

17684.00

(044044)

c 3 2

NACIONES UNIDAS
CELADE

Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y
Programas y Políticas de Desarrollo. 1990.



**ELEMENTOS DE CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE CONCHALI EN BASE
A ENCUESTA CASEN 1987 Y FICHA CAS II, 1988-1990 ***

Coordinadores: Dirk Jaspers y Miguel Villa
Profesores: Alfonso Raposo y Juan Carlos González
Asesoría Computacional: Jorge Balzo
Asesoría Estadística: Juan Carlos Pérez

Julio, 1991
Santiago-Chile

*/ Trabajos desarrollados por los alumnos del Seminario "Población y Desarrollo Local", efectuado entre el 20 de noviembre y el 11 de diciembre de 1990, dentro del Módulo V del Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo.



900033075 - BIBLIOTECA CEPAL

INDICE

Página

| | | |
|------|---|----|
| I. | Introducción | 1 |
| II. | Antecedentes del caso de estudio | 3 |
| A. | Notas sobre las comunas periféricas de Santiago | 3 |
| B. | Antecedentes de la Comuna de Conchalí | 15 |
| III. | Diagnóstico en base a encuesta CASEN-1987 | 19 |
| A. | Estructura y crecimiento poblacional | 19 |
| 1. | Introducción | 19 |
| 2. | Distribución y crecimiento | 20 |
| 3. | Composición por sexo | 20 |
| 4. | Composición por edad | 22 |
| 5. | Repercusiones económico sociales de la dinámica demográfica | 24 |
| a) | Población y educación | 24 |
| b) | Salud y acción social | 24 |
| c) | Población y empleo | 24 |
| B. | Propuesta de estratificación social | 25 |
| 1. | Introducción | 25 |
| 2. | Los criterios para la estratificación | 25 |
| 3. | La construcción de estratos | 26 |
| C. | Características de los pobladores en extrema pobreza | 30 |
| 1. | Introducción | 30 |
| 2. | Antecedentes | 33 |
| 3. | Características del estudio | 34 |
| 4. | Caracterización de los pobres | 38 |
| a) | Estructura por edad | 38 |
| b) | Hogares | 39 |
| c) | Tipo de familia | 40 |
| d) | Personas por hogar | 40 |
| e) | Educación | 41 |
| 5. | Subsidios | 42 |
| a) | Programa de Alimentación Escolar (PAE) | 42 |
| b) | Subsidio único familiar (SUF) | 43 |
| c) | Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC) .. | 44 |
| d) | Sistema de previsión de salud | 45 |
| e) | Vivienda | 46 |
| 6. | Fuente de ingresos por niveles de pobreza | 48 |
| 7. | Conclusiones | 49 |
| D. | Situaciones limitantes en materia habitacional | 51 |
| 1. | Introducción | 51 |
| 2. | Términos de referencia del estudio | 51 |
| 3. | Indicadores básicos | 52 |
| a) | Vivienda | 52 |
| b) | Hacinamiento | 53 |

| | | |
|-----|--|-----|
| 4. | Análisis e interpretación de la información | 54 |
| a) | Vivienda | 54 |
| b) | Hacinamiento | 59 |
| 5. | Conclusiones | 61 |
| IV. | Diagnóstico específico en base a ficha CAS, 1989-1990 | 62 |
| A. | Mujeres jefes de hogar | 64 |
| 1. | Introducción | 64 |
| 2. | Términos de referencia del estudio | 64 |
| a) | Antecedentes | 64 |
| b) | Objetivos generales y específicos | 65 |
| c) | Marco conceptual | 65 |
| d) | Población estudiada | 67 |
| e) | Categorías utilizadas | 67 |
| f) | Limitaciones | 69 |
| 3. | Caracterización de las mujeres jefas de hogar | 69 |
| a) | Distribución | 69 |
| b) | Edad | 70 |
| c) | Educación | 72 |
| d) | Ingreso | 72 |
| e) | Ingreso y educación | 73 |
| f) | Ocupación | 77 |
| g) | Subsidios recibidos | 78 |
| h) | Número de hijos | 78 |
| 4. | Características de las viviendas con jefatura femenina | 81 |
| a) | Familias | 81 |
| b) | Vivienda | 82 |
| 5. | Consideraciones relativas a programas municipales | 86 |
| a) | Inserción de mujeres en programas generales | 86 |
| b) | Inserción de la mujer en programas específicos | 87 |
| 6. | Conclusiones y Recomendaciones | 89 |
| B. | Allegados | 92 |
| 1. | Introducción | 92 |
| 2. | Materiales y métodos | 94 |
| 3. | Resultados generales | 94 |
| a) | Características de las familias | 95 |
| b) | Distribución de los tipos de familias | 96 |
| c) | Distribución por edad y sexo | 97 |
| d) | Educación | 100 |
| e) | Situación ocupacional | 101 |
| f) | El sistema de concesión de subsidios | 103 |
| g) | Calidad de la vivienda | 104 |
| 4. | Conclusiones | 110 |
| C. | Jóvenes | 111 |
| 1. | Introducción | 111 |
| 2. | Definiciones | 111 |

| | |
|--|-----|
| 3. Caracterización de los jóvenes | 112 |
| a) Situación de pobreza | 112 |
| b) Categoría ocupacional | 112 |
| c) Acceso a subsidios | 113 |
| d) Edad | 114 |
| e) Sexo | 115 |
| f) Ingresos | 116 |
| g) Subsidios monetarios | 116 |
| h) Situación habitacional | 117 |
| i) Familia | 119 |
| j) Educación | 120 |
| 4. Cruces relevantes | 120 |
| a) Hacinamiento | 120 |
| b) Subsidio | 121 |
| c) Edad | 121 |
| d) Categoría ocupacional | 121 |
| e) Sexo | 122 |
| f) Sitio familiar | 122 |
| 5. Conclusiones y recomendaciones | 122 |
| D. Tercera edad | 127 |
| 1. Introducción | 127 |
| 2. Características socio-demográficas | 128 |
| a) Distribución espacial por sexo y edad | 129 |
| b) Educación | 130 |
| c) Ocupación | 131 |
| d) Ingreso individual | 133 |
| e) Tipo de familia y jefatura | 134 |
| f) Subsidios a ancianos | 135 |
| 3. Características de la vivienda | 136 |
| a) Hacinamiento | 136 |
| b) Materiales de la vivienda | 138 |
| 4. Conclusiones y recomendaciones | 139 |
| V. Comentarios finales | 141 |
| 1. Diagnósticos generales | 141 |
| a) Caracterización demográfica | 141 |
| b) Estratificación social | 142 |
| c) Pobladores en extrema pobreza | 142 |
| d) Condiciones habitacionales | 143 |
| 2. Diagnóstico de grupos objetivo | 144 |
| a) Mujeres jefes de hogar | 144 |
| b) Allegados | 145 |
| c) Los jóvenes (13 a 24 años) | 146 |
| d) Tercera edad | 147 |

I. Introducción

Una de las preguntas centrales del seminario fue la de indagar sobre la utilidad de los sistemas de información sociales como la encuesta CASEN-1987 y la CAS-1990 para la caracterización socio-demográfica de los contingentes pobres en la comuna de Conchalí, comuna que está situada en la periferia de la ciudad de Santiago.

La encuesta de caracterización socio-económica nacional (CASEN) de representatividad nacional, regional y para comunas específicas tiene como objetivo principal suministrar información estadística orientada hacia una adecuada racionalización del gasto social del Estado para lograr dar satisfacción a las necesidades básicas de la población. Se levantó inicialmente en 1985, por segunda vez en 1987 y se está actualmente en el trabajo de campo de su tercera aplicación.

La encuesta llamada comité de acción social (CAS) es un instrumento de la administración municipal pero estandarizado nacionalmente que permite seleccionar a los beneficiarios de programas sociales destinados a la población que cuenta con menores recursos, en este sentido el universo de entrevistados en cada contexto local representa al universo de la población concurrente a la municipalidad para la obtención de un subsidio.

El trabajo del seminario antes citado se realizó en dos etapas. La primera consistió en la elaboración de un diagnóstico general de la realidad local con el objeto de conocer la unidad espacial. Este trabajo se realizó con la encuesta CASEN-1987 cargada en REDATAM 3.1. Este diagnóstico apunta al propósito de destacar los rasgos peculiares de la unidad espacial analizada. Estos rasgos derivan de la posición de esta comuna en el marco de la dinámica de crecimiento metropolitano. Desde una perspectiva socio-demográfica este territorio forma parte de la gran periferia residencial de la ciudad de Santiago y como tal se hacen manifiestas situaciones socio-demográficas características de la urbanización latinoamericana en especial aquellas que se desarrollan en un contexto de fuerte primacía metropolitana.

El diagnóstico apuntó a cuatro áreas:

- a. Estructura y crecimiento poblacional, perspectivas de cambio y desagregación espacial. Especificidades y comparaciones dentro del contexto metropolitano.
- b. Estratificación socio-económica de la población.
- c. Magnitud de los contingentes de población en situación de pobreza crítica.
- d. Identificación de situaciones limitantes en materia habitacional y servicios conexos.

La segunda etapa tuvo como objetivo la selección de un grupo objetivo sobre el que se elaboró un diagnóstico específico utilizando para ello la ficha CAS-1990 también cargada en REDATAM.

Este diagnóstico específico apuntó a cuatro grupos. Para cada grupo se trata de elaborar un perfilamiento socio-demográfico y focalizado, entendiendo por focalización "quiénes son y dónde están":

a. Mujeres jefas de hogar: las preocupaciones se refieren a limitaciones de ingreso para el sostenimiento del hogar, condiciones habitacionales, acceso a servicios asistenciales, de educación y de salud, situación de empleo, nivel educacional y oportunidades de realización personal.

b. Jóvenes: la preocupación se refiere a la configuración de factores que inciden entre otros aspectos, en la propensión a conductas desviantes (alcoholismo, drogadicción, vandalismo, delictuosidad, etc.) en la inserción y permanencia en los sistemas de educación formal, en la situación de empleo y en las oportunidades de desarrollo personal.

c. Ancianos: las preocupaciones se refieren a la extrema vulnerabilidad de este grupo dado su edad y las implicancias que esto presenta en términos de su inserción en la estructura económica y la consiguiente satisfacción de las necesidades básicas.

d. Allegados: entendidos como aquel contingente poblacional que formando parte de una segunda, tercera o cuarta familia comparte la vivienda con la familia principal. En el contexto de la comuna estudiada esta categoría asume una gran importancia cuantitativa debido a la falta de espacio comunal para nuevas soluciones habitacionales. Este grupo está expuesto a problemas de hacinamiento.

Los alumnos participantes en el tema fueron:

| | |
|---------------------------------------|----------------------|
| - Carmona Jiménez, María Leticia | México |
| - Castillo Guerra, Walter | Bolivia |
| - Cuevas Méndez, Australia | República Dominicana |
| - Acosta de Amor, Denis Omaira | Panamá |
| - Del Popolo, Fabiana Andrea | Argentina |
| - Espínola, Juana Lourdes | Paraguay |
| - García Mena, Berta Adilia | Nicaragua |
| - García Soto, Melba Jacqueline | Nicaragua |
| - Giraldo Urueta, María del Rosario | Perú |
| - Gómez Londoño, Jorge Alberto | Colombia |
| - Guerrero Moreno, Hernando | Colombia |
| - Mena Pozo, Norma | Ecuador |
| - Munguia, Marcial Antonio | Honduras |
| - Obando Araujo, Alba Marlene | Ecuador |
| - Pragana Dantas Brito, María Beatriz | Brasil |
| - Quiroz, Rosa Amelia | Costa Rica |
| - Rodríguez Vignoli, Jorge | Chile |
| - Ventroni, Nora Isabel | Argentina |

II. Antecedentes del caso de estudio

A. Notas sobre las comunas periféricas de Santiago

Las realidades económicas y sociales circunscritas por las delimitaciones jurisdiccionales de los territorios de las comunas no son homogéneas sino que presentan fuertes diferencias y desigualdades. El accionar municipal comprende entonces, condiciones y requerimientos de administración y planificación que pueden diferir significativamente de una comuna a otra.

Conviene, por tanto, explicitar el alcance de la experiencia que se presenta definiendo el contexto genérico de situación comunal en el cual Conchalí constituye un caso.

Los estudios que se abocan a la tarea de clasificar o tipologizar las realidades comunales han sido escasos en nuestro medio. Entre los más significativos puede señalarse el Atlas Social de las Comunas de Chile,^{1/} el Mapa de la Extrema Pobreza ^{2/} y los Antecedentes para una comparación entre los municipios de la ciudad de Santiago.^{3/}

Estos trabajos dan cuenta de la posición relativa de las comunas dentro de escalas de puntaje correspondientes a variables consideradas indicadores de rasgos o características estructurales de la situación socio-económica comunal.

Las diferenciaciones así obtenidas, si bien permiten advertir grupos nominales de comunas con características similares y apreciar la magnitud de las desigualdades, no se presentan vinculadas a la ubicación de sus áreas jurisdiccionales comunales en el marco de una apreciación de la estructura espacial del territorio.

Si para el examen de la situación comunal se considera esta vinculación es posible obtener una visión más integrada de la situación local y advertir algunos aspectos de los procesos en desenvolvimiento que la condicionan o determinan.

En nuestra apreciación, dentro de una perspectiva referida al encuadramiento ecológico-demográfico de la aglomeración metropolitana de Santiago, la Comuna de Conchalí constituye un caso que puede considerarse representativo de aquéllas que conforman el borde sub-urbial o periferia de expansión, diferenciado del correspondiente a las élites económicas.

^{1/}Matelart, 1965.

^{2/}ODEPLAN, 1974 y 1986.

^{3/}Varas, 1982 y 1986

La distinción de esta sub-área periférica como una en que se produce mayor concentración de población pobre, en que se advierte mayor desempleo, menores ingresos de las personas, menores niveles de educación, mayores déficits de cobertura de servicios y, en general, una conjunción de factores que representan una menor calidad de vida, no es nueva. Ha sido señalada vastamente desde diversos ángulos disciplinarios en el campo de los estudios urbanos, particularmente aquellos que se abocan al examen de los patrones de diferenciación del espacio en el marco de los procesos que determinan la constitución y expansión de las grandes ciudades.

El desarrollo conceptual relativo a esta diferenciación del espacio social metropolitano encuentra precedentes que datan de la década del 20 dentro del marco de la denominada "ecología humana".

En el marco de este paradigma se desarrollan los modelos ya clásicos relativos a la organización "concéntrica" y "sectorial" de la diferenciación residencial en la estructura espacial urbana.^{4/}

La idea central de este enfoque es que la localización de los individuos en el ordenamiento ecológico-espacial del sistema urbano llega a reflejar crecientemente la posición que éstos ocupan en el orden social. La noción de "asimilación espacial" y de "segregación" señalan los procesos que conducen a esta situación.

En la vastísima literatura de orientación interdisciplinaria, generada en el campo de los estudios urbanos, particularmente aquéllas referidas a la urbanización latinoamericana, la referencia a la escisión del espacio social de la ciudad constituye un tópico recurrente, en especial en aquellos análisis relativos al proceso de absorción de migrantes y formación de barrios "marginales".^{5/}

En el marco de los estudios urbanos centrados en las variables económicas que inciden en el comportamiento locacional, también se ha señalado la operatoria de los patrones de localización de la actividad residencial, que originan situaciones de mayor concentración de población de bajo nivel de estratificación socio-económica en grandes sub-áreas de la periferia de las grandes aglomeraciones en Latinoamérica.^{6/}

Recientemente, en el marco de análisis de la geografía urbana, se han elaborado modelos de interpretación del desarrollo de grandes ciudades latinoamericanas (incluyendo referencias específicas al caso de Santiago, en que nuevamente se advierte diferenciación del espacio representado por sub-áreas de la periferia.^{7/}

^{4/}Burgess, 1924.

^{5/}Morse, 1971.

^{6/}Richardson, 1970; William, 1967.

^{7/} Miroslawa, 1989.

Si se consideran los macro-roles de estas sub-áreas en el marco del proceso general de la expansión metropolitana, es posible perfilar otros elementos de caracterización.

En un examen global del espacio económico, considerando grandes categorías analíticas, la función consumo puede ser presentada por el espacio residencial; la función intercambio (de bienes y servicios), por el espacio comercial; la función producción, por el espacio fabril industrial.^{8/}

Al considerar el examen de la estructura que presenta la distribución espacial de los rasgos de diferenciación socio-económica de la función residencial urbana, se advierte que Conchalí forma parte de las áreas periféricas espacialmente segregadas respecto de aquellas formaciones residenciales que constituyen el ámbito territorial de los grupos elitarios o clases altas de la sociedad.

Se trata de territorios que constituyen áreas de recepción de las migraciones internas y externas de la aglomeración, particularmente de los contingentes de población de bajos niveles de estratificación socio-económica en las que se configura un alto y rápido crecimiento físico y demográfico a través de la radicación de asentamientos regulares o irregulares. Se trata de las áreas en que se hace presente con mayor intensidad los efectos del crecimiento de la aglomeración.

En la dinámica de este crecimiento, los procesos endógenos de los territorios periféricos tienen un carácter residual. Su intensidad es largamente producto del comportamiento del conjunto de la aglomeración en el marco del proceso concentrador de la urbanización nacional.

El solo examen de las tasas medias de incremento anual de la población de las áreas comunales, clasificadas previamente en periféricas, intermedias y centrales, permite advertir esta situación en el caso del Gran Santiago (ver cuadro 1). Las posibilidades de expansión periférica de la aglomeración, sea a través de crecimiento satelitario, sub-urbial, conurbial o corredores longitudinales, depende básicamente de la presencia de umbrales de crecimiento. Esto es, limitantes al desarrollo de la edificación y de la infraestructura de urbanización, por inviabilidad técnica o económica.

^{8/}Castells, 1971.

Cuadro 1
POBLACION Y TASA MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCOMUNAL 1970-1982
COMUNAS SANTIAGO INTERCOMUNAL (PROVINCIA DE SANTIAGO)

| Comunas Centrales | 1970 | 1982 | Tasa |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Santiago | 304.761 | 226.330 | -2.6 |
| Estación Central | 138.479 | 142.770 | 0.3 |
| Quinta Normal | 140.618 | 128.630 | 0.7 |
| Independencia | 100.973 | 87.335 | -1.2 |
| Recoleta | 149.600 | 162.650 | 0.7 |
| Providencia | 127.861 | 114.770 | -0.9 |
| Ñuñoa | 157.314 | 169.196 | 0.6 |
| San Joaquín | 121.506 | 124.537 | 0.2 |
| San Miguel | 99.017 | 88.152 | -1.0 |
| Pedro Aguirre Cerda | 149.492 | 146.341 | -0.2 |
| <hr/> | | | |
| Comunas Interiores | | | |
| La Cisterna | 85.004 | 95.944 | 1.0 |
| Lo Espejo | 94.874 | 120.736 | 2.0 |
| <hr/> | | | |
| Comunas Semiperiféricas | | | |
| Macul | 77.191 | 115.450 | 3.4 |
| La Granja | 81.595 | 114.757 | 2.9 |
| San Ramón | 62.327 | 97.804 | 3.8 |
| El Bosque | 93.901 | 143.416 | 3.6 |
| <hr/> | | | |
| Comunas Periféricas Bajos Ingresos | | | |
| Conchalí | 123.955 | 157.188 | 2.0* |
| Maipú | 46.702 | 113.639 | 7.7 |
| Pudahuel | 53.684 | 97.423 | 5.1 |
| Quilicura | 12.033 | 22.489 | 5.3 |
| Huechuraba | 23.457 | 55.859 | 7.5 |
| Lo Barnechea | 11.221 | 24.404 | 6.7 |
| Peñalolén | 53.827 | 137.224 | 8.1 |
| La Florida | 61.973 | 191.299 | 9.8** |
| La Pintana | 40.114 | 73.730 | 5.2 |
| Cerrillos | 37.377 | 64.922 | 4.7 |
| Lo Prado | 56.343 | 104.063 | 5.2 |
| Cerro Navia | 86.865 | 138.887 | 4.0 |
| Renca | 50.898 | 94.229 | 5.3 |
| <hr/> | | | |
| Comunas Periféricas Altos Ingresos | | | |
| Vitacura | 45.591 | 71.316 | 4.4 |
| Las Condes | 118.872 | 167.199 | 2.9 |
| La Reina | 58.119 | 79.631 | 2.7 |

(Continúa página siguiente)

- * La Comuna de Conchalí representa un caso especial. Se trata de una Comuna antigua, ubicada geográficamente en la periferia norte de Santiago. Presenta una urbanización consolidada en todo su territorio y por tanto, su crecimiento demográfico tiende a declinar. El territorio de Huechuraba presenta aún situaciones que operaron como umbral de crecimiento.
- ** La Comuna de La Florida representa otro caso especial. Su urbanización es más reciente, no presenta umbrales de crecimiento y su expansión es de carácter conurbial con Puente Alto.
Las cifras de 1970 corresponden al Censo, reprocesado conforme a la división político-administrativa utilizada en el Censo de 1982, corregido por el error censal y centrado a junio. Las cifras de 1982 corresponden al Recuento Preliminar del XV Censo Nacional de Población, 1982.
Fuente: INE.

En este respecto cabe diferenciar entre aquellas áreas periféricas cuyo crecimiento ha sido contenido por tales umbrales y aquellas en las cuales el avance de la urbanización no ha encontrado, estas limitaciones. En este último caso se encuentran los territorios de la periferia sur de la aglomeración metropolitana. El crecimiento de las comunas de La Pintana y La Florida reflejan bien este tipo de situación.

En el caso de los territorios que actualmente administra Conchalí, estos comprenden la periferia norte de la aglomeración, fuertemente delimitada por la fisiografía del relieve precordillerano y áreas de suelos con cierto grado de dificultad de drenaje. Tales áreas representaron en el pasado, umbrales de crecimiento que influyeron determinando un patrón más concentrado de la comuna de Conchalí, una consolidación más temprana de su paisaje urbano y, por lo tanto, una tendencia más acentuada a disminuir su velocidad de crecimiento.

A pesar de estas diferencias espacio-temporales de la urbanización el macro-rol y especialización funcional de estas áreas es la de recepcionar la expansión residencial de la aglomeración metropolitana generada para los estratos socio-económicos más débiles de la población.

Este universo presenta gran heterogeneidad, comprende vastos contingentes de población en situación de pobreza crítica, amplios segmentos cuyas actividades participan de los circuitos informales de la economía y grupos de asalariados de ingresos medios bajos que participan en el sector formal.

Cuadro 2
EXTREMA POBREZA NIVEL COMUNAL - 1982
SANTIAGO INTERCOMUNAL - PROVINCIA DE SANTIAGO

| Tipo de vivienda | Población viviendas particulares | Extrema pobreza en viviendas particulares | Porcentaje extrema pobreza |
|------------------------------|----------------------------------|---|----------------------------|
| Región Metropolitana | 4.255.000 | 519.746 | 12.2 |
| Provincia de Santiago | 3.642.769 | 429.996 | 11.8 |
| Providencia | 109.914 | 635 | 0.6 |
| Las Condes | 174.262 | 3.526 | 2.0 |
| Ñuñoa | 165.919 | 3.511 | 2.1 |
| San Miguel | 85.723 | 3.664 | 4.3 |
| Independencia | 84.311 | 3.903 | 4.6 |
| Santiago | 213.396 | 10.762 | 5.0 |
| Vitacura | 71.556 | 3.861 | 5.4 |
| La Reina | 79.653 | 4.444 | 5.6 |
| San Joaquín | 123.169 | 9.255 | 7.5 |
| Pedro Aguirre Cerda | 144.635 | 11.893 | 8.2 |
| Maipú * | 112.558 | 9.386 | 8.3 |
| La Cisterna | 94.470 | 8.573 | 9.1 |
| Macul 0 | 112.241 | 10.322 | 9.2 |
| Est. Central | 146.773 | 15.208 | 10.4 |
| La Granja 0 | 108.847 | 11.694 | 10.7 |
| Quinta Normal | 127.310 | 13.944 | 11.0 |
| Conchalí * | 157.513 | 17.830 | 11.3 |
| Lo Espejo | 124.208 | 14.695 | 11.8 |
| Lo Prado * | 103.416 | 13.261 | 12.8 |
| Recoleta | 162.156 | 21.263 | 13.1 |
| El Bosque | 142.279 | 21.431 | 15.1 |
| Pudahuel * | 96.616 | 15.050 | 15.6 |
| Cerrillos * | 66.380 | 10.523 | 15.9 |
| La Florida * | 191.030 | 34.313 | 18.0 |
| Quilicura * | 22.532 | 4.173 | 18.5 |
| La Pintana * | 73.607 | 14.920 | 20.3 |
| San Ramón 0 | 99.344 | 21.157 | 21.3 |
| Cerro Navia * | 137.699 | 30.119 | 21.9 |
| Renca * | 93.693 | 20.568 | 22.0 |
| Huechuraba * | 56.115 | 14.513 | 25.9 |
| Lo Barnechea * | 23.329 | 7.256 | 31.1 |
| Peñalolén * | 136.875 | 44.343 | 32.4 |

Fuente: ODEPLAN.

* Comunas periféricas.

0 Comunas semiperiféricas.

Esta heterogeneidad se refleja en el habitat construido, parte corresponde a la formación de asentamientos irregulares, producto de tomas de terreno u otras formas de invasión, parte a poblaciones y villas construidas dentro del marco de acción del sector público en materia de vivienda social y parte a conjuntos residenciales de origen privado provisto a través del mercado al que accede principalmente una demanda canalizada mediante subsidios.

Desde un punto de vista físico, las nuevas implantaciones que van conformando el habitat residencial no siguen un patrón espacial continuo sino que presenta un cierto grado de dispersión e insularidad en el entorno agrícola colindante. Se producen entonces discontinuidades espaciales en la urbanización, representadas por la presencia de vastas áreas agrícolas de borde y numerosos espacios intersticiales eriazos, tanto públicos como privados, carentes de infraestructura y sub-controlados en su utilización.

La falta de pavimentación y alumbrado público representan en estos espacios urbanos limitaciones de accesibilidad y factores disruptivos del ambiente por la formación de polvo y de barriales en el invierno. En ello incide también la situación rural heredada de áreas carentes de drenaje y posibilidades de escurrimiento de aguas lluvias, los derrames de agua de la red de canales de riego, los depósitos clandestinos de escombros y basura en vías subcontroladas y predios desprovistos de cierre.

La función consumo derivado de la función residencial en estas áreas presentan niveles de desarrollo limitado. El poder de compra representado por la estratificación socio-económica de la población presenta un promedio general bajo y por tanto, la oferta de bienes y servicios no se establece sino en pequeña escala.

Por otra parte, dentro del marco definido por la operatoria del mercado y la lógica de secuencialidad del comportamiento locacional, la oferta de bienes y servicios no se constituye simultáneamente con el asentamiento residencial sino que se genera subsecuentemente cuando existe un tamaño de demanda que la haga económicamente viable. La conformación de áreas de mercado en torno a lugares centrales con una oferta especializada y diversificada sólo se consolida, en estos territorios, en etapas avanzadas de crecimiento, cuando la población ha alcanzado magnitudes importantes que aseguren una capacidad de compra sostenida.

Esta situación significa que durante fases muy prolongadas, la población de los territorios periféricos debe experimentar carencias o precariedad en materia de equipamiento comercial y de servicios y enfrentar los costos de accesibilidad representados por los viajes a las fuentes laborales y los lugares de oferta de bienes y servicios situados en comunas interiores y áreas centrales de la aglomeración.

El rol de estos territorios de borde, en lo que respecta a los requerimientos originados por el desarrollo de la función productiva de la aglomeración metropolitana, es de escasa significación, especialmente en lo que concierne al desarrollo de la mediana y gran empresa que participa del sector moderno de la economía.

La expansión de las empresas y el desarrollo de nuevas actividades industriales genera requerimientos locacionales que no comprenden estos territorios, excepto aquéllos en los que preexistían las áreas, corredores y nodos de la estructura heredada de implantación industrial cuyo patrón de organización espacial se configura en etapas precedentes de la formación metropolitana. En este respecto, la nueva delimitación jurisdiccional de Conchalí presenta ventajas al incorporarse en su territorio los sectores industriales situados al costado oriente de la Carretera Panamericana.

En estos territorios se localizan sólo pequeñas industrias y numerosos talleres fabriles artesanales, organizados frecuentemente como empresas familiares, los que en gran medida participan en la constitución del sector informal de la economía.

La diferenciación socio-económica y especialización funcional del espacio percibida en el marco de una apreciación de los procesos ecológico-demográfico de la aglomeración metropolitana constituyen, por cierto, sólo una dimensión analítica discernible. La posibilidad de desarrollar una comprensión más profunda de la estructuración causal de estas diferenciaciones exige considerarlas como una expresión epifenoménica de las comunicaciones y condiciones generadas en la organización política, social y económica de la sociedad y su articulación en el proceso de producción del espacio.

Dentro de una perspectiva trazada en esta dimensión, las delimitaciones correspondientes a la organización jurisdiccional de la administración comunal, trazadas sobre la territorialidad del espacio metropolitano, pueden operar como un mecanismo deliberado de organización de la distribución de las externalidades generadas por el proceso económico urbano. En este sentido la entidad comuna municipio puede constituir una situación estructural en la reproducción de ventajas y desigualdades del espacio social.

En efecto, en los territorios periféricos de la aglomeración, el encuadramiento de delimitaciones comunales presenta un estado permanente de limitaciones estructurales.

De una parte, de acuerdo a la legislación vigente, los ingresos municipales para la administración comunal se basan en la recaudación de recursos derivados de la actividad económica que se desarrollan al interior del área comunal tanto en términos de producción como de consumo. Los niveles de esta actividad, como se señaló antes, son inherentemente limitados por el rol de estos territorios en el marco y lógica de los procesos ecológicos-demográficos del crecimiento de la aglomeración metropolitana. De otra parte, de este mismo marco se desprende un vasto repertorio de necesidades insatisfechas referentes tanto a la situación social de la población como del habitat en formación.

Este contraste entre menores recursos y mayores necesidades que se presentan en los territorios periféricos de la aglomeración ha sido vastamente perfilado en un análisis comparativo de las comunas de la ciudad de Santiago.^{9/} Se advierte, en efecto, que prácticamente para cualquier indicador, las situaciones sociales más adversas y la

^{9/}Varas, 1982.

disponibilidad de recursos más estrechas para la administración comunal se dan en las comunas periféricas.

Cuadro 3
RANKING COMUNAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, 1985 a/

| <u>Ubicación</u> | <u>Comuna</u> | <u>Puntaje</u> |
|------------------|------------------|----------------|
| 1 | Providencia | 80 |
| 2 | Las Condes | 67 |
| 3 | Santiago | 62 |
| 4 | Estación Central | 61 |
| 5 | Nuñoa | 57 |
| 6 | La Reina | 57 |
| 7 | Macul | 55 |
| 8 | Peñalolén | 49 |
| 9 | Maipú | 44 |
| 10 | Quinta Normal | 42 |
| 10 | San Miguel | 42 |
| 10 | Lo Prado | 42 |
| 10 | Renca | 42 |
| 10 | Cerro Navia | 42 |
| 15 | La Cisterna | 40 |
| 16 | La Granja | 37 |
| 16 | La Florida | 37 |
| 18 | San Ramón | 34 |
| 18 | Conchalí | 34 |
| 18 | Pudahuel | 34 |
| 21 | La Pintana | 33 |
| 22 | Quilicura | 27 |

a/ Cf. apartado METODOLOGIA. Corresponde a puntajes otorgados en 10 indicadores sociales y económicos. En líneas generales, el mayor puntaje significa problemas relativos menores. La ubicación en los lugares inferiores significa problemas relativos superiores. El máximo puntaje posible es 100 (mejor ubicación relativa en todos los indicadores).

Fuente: Varas, Carlos, "Comunas y ...", diciembre, 1985.

Esta situación puede ser verificada también a nivel de indicadores sobre el balance de ingresos y gastos de los municipios de Santiago, según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.^{10/}

^{10/} Subsede, 1987.

Cuadro 4
RANKING INDICADORES COMUNALES DE INGRESOS AÑO 1986,
MUNICIPALIDADES SANTIAGO INTERCOMUNAL
(PROVINCIA DE SANTIAGO)

| Nº | Comuna | IP/HAB | Comuna | FCM/IP | Comuna | IMP/IP | Comuna | DER/IP |
|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | Provid | 18.84 | Granja | 66.62 | Condes | 40.33 | Provid | 46.85 |
| 2 | Santia | 17.85 | *Conch | 56.59 | Provid | 38.38 | Santia | 42.31 |
| 3 | Condes | 10.46 | *Flori | 55.32 | Reina | 31.77 | Ñuñoa | 37.97 |
| 4 | San Mi | 8.60 | *Pinta | 54.34 | Ñuñoa | 29.98 | *Quili | 35.79 |
| 5 | Reina | 6.17 | *Prado | 53.97 | Santia | 26.69 | Macul | 35.15 |
| 6 | Ñuñoa | 5.83 | *Peñal | 53.91 | 0Macul | 15.77 | *Maipú | 30.75 |
| 7 | Centra | 4.88 | 0Ramón | 52.53 | San Mi | 15.35 | Quinta | 30.74 |
| 8 | 0Macul | 4.67 | *Navia | 49.66 | *Maipú | 14.27 | Reina | 30.04 |
| 9 | Normal | 4.43 | *Pudah | 44.99 | *Flori | 10.36 | Centra | 29.78 |
| 10 | *Prado | 4.40 | Cister | 43.32 | Centra | 9.60 | *Renca | 29.63 |
| 11 | *Navia | 4.21 | Miguel | 39.73 | *Quili | 8.85 | Miguel | 26.73 |
| 12 | *Maipú | 4.21 | *Renca | 38.21 | Normal | 8.11 | Condes | 25.63 |
| 13 | *Quili | 4.19 | Normal | 36.94 | *Renca | 7.22 | *Flori | 20.67 |
| 14 | *Pudah | 4.14 | Centra | 33.45 | Cister | 5.63 | *Conch | 18.58 |
| 15 | 0Granj | 3.90 | 0Macul | 30.30 | *Conch | 4.77 | Cister | 15.36 |
| 16 | Cister | 3.89 | *Quili | 24.91 | *Pudah | 4.29 | *Granj | 13.64 |
| 17 | *Peñal | 3.70 | *Maipú | 18.30 | *Granj | 2.44 | *Pudah | 13.49 |
| 18 | 0Ramón | 3.68 | Ñuñoa | 13.18 | 0Ramón | 2.00 | *Peñal | 11.00 |
| 19 | *Renca | 3.23 | Santi | 11.52 | *Peñal | 1.95 | *Pinta | 10.99 |
| 20 | *Conch | 2.52 | Reina | 8.39 | *Prado | 1.37 | 0Ramón | 10.38 |
| 21 | *Pinta | 2.36 | Condes | 3.48 | *Navia | 1.14 | *Prado | 8.39 |
| 22 | *Flori | 2.12 | Provid | 2.49 | *Pinta | 0.98 | *Navia | 6.69 |

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

* Comunas periféricas

0 Comunas semi-periféricas

JP Ingresos propios

FCM Fondo común municipal

IMP Impuesto territorial

DER Derechos (permiso circulación, patentes, aseo, varios)

HAB Habitantes

Cuadro 5
RANKING INDICADORES COMUNALES DE GASTOS, AÑO 1986,
MUNICIPALIDADES SANTIAGO INTERCOMUNAL
(PROVINCIA DE SANTIAGO)

| N° | Comuna | IP/HAB | Comuna | FCM/IP | Comuna | IMP/IP | Comuna | DER/IP |
|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | Provid | 7.10 | *Maipú | 68.20 | Provid | 3.97 | *Peñal | 38.76 |
| 2 | Santia | 7.02 | *Flori | 64.47 | Santia | 2.25 | *Prado | 37.48 |
| 3 | Condes | 4.21 | Normal | 64.10 | *Prado | 2.15 | *Renca | 33.20 |
| 4 | Miguel | 3.72 | Centra | 59.51 | Miguel | 1.76 | *Flori | 28.13 |
| 5 | Reina | 3.35 | Reina | 54.33 | *Peñal | 1.68 | Pudahu | 32.15 |
| 6 | Ñuñoa | 3.13 | Ñuñoa | 53.74 | Condes | 1.63 | ORamón | 26.03 |
| 7 | Centra | 2.91 | *Quili | 52.90 | *Pudah | 1.62 | *Pinta | 25.05 |
| 8 | *Maipú | 2.87 | 0Granj | 51.51 | *Renca | 1.37 | 0Granj | 24.43 |
| 9 | Normal | 2.84 | *Renca | 49.79 | ORamón | 1.14 | Cister | 21.92 |
| 10 | *Quili | 2.21 | 0Macul | 46.72 | 0Macul | 1.07 | 0Macul | 21.39 |
| 11 | 0Macul | 2.18 | *Peñal | 46.28 | *Granj | 1.07 | Provid | 21.08 |
| 12 | 0Granj | 2.01 | *Conch | 46.18 | Cister | 1.01 | *Maipú | 20.87 |
| 13 | *Pudah | 1.85 | *Pudah | 44.60 | 0Maipú | 0.92 | Miguel | 20.51 |
| 14 | *Prado | 1.72 | *Pinta | 44.20 | Ñuñoa | 0.91 | *Conch | 17.95 |
| 15 | *Peñal | 1.71 | Miguel | 43.24 | *Pinta | 0.83 | *Navia | 15.67 |
| 16 | *Renca | 1.61 | Santia | 41.18 | *Flori | 0.74 | Condes | 15.61 |
| 17 | ORamón | 1.41 | Condes | 40.28 | *Navia | 0.69 | Ñuñoa | 15.61 |
| 18 | *Flori | 1.37 | *Prado | 39.15 | 0Centr | 0.63 | Santia | 13.20 |
| 19 | *Navia | 1.30 | ORamón | 30.43 | *Conch | 0.46 | Centra | 12.93 |
| 20 | Cister | 1.26 | Provid | 37.71 | Reina | 0.40 | *Quili | 9.14 |
| 21 | *Conch | 1.17 | Cister | 32.35 | *Quili | 0.39 | Reina | 6.40 |
| 22 | *Pinta | 1.04 | *Navia | 30.96 | Normal | 0.27 | Normal | 5.58 |

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

* Comunas periféricas.

0 Comunas semi-periféricas.

PB: Gasto en personal, bienes y servicios y consumos

HAB: Habitantes

IP: Ingresos propios

IMU: Inversión municipal (M\$)

IT: Impuesto territorial

La situación de contexto descrita precedentemente puede ser sintetizada en términos de su significado como determinaciones y condicionamientos generales para la administración comunal, los que se enuncian suscintamente a continuación:

- a) Situaciones que inciden en la debilidad del ingreso:
- Limitaciones de la cuantía de los ingresos por concepto de patentes comerciales e industriales, permisos de circulación, licencias de conducir permisos de edificación y otros derechos que se derivan del bajo nivel relativo de la actividad económica comunal, tanto en términos de oferta como de demanda.
 - Limitaciones en la cuantía del impuesto territorial derivado de una implantación residencial con un fuerte componente de viviendas sociales parcial o totalmente exentas de tributación y la presencia de asentamientos irregulares que no participan del universo tributario.
- b) Situaciones que inciden en el incremento del gasto:
- Altas tasas de crecimiento poblacional y, por tanto, rápido incremento del gasto municipal en la provisión de servicios comunales (alumbrado público, extracción de basuras domiciliarias, barrido de calles, mantención de áreas verdes y otros).
 - Fuertes requerimientos de inversión para ejecución de obras de habilitación, rehabilitación y reposición en el espacio público para posibilitar su normal funcionamiento (pavimentación de aceras, señalización, puentes peatonales, canalizaciones, entubamiento, áreas verdes, etc.) en un habitat en proceso de consolidación que presenta diversas formas de discontinuidad.
 - Fuertes demandas de gasto para el desarrollo de acciones de asistencia y desarrollo social que se deriva de la presencia de importantes contingentes de población en situación de pobreza crítica y grupos objetivo en situaciones de alto riesgo frente a disfuncionalidades comunitarias y de las familias.
 - Fuertes requerimientos de inversión en equipamiento social y comunitario asociado a las acciones de desarrollo social y de mejoramiento de los servicios.

B. Antecedentes de la Comuna de Conchalí

En la sección precedente se expuso en forma sucinta un esbozo general del contexto ecológico-demográfico, del crecimiento de la periferia de la aglomeración metropolitana, dentro de la cual Conchalí constituye un caso.

En las páginas siguientes se presenta un rápido bosquejo de las principales características de esta comuna, considerando algunos de los rasgos más relevantes de su evolución reciente.

a) Los condicionamientos económicos de la administración comunal

El examen de algunos indicadores relativos a la estructura presupuestaria del Municipio muestra que Conchalí enfrenta problemas de administración comunal concordantes con los que en términos generales se reseñarán como característicos de las sub-áreas periféricas de la aglomeración metropolitana.

Si se considera indicadores de ingresos disponibles sobre el trienio 1985-1987, se advierten las siguientes situaciones:

Cuadro 6
CONCHALI: COMPARACION INDICADORES COMUNALES DE INGRESOS

| Indicador | IP/HAB (M\$/HB) | FCM/IP (%) | IMP/IP (%) | DER/IP (%) |
|-------------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|
| Año 1985 | | | | |
| Comuna | 2.01 | 73.46 | 3.43 | 20.35 |
| Comunas similares | 3.85 | 28.98 | 18.75 | 31.66 |
| Región | 3.89 | 28.11 | 20.75 | 30.84 |
| País | 3.44 | 34.05 | 17.75 | 27.22 |
| Año 1986 | | | | |
| Comuna | 2.52 | 56.59 | 4.77 | 18.58 |
| Comunas similares | 5.20 | 28.70 | 18.48 | 29.24 |
| Región | 5.37 | 26.78 | 20.20 | 28.46 |
| País | 4.59 | 33.45 | 25.45 | 25.45 |
| Año 1987 | | | | |
| Comuna | 2.43 | 61.36 | 5.40 | 15.40 |
| Comunas similares | 5.52 | 28.13 | 19.44 | 30.69 |
| Región | 5.65 | 25.68 | 21.04 | 29.14 |
| País | 4.76 | 33.03 | 27.35 | 27.35 |

Fuente: Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
IP - Ingresos propios FCM - Fondo común municipal
IMP - Impuesto territorial DER - Derechos municipales

- Los ingresos propios por habitante son, en términos generales, entre un 43 y un 51% inferiores a los promedios de la Región. Según los datos de 1986 los territorios administrados por Conchalí generaban un ingreso municipal de \$2.520 por habitante. Este valor corresponde al 5º lugar dentro de las Comunas de menor ingreso de la Región.
- La proporción que representan los ingresos del Fondo Común en relación a los ingresos propios son entre un 261% y un 211% superiores a los promedios de la Región. En 1986 Conchalí ocupaba el segundo lugar en el ranking de comunas de la Región que exhibían la mayor dependencia del Fondo Común.
- La proporción que representa la recaudación del impuesto territorial como proporción de los ingresos municipales son entre 600% y 300% inferiores a los promedios de la región. En este respecto Conchalí ocupaba en 1986 el octavo lugar en el ranking de comunas con menor contribución relativa del impuesto territorial.
- La participación relativa de los derechos municipales (permisos de circulación, patentes, permisos, derechos aseo, varios) en la generación del ingreso son entre un 150 y un 189% inferiores a los promedios de la región.

b) El marco físico-demográfico

Conforme a las delimitaciones jurisdiccionales existentes antes de la promulgación del D.F.L. N°1-3260 del 17 de marzo de 1981, por la cual fueron creadas nuevas áreas comunales en Santiago y el país, la Comuna de Conchalí comprende una superficie de 52.4 Km².

Dado que la implementación de la administración municipal correspondiente a las nuevas comunas creadas, no ha sido completada, el territorio actualmente a cargo del Municipio de Conchalí continua siendo similar al anterior que tenía antes de 1981, y según el cual se efectuó el censo de 1970. El único cambio corresponde a la modificación de su límite poniente, en virtud del cual se incorporaron territorios de la antigua Comuna de Quilicura situados al poniente de la Carretera Panamericana y General San Martín.

Tales territorios comprendían una superficie total de 280 hás. urbanizadas, que incluían importantes áreas industriales y residenciales. (Aproximadamente, 150 hás industriales).

De acuerdo a las nuevas delimitaciones comunales los territorios a cargo de Conchalí comprenden: la nueva Comuna de Huechuraba, parte de la nueva Comuna de Recoleta, parte de la nueva Comuna de Independencia y su propio territorio redelimitado.

El conjunto de estos territorios comprende una superficie de 6.600 hás de las cuales 2.635 hás aproximadamente (40%), corresponden, al área de producción del medio ambiente natural constituido por los faldeos de los cerros precordilleranos y Parque Metropolitano (2.450 hás en el área Comunal de Huechuraba y 185 hás en Recoleta).

Las 3.965 hás restantes corresponden a superficie urbanizada, comprendida dentro de los límites urbanos y área de expansión.

Cuadro 7
CONCHALI: SUPERFICIE ADMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

| Comuna a/ | Superficie | Áreas administradas por la Ilustre Municipalidad (Hás). | | |
|----------------|--------------|---|--------------|----------------|
| | | Sup.comunal | Sup.urbana | Sup.urbanizada |
| Huechuraba | 4.430 | 4.430 | d/ 1.980 | f/ 412 |
| Conchalí | 1.060 | 1.060 | 1.060 | 1.060 |
| Recoleta | 1.500 | 960 b/ | e/ 775 | 775 |
| Independencia | 740 | 150 c/ | 150 | 150 |
| Totales | 7.630 | 6.600 | 3.965 | 2.397 |

a/ Fuente: INE, "División Político Administrativo Censal del País, 1985".

b/ Corresponde a los distritos 4-5-6-7 y 9 de Recoleta, completos.

c/ Corresponde aproximadamente al 83% del distrito 0,3 Miraflores de Independencia.

d/ Corresponde a la superficie delimitada por el trazado del Canal El Carmen.

e/ Se resto 185 hás del Parque Metropolitano, conforme a datos de medición planimétrica del Plano N°RM-PIS-89-14, agosto, 1989.

f/ Comprende las partes urbanizadas del área urbana.

Del total de esta superficie urbana sólo la correspondiente a Huechuraba comprende áreas sin urbanizar. Según los estudios del Plan Regulador de esta Comuna existían en 1985 aproximadamente 412 hectáreas urbanizadas, presentando los terrenos restantes características rurales, situación que no ha variado significativamente hasta el presente.

El resto del territorio administrado por el Municipio de Conchalí, se encuentra consolidado en su conformación urbana.

Las áreas urbanizadas que administra la Ilustre Municipalidad de Conchalí alcanzan entonces una cifra aproximada de 2.397 hás.

Si se consideran las proyecciones de población oficiales del INE a junio de 1989, la situación de densidad de población del conjunto de los territorios urbanizados que administra la Ilustre Municipalidad de Conchalí alcanza a 170 hab./há., siendo la más alta la correspondiente a Huechuraba.

Cuadro 8
CONCHALI: ESTIMACIONES DE POBLACION Y DENSIDAD

| | Pobl.comunal proyecciones INE 1989 a/ | Pobl.áreas admi- nistradas munici- palidad Conchalí | Superficie urbanizadas (há) | Densidad de población |
|---------------|---|---|--------------------------------|--------------------------|
| Huechuraba | 79.915 (16.1) | 79.915 (19.6) | 412 (17.2) | d/ 194 has/há |
| Conchalí | 169.760 (34.2) | 169.760 (41.5) | 1.060 (44.2) | 160 " |
| Recoleta | 180.946 (36.4) | 141.398 (34.6) ^{b/} | 775 (32.3) | 182 " |
| Independencia | 66.474 (13.4) | 17.578 (4.3) ^{c/} | 150 (6.3) | 117 " |
| Totales | 497.095 (100) | 408.651 (100) | 2.397 (100) | 170 " |

a/ Proyecciones oficiales INE a junio de 1989.

b/ Se consideró la misma proporción de población de Recoleta que en 1982 estaba en el área administrada por Conchalí (78.15%).

c/ La tasa de crecimiento de la Comuna de Independencia en el período 1970-82, es negativa y alcanza un -1.2%. Sin embargo, para el área administrada por Conchalí (83% del distrito N°3 Miraflores), se considera, por tratarse de un distrito netamente residencial que no ha experimentado cambios de uso, la misma cifra de población de 1982 (21.178 hab.), ponderada en 83%.

d/ Si se considera que de las 412 há urbanizadas de Huechuraba, sólo 335 corresponden a uso residencial la densidad de población alcanzaría a 238 hab/há.

III. Diagnóstico en base a encuesta CASEN-1987

Con excepción del primer trabajo que se presenta, cuyo análisis está referido a estimaciones basadas en información censal para los años 1980 y proyección a 1990, por sexo y grupos quinquenales de edad, según distrito, los trabajos restantes están basados en la Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional del año 1987.

En el caso de la Comuna de Conchalí, la muestra de la Encuesta CASEN cubre un total de 252 hogares que corresponden a 1.053 personas, lo que expandido da la población de los territorios comunales administrados por la Ilustre Municipalidad de Conchalí, esto es: las comunas de Huechuraba (6 distritos) y Conchalí (8 distritos), 16 distritos censales de la comuna de Recoleta y 1 distrito de la comuna de Independencia.

Por la naturaleza de la información los análisis que se presentan son de carácter global y no pueden ser desagregados para distritos o áreas menores del territorio.

A. Estructura y crecimiento poblacional

El trabajo se denomina "Conchalí: Estructura y crecimiento, perspectivas de cambio y desagregación espacial". 1980 - 1990. Norma Mena, Leticia Carmona, Australia Cuevas, Fabiana del Popolo y Rosa Amelia Quirós.

1. Introducción

Si los programas de desarrollo tienen como propósito fundamental incidir de una u otra forma en la vida de la población y en su dinámica demográfica, resulta esencial considerar las variables demográficas en el cuadro de insumos de información requeridos por el proceso de planificación. Entre tales variables la estructura y crecimiento poblacional son elementos básicos y obligados de cualquier consideración analítica.

El propósito del presente estudio es el de ofrecer a los planificadores del Municipio de Conchalí algunos antecedentes sobre estas variables básicas para su quehacer en base a los datos censales de 1982 y proyecciones para 1990 a nivel distrital.

Dado que la población no es un grupo homogéneo y que las necesidades son diferentes según la edad y el género de sus componentes, se tratará de ubicar a los grupos objetivos a los cuales se pueda focalizar determinadas políticas.

Para este análisis se cuenta con estimaciones basadas en información censal, para los años 1980 y 1990, por sexo y grupos quinquenales de edad, según distrito.

2. Distribución y crecimiento

En el período 1980-1990 la población del área de estudio creció al 15 por mil anual, de 354 791 personas a 411 808. En la actualidad, concentra el 7,9 por ciento de la población metropolitana. En este lapso, esta área presenta un crecimiento del 32 por ciento menor que la Región Metropolitana. En 1990 los territorios en orden decreciente de población son Conchalí (43,24%) y Recoleta (35,55 %). En Huechuraba (12,5%) e Independencia (6%).

Si hipotéticamente, los cambios de la estructura predial permitieran elevar la densidad de población y mantener el mismo ritmo de crecimiento, la población total duplicaría teóricamente su volumen en el año 2036. La duplicación más próxima, en el año 2031, la tendrá el distrito de Independencia, y la más tardía, en 2039, será en Huechuraba.

3. Composición por sexo

El análisis se hará por medio del índice de masculinidad, que mide el número de hombres por cada 100 mujeres.

En términos generales, el comportamiento de este índice para el área de estudio es similar a la Región Metropolitana, 93 hombres por cada 100 mujeres, tanto en 1980 como en 1990. Entre las edades 0-14 oscila alrededor de 103 y a partir de los 15 años disminuye progresivamente con la edad.

En las edades 15-24 para 1980 y de 15 a 29 para 1990, las relaciones de masculinidad muestran el efecto de la inmigración femenina^{11/}, siendo más acentuado para esta última fecha en el grupo 25-29. Esto hace que los valores de los índices de masculinidad en este intervalo de edad sean inferiores a 100. El diferencial positivo del número de mujeres en relación al de hombres posiblemente se debe a la inmigración femenina que llega al área metropolitana a incorporarse en el mercado informal de trabajo, especialmente en el sector de los servicios, y que, por su condición socioeconómica, se instalan en las comunas más pobres.

El efecto acumulado de la sobremortalidad masculina y de la inmigración femenina hace que la masculinidad sea muy reducida, alrededor de 60 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de edad 65 y más.

Huechuraba presenta una situación particular: el índice de masculinidad es inferior a 100 en todas las edades tanto en 1980, como en 1990, con variantes en ciertos grupos de edad avanzada por posibles problemas en la información y el nivel de desagregación con

^{11/} No se profundiza en los temas de migración y mortalidad por la no disponibilidad de información.

la que se trabaja. Tal situación tal vez se debe a:

- una sobremortalidad masculina hasta la edad 14;
- inmigración de mujeres de 15 a 30 años;
- sobremortalidad masculina en las edades avanzadas.

Esta situación se manifiesta con mayor magnitud en los distritos de Huechuraba, Avenida Principal y República de Francia.

El distrito Miraflores de Independencia presenta índices de masculinidad extremadamente altos para los menores de 15, los que pueden deberse a las características particulares de una área tan pequeña. En las áreas de Conchalí y de Recoleta la masculinidad es menor que la total del área de estudio.

Cuadro 9
INDICE DE MASCULINIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

| Grupos de edad | Recoleta | | Independencia | | Conchalí | | Huechuraba | | Total | | Región Metropol | |
|----------------|----------|-------|---------------|-------|----------|-------|------------|-------|-------|-------|-----------------|-------|
| | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 | 1980 | 1990 |
| 0 - 4 | 106.9 | 105.9 | 118.8 | 117.7 | 102.8 | 102.8 | 98.2 | 97.3 | 104.1 | 103.2 | 103.3 | 103.5 |
| 5 - 9 | 107.1 | 106.8 | 107.7 | 107.3 | 99.9 | 99.6 | 98.0 | 97.7 | 103.3 | 102.0 | 103.3 | 103.2 |
| 10 - 14 | 104.1 | 105.3 | 109.6 | 110.8 | 100.5 | 101.6 | 96.9 | 97.9 | 101.3 | 102.3 | 101.8 | 102.7 |
| 15 - 19 | 98.5 | 100.4 | 98.7 | 100.6 | 95.6 | 97.4 | 97.0 | 98.9 | 96.9 | 98.8 | 95.5 | 98.3 |
| 20 - 24 | 100.8 | 98.7 | 99.0 | 97.0 | 97.0 | 96.9 | 97.0 | 94.9 | 98.4 | 96.3 | 95.2 | 92.7 |
| 25 - 29 | 101.8 | 95.9 | 99.9 | 94.1 | 101.0 | 95.2 | 96.6 | 90.9 | 100.6 | 94.8 | 95.0 | 90.8 |
| 30 - 34 | 99.8 | 99.1 | 100.7 | 100.0 | 94.5 | 93.8 | 96.6 | 95.9 | 97.2 | 96.5 | 94.1 | 94.0 |
| 35 - 39 | 98.4 | 99.9 | 95.0 | 96.4 | 93.4 | 96.7 | 98.3 | 99.7 | 96.2 | 97.5 | 92.9 | 94.0 |
| 40 - 44 | 92.3 | 93.3 | 86.5 | 87.4 | 89.9 | 90.0 | 97.4 | 98.5 | 91.7 | 92.7 | 90.1 | 91.8 |
| 45 - 49 | 84.9 | 92.0 | 80.4 | 87.1 | 83.6 | 90.6 | 96.4 | 104.4 | 85.4 | 92.5 | 84.5 | 90.0 |
| 50 - 54 | 79.3 | 85.3 | 77.9 | 83.7 | 81.3 | 87.4 | 96.1 | 103.3 | 81.8 | 87.9 | 82.0 | 96.1 |
| 55 - 59 | 75.8 | 75.7 | 65.7 | 65.7 | 83.1 | 83.0 | 95.2 | 95.1 | 79.7 | 79.6 | 78.2 | 79.3 |
| 60 - 64 | 65.2 | 69.8 | 68.0 | 72.8 | 73.7 | 78.9 | 93.6 | 100.2 | 70.8 | 75.8 | 72.4 | 74.8 |
| 65 y + | 56.7 | 57.7 | 56.6 | 57.6 | 55.8 | 56.8 | 92.3 | 93.9 | 58.3 | 59.3 | 61.3 | 59.8 |
| TOTAL | 94.3 | 93.9 | 91.6 | 91.0 | 92.9 | 92.8 | 103.0 | 97.3 | 94.0 | 93.7 | 92.5 | 92.4 |

Fuente: Proyecciones en base a Censo 1982.

4. Composición por edad

En estos últimos 10 años, la estructura por grandes grupos de edad de la población tiende al envejecimiento, se reduce la proporción de menores de 15 años de 32,4 a 29,84 por ciento. Huechuraba presenta la estructura relativamente más joven: 36,71 por ciento en 1990.

Las vías de análisis en la composición por edad son: la distribución por grandes grupos de edad (0-14, 15-64, 65 y más) y el índice de dependencia, que se interpreta como el número de personas en los grupos de edades de dependientes por cada 100 personas en edad activa (15-64). Se observa una modificación entre los grandes grupos considerados, reflejado en una disminución del índice de dependencia en todas las comunas, es decir, se va dando un aumento relativo en el grupo de edad activa. La mayor carga está concentrada fuertemente en los jóvenes menores de 15 años.

En Huechuraba ocurre la mayor reducción -es casi del doble de la que ocurre en la Región Metropolitana- pero continúa siendo la comuna que posee el mayor índice, e inclusive, superior al de la Región Metropolitana. Esto último, por contar con la estructura poblacional más joven, por grandes grupos de edades, como resultado de un nivel de fecundidad más elevado (veáse relación niños mujer). Por el contrario, el distrito de Independencia presenta los menores índices en ambas fechas, situación que podría ser producto de una menor fecundidad; y a su vez muestra el menor descenso.

Cuadro 10
DISTRIBUCIÓN RELATIVA POR AREA SEGÚN GRANDES GRUPOS
DE EDADES E ÍNDICE DE DEPENDENCIA, 1980 Y 1990

| | 0-14 | 15-64 | 65y+ | Ind.Depend. |
|----------------------|-------|-------|-------|-------------|
| 1980 | | | | |
| Recoleta | 30.77 | 62.93 | 6.30 | 58.91 |
| Independencia | 26.19 | 64.23 | 9.58 | 55.69 |
| Conchalí | 32.01 | 63.46 | 4.53 | 57.58 |
| Huechuraba | 39.58 | 58.29 | 2.13 | 71.56 |
| Región Metropolitana | 31.39 | 63.19 | 5.42 | 58.25 |
| Total | 32.40 | 62.52 | 5.08 | 59.95 |
| 1990 | | | | |
| Recoleta | 28.23 | 64.80 | 6.97 | 54.31 |
| Independencia | 23.76 | 65.79 | 10.44 | 51.99 |
| Conchalí | 29.57 | 65.36 | 5.07 | 53.00 |
| Huechuraba | 36.71 | 60.87 | 2.41 | 64.28 |
| Región Metropolitana | 29.60 | 64.59 | 5.81 | 54.83 |
| Total | 29.84 | 64.50 | 5.66 | 54.83 |

Fuente: Proyecciones en base a Censo 1982.

En vista de que la fecundidad es el componente demográfico más importante en la estructura por edad de la población, y dada la disponibilidad de información, se utiliza la relación niños-mujer, no más allá de una aproximación burda de la Tasa de Fecundidad General, ya que se ve afectada por un conjunto de limitaciones. Esta se calcula como el cociente de niños de 0-4 años de edad de ambos sexos, entre la población femenina en edad fértil (15-49 años).

En términos generales, se da una ligera disminución en este índice en toda el área en estudio, entre 1980 y 1990, siendo Huechuraba la que presenta el cambio más débil y el distrito de Independencia más acentuado.

Huechuraba es la que arroja mayor valor en la relación niños-mujer, lo que indicaría un mayor nivel de fecundidad. Esto se sustenta por una aproximación a la Tasa Global de Fecundidad^{12/}, la cual resulta superior a las aproximaciones hechas en el resto del área, e inclusive a la de la Región Metropolitana. Además se observa una proporción de mujeres en el período de edad fértil semejante al resto de las comunas.

Bajo la misma línea de análisis de Huechuraba, se podría decir que los lugares de menores niveles de fecundidad son el distrito de Independencia y Conchalí.

Cuadro 11
INDICE DE DEPENDENCIA Y RELACION NIÑO MUJER

| Areas | Relación niño-mujer | |
|----------------------|---------------------|-------|
| | 1980 | 1990 |
| Recoleta | 40.05 | 39.36 |
| Independencia | 36.21 | 35.29 |
| Conchalí | 38.55 | 38.29 |
| Huechuraba | 45.63 | 45.01 |
| TOTAL | 40.02 | 39.52 |
| Región Metropolitana | 38.28 | 38.46 |

Fuente: Proyecciones en base a Censo 1982.

^{12/} Se aproximó el valor de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) calculando el diferencial respecto a la Región Metropolitana de la relación niños mujer y éste se aplicó a la TGF de dicha Región.

5. Repercusiones económico-sociales de la dinámica demográfica

a) Población y educación

La población en edad escolar, de 5 a 14 años, representa cerca de una cuarta parte de la población total del área de estudio, ha crecido en un 1,5 por mil anual en el período 1980-90, pasando de 76 507 a 77 666.

En vista de que el crecimiento es relativamente bajo, se estima que en el futuro mediato, tal crecimiento se mantendrá bajo, ya que los niveles de fecundidad estarían experimentando un descenso o al menos se mantendrían estables. Sería necesario mejorar la calidad de los servicios educativos y que se tomen medidas para evitar la deserción y la repetición escolar, teniendo en cuenta las características socio-económicas del lugar.

b) Salud y acción social

Si bien no se cuenta con la información suficiente para medir la mortalidad, a través del análisis del índice de masculinidad y de la estructura por edades, se puede concluir que la menor esperanza de vida al nacer la tiene Huechuraba, ya que solamente un 2.41 por ciento de su población sobrepasa los 65 años de edad.

Sería conveniente que se promuevan y/o mejoren las acciones de salud y de bienestar social, dirigidas a los menores de 5 años, a los ancianos y a las mujeres en edad fértil. Se deberían fortalecer los programas de salud y de seguridad social dirigidos a las personas de la tercera edad en toda el área de estudio, especialmente en Independencia, Recoleta y Conchalí, donde está aumentando la proporción de mayores de 65 años.

Dada la elevada proporción de mujeres en edad fértil y la inmigración femenina a esta zona, se recomienda fomentar programas de salud integral de la mujer.

c) Población y empleo

En el período 1980-90, en el área de estudio, la población en edad de trabajar creció al 18 por mil anual. De mantenerse esta tendencia en los próximos cinco años, se incorporarían aproximadamente 5 000 personas anualmente a este contingente.

En vista de que el mercado laboral de la población de esta zona no se circunscribe solamente a la misma, sino que entran en competencia con el resto de la demanda metropolitana, se debería mejorar la capacitación de la PEA local para que su incorporación sea en mejores condiciones.

Sería conveniente promover el desarrollo de esta zona mediante el impulso de actividades económicas -productivas y financieras- que absorban la mano de obra local, (tanto calificada como no calificada) de forma que se resuelva el problema del subempleo y desempleo. Además, esto contribuiría a descongestionar la Región Metropolitana.

B. Propuesta de estratificación social

El trabajo se denomina: "Una Propuesta de estratificación para la comuna de Conchali", de Rosario Giraldo Urueta, Marlene Obando Araujo, Beatriz Pragana Dantas y Berta A. Mena García.

1. Introducción

El presente documento ha sido elaborado con el objetivo de realizar una propuesta de estratificación de la población de la Comuna de Conchali con el propósito de facilitar el desarrollo de sus actividades de planificación local, que permita caracterizar la situación socio-económica de la Comuna.

La existencia de una ocupación diferencial del espacio urbano ubica a esta Comuna en los márgenes del crecimiento metropolitano, estas especificidades nos obligan a plantear una estratificación que considere los bajos niveles de ingreso del conjunto de la población comunal, a la vez que nos permita dimensionar la proporción de contingentes en precarias condiciones de vida.

El proceso de descentralización de los municipios ha planteado para las administraciones locales la necesidad de superar el actual grado de generalidad con que se hace uso de la información local, caracterizado por un conocimiento directo pero casuístico y no sistematizado, y/o sesgado por la percepción de los partidos, la articulación de intereses político-partidarios, que se encuentren en el gobierno comunal. En contrapartida, el uso de datos sistematizados no sólo permite una mayor agilidad en la identificación de necesidades y elección de prioridades, sino además, puede servir al establecimiento de criterios que definan las condiciones que caracterizan a los grupos más necesitados de acciones y políticas sociales.

La escasez de recursos en el sector público en el marco de situaciones de crisis económica, tiene efectos diferenciados sobre la población, según la inserción social de las familias e individuos. Esto exige que el uso y distribución de esos recursos necesite ser dotado de una gran racionalidad, pero sin perder de vista el objetivo de equidad y justicia social.

2. Los criterios para la estratificación

Para la realización de la presente estratificación tuvimos que enfrentar las dificultades de compatibilizar los conceptos, con su referente empírico, determinado por la fuente que utilizamos para la reconstrucción de los conceptos.

Nos planteamos que el concepto a usar debería dar cuenta de la inserción de los individuos en la estructura productiva, ello se relevaría en el análisis a aquellos individuos

excluidos de este (niños, ancianos, inactivos, etc.). Individualizando el análisis podemos suponer que los miembros inactivos realizan su reproducción social al interior de las familias a las que pertenecen; donde la inserción del conjunto de miembros activos garantiza la reproducción de la unidad familiar.

Clases Sociales nos pareció el concepto más adecuado, planteándose la tarea de asignarle una pertenencia de clase a cada familia. Aquí la complicación resulta de cómo realizar la sumatoria de las características de cada uno de los miembros productivos de la familia para adjudicárselos a la unidad familiar. Se resolvió este inconveniente con el artificio de adjudicarle a la familia la ubicación que se le diera al primer miembro activo de ella: jefe, cónyuge, primero o segundo hijo.

Por otra parte, un uso adecuado de este concepto requiere observar aspectos estructurales y superestructurales, aquí nos encontramos con las limitaciones de la fuente a usar: encuesta CASEN, donde no es posible obtener información que permita reconocer la inserción jurídica, política e ideológica de los agentes sociales. Los datos de que disponemos son de tipo estructural y limitados a la forma en que los sujetos se ubican en el proceso productivo.

El referente empírico está constituido por la información de la Población Económicamente Activa: Rama de Actividad, Categoría de Ocupación y Ocupación. Para el caso concreto de la Comuna debimos tomar en consideración que se trata de estratificar en una unidad geográfica y administrativa menor caracterizada por estar conformada por pobladores de escasos recursos, donde no encontramos agentes sociales insertados en la estructura económica en el nivel de control de los medios de producción. Asimismo, por ubicarse en un área predominantemente urbana no existe un número significativo de miembros que laboren en ramas no urbanas por estas razones trabajamos con la información cruzada de ocupación según categoría de ocupación empleando en esta labor la clasificación usada por CASEN.

Una de las observaciones más importantes a esta fuente de información que surgió en la construcción de los estratos, es que sólo fue considerado un tipo de informalidad, (ambulantes); si se toma en consideración el tipo de Comuna en que estamos trabajando esto puede llevar a subestimar al estrato más deprimido, y ocasionar sesgos significativos para el conjunto.

3. La construcción de estratos

En el trabajo de construcción de los estratos, la primera tarea con la que nos enfrentamos, fue la de definir la unidad de análisis. Se impuso la alternativa de elegir los hogares, teniendo en vista que sus componentes comparten un conjunto de formas de vivir y reproducirse. Pero, el hecho de trabajar con los hogares y familias, traería la necesidad de identificar todos los miembros productivos, para la debida caracterización del estrato de pertenencia de la unidad familiar. En ese caso, no bastaría incluir al jefe del hogar, sino a los otros componentes que tuvieran inserción en el mercado de trabajo. Para solucionar ese problema procurando que un número mayor de familias fueran estratificadas, elaboramos

una serie de combinaciones con los tipos de actividades laborales del cónyuge y de los dos primeros hijos. Así cada familia sería ubicada de acuerdo, en primer lugar, a la inserción del jefe; si este no la tuviera, con la del cónyuge; si este no contará con ella, con la del primer hijo o la del segundo hijo.

Fueron tomadas la categoría ocupacional y la ocupación. Esta última fue agrupada como sigue:

- en el nivel más alto fueron incluidos: profesionales y técnicos, personal administrativo, y miembros de fuerzas armadas.
- en el nivel bajo, están los ambulantes, personal de servicio, transportes y obreros.
- por último, un nivel "residual" donde se incluyó a los que no corresponden (niños, ancianos, etc.) y a los no clasificados.

De la combinación entre las categorías ocupacionales, las ocupaciones reclasificadas y tipo de parentesco, establecemos tres estratos -Medio, Medio bajo y Bajo- así como los sin estrato. Obtuvimos un total de 252 familias, las cuales se distribuyeron según el cuadro 14.

El estrato 1 corresponde a la combinación entre las ocupaciones de nivel alto, con las categorías ocupacionales cuenta propia y empleados públicos y privados, y fuerzas armadas. En el estrato 2, tenemos las ocupaciones bajas combinadas con las categorías cuenta propia y empleados en el sector privado, y ocupación alta con la categoría obreros del sector privado. Las restantes combinaciones fueron incluidas en el estrato 3.

Esos estratos fueron cotejados con el ingreso per cápita familiar obtenido de la suma del total de ingresos dividida por el número de personas de la familia; esto fue hecho con el fin de ver el grado de coherencia entre los estratos y los ingresos familiares.

Otro test fue el cruzamiento de los estratos con la canasta básica, para ello utilizamos los datos de noviembre de 1987 que fijaba en \$5,079 por persona al mes para las familias que se encuentran en la línea de indigencia y en \$10,158 para las que se ubicarían en la línea de pobreza.

En todo nuestro análisis tuvimos que eliminar a 26 familias que no pudieron ser estratificadas a pesar del artificio empleado para ello.

Cuadro 12
HOGARES SEGÚN INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR (QUINTILES)

| Ingreso familiar per capita | Estratos | | | | Total |
|--------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Sin | Medio | Medio bajo | Bajo | |
| 1.(0 - 3212) | 5 | 8 | 17 | 20 | 50 |
| 2.(3213-5714) | 10 | 12 | 17 | 27 | 66 |
| 3.(5715-9333) | 5 | 14 | 22 | 19 | 60 |
| 4.(9334-17333) | 5 | 18 | 14 | 20 | 57 |
| 5.(17334 o más) | 1 | 7 | 11 | 0 | 19 |
| Total | 26 | 59 | 81 | 86 | 252 |

Fuente: Encuesta CASEN 1987 - Comuna Conchalí - Santiago de Chile.

En el cuadro 12 se observa para el total de estratos una mayor concentración en los correspondientes a medio bajo y bajo, los que sumados equivalen a un 75% de las familias; mediante este análisis se observa que una proporción alta de la población (81%) percibe ingresos per cápita familiares ubicados en los tres quintiles intermedios.

Con respecto a la distribución de los ingresos entre los estratos, no encontramos grandes diferencias en los quintiles intermedios, pero si observamos que en el primer quintil la proporción es menor para el estrato medio (13.5%) y de alrededor del 22% para los estratos medio bajo y bajo. En el quintil superior no se encuentra ninguna familia del nivel bajo, correspondiendo el 11.9% al estrato medio y el 13.6%, al medio bajo.

Cuadro 13
HOGARES SEGÚN LÍNEAS DE INDIGENCIA Y POBREZA

| | E S T R A T O S | | | | Total |
|------------------------|-----------------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Sin | Medio | Medio bajo | Bajo | |
| Línea indigencia | 13 | 16 | 31 | 39 | 99 |
| Línea pobreza | 10 | 20 | 27 | 28 | 85 |
| Sobre línea de pobreza | 3 | 23 | 23 | 19 | 68 |
| Total | 26 | 59 | 81 | 86 | 252 |

Fuente: Encuesta CASEN, 1987 - Comuna Conchalí, Santiago de Chile.

En este cuadro 13 se observa que un 71.4% se encuentra por debajo de la línea de pobreza, observándose una mayor concentración en la línea de indigencia (38%). Dentro del estrato bajo se encuentra la mayor proporción de familias en la línea de indigencia (45.4%), en este estrato un 81% se encuentra por debajo de la línea de pobreza; el estrato medio bajo presenta 72% de las familias bajo esta línea y el estrato medio un 61%.

Debemos observar que las familias sin estratificación tienen el 88.5% bajo la línea de pobreza.

Cuadro 14
HOGARES SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN

| Nivel Educación | Estratos | | | | Total |
|-----------------|----------|-------|------------|------|-------|
| | Sin | Medio | Medio bajo | Bajo | |
| Básica | 14 | 24 | 34 | 32 | 104 |
| Media | 7 | 11 | 20 | 22 | 60 |
| Universitario | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Técnico | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Otros | 4 | 23 | 27 | 31 | 85 |
| Total | 26 | 59 | 81 | 86 | 252 |

Fuente: Encuesta CASEN, 1987 - Comuna Conchalí, Santiago de Chile.

En este último cuadro observamos que un 39.8% de los jefes de familia estratificados poseen educación básica y un 23.4% el nivel de educación media; siendo insignificante la proporción de jefes con educación universitaria y técnica (1.34%). Muestra asimismo un 38% en la categoría "otros", donde se incluye a aquellos jefes sin ningún nivel y a aquellos que no corresponde.

Observando al interior de los estratos encontramos que existe un patrón similar con alrededor de un 40% en el nivel básico, un 23% en el nivel medio, menos del 1% con nivel superior y 0% con nivel técnico. Se escapan a este patrón aquellas familias que no fueron estratificadas con una alta concentración del 53.8% en la educación básica, 26.9% con educación media, 3.8 con nivel técnico y 15.4% en otros niveles (no corresponde o sin ningún nivel).

C. Características de los pobladores en extrema pobreza

El trabajo se denomina: "Los pobres de Conchalí, características de los pobladores en extrema pobreza", de Denis Acosta de Amor, Juana Lourdes Espínola, Hernando Guerrero, Marcial Antonio Mungía y Jorge Rodríguez.

1. Introducción

La problemática de la pobreza es un tema recurrente en el análisis e investigación social. Por cierto, esto va acompañado por un amplio interés que la opinión pública otorga al tema así como una preocupación, formal al menos, de todos los gobiernos, partidos políticos, grupos de poder, fuerzas de presión y movimientos sociales que se pronuncian, con diferentes formas y énfasis, por una solución de este grave problema social.

Sin embargo, pese a todo lo anterior, se observan pocos éxitos concretos en la batalla contra la pobreza. Diversos estudios muestran un incremento de la población pobre que, dependiendo del país latinoamericano que se trate, es absoluto o relativo. Evidentemente, la crisis de la deuda externa, así como el carácter regresivo de los ajustes estructurales que le siguieron (lo que según la CEPAL configuró la "década perdida")^{13/} potenciaron las condiciones generativas de la pobreza latinoamericana (desempleo, caída de los salarios reales, aumento de la concentración del ingreso, baja productividad laboral, amplio sector informal, entre otros).^{14/} En definitiva, puede sostenerse sin riesgo de equivocarse, que la década de los ochenta empobreció a América Latina y su población.

Ahora bien, más allá de las cifras se esconden conceptos, teorías y metodologías distintas y a veces contrapuestas. Debido a lo anterior es indispensable que cada vez que el problema de la pobreza sea estudiado se explicité claramente el marco conceptual y metodológico en que descansa la investigación. Lo anterior es de primera importancia por lo siguiente:

- i) Es necesario saber si el concepto de pobreza que se utiliza es semejante en las distintas investigaciones para así posibilitar la comparación y generalización científica. Insistimos en este punto porque la variable pobreza puede tener distintos conceptos subyacentes.
- ii) Sabido es que un concepto para ser medido requiere ser operacionalizado. En este contexto un mismo concepto puede operacionalizarse de distintas formas (por razones metodológicas, teóricas o prácticas) y con eso a menudo se distorsiona la unicidad teórica que este tenía. Esta situación es especialmente común y recurrente en la medición del concepto pobreza, lo que puede conducir a magnitudes de pobreza muy

^{13/} CEPAL, 1990.

^{14/} CEPAL, 1990.

diferentes según la operacionalización que se realice.

Antes de explicitar nuestro marco conceptual y metodológico revisaremos los dos principales enfoques utilizados en América Latina para abordar la problemática de la pobreza.

Estos son:^{15/}

i) El método de línea de pobreza.

En el primero se construye una canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) para cada hogar. Luego se calcula el costo de esta CNSE y esa magnitud se convierte en la línea de pobreza. Se compara la línea de pobreza con el ingreso (o consumo) de cada hogar. Por último todos los hogares cuyo ingreso es menor al definido como línea de pobreza son clasificados como pobres y todas las personas incluidas en un hogar se consideran como pobres.

Ahora, como en la práctica es muy compleja y arbitraria la definición de los componentes no alimentarios de la CNSE, lo que generalmente se hace es seleccionar una canasta normativa alimentaria (CNA), según criterios bio-médicos de calorías mínimas per cápita según trabajo, talla, edad, etc., y calcular el costo de ésta, lo que se define como línea de indigencia o de pobreza extrema. Luego este costo-magnitud es ponderado por un factor multiplicador para obtener la línea de pobreza propiamente tal. Este factor ponderador se define sobre la base del cociente entre gasto total del consumo del hogar y gasto en alimentos del primer estrato que satisfaga sus requerimientos nutricionales. Es interesante destacar que las pocas experiencias de trabajo con la CNSE completa operan con un factor ponderador (por cierto implícito), sustancialmente mayor que el utilizado al trabajar con CNA (3.5 en el primer caso y nunca mayor de 2.5 en el segundo caso).^{16/}

En definitiva, esta orientación es básicamente pragmática y define, por lo tanto, la pobreza como un déficit o carencia de consumo material, cuya manifestación más aguda es la carencia de una ración alimenticia necesaria para una subsistencia socio-biológica. Esto último le ha valido serias críticas que aluden a su parcialización de las necesidades esenciales humanas.

ii) El método de las necesidades básicas insatisfechas.

El segundo método, según sus autores y seguidores, se inserta en una visión muy amplia sobre los problemas del crecimiento económico, el empleo, la desigualdad, la pobreza, etc. Responde críticamente al formalismo de los planes, modelos y políticas económicas basados en simples metas numéricas (ajuste, tasas de intereses, PGB, inversión, etc.), sin preocuparse por los objetivos fundamentales del desarrollo, cuales son precisamente satisfacer las necesidades básicas de la población.^{17/}

^{15/} ILPES, ILDIS, ISS, 1990.

^{16/} COPLAMAR, 1983 y 1986.

^{17/} CEP/AUR, 1986.

Ahora, dentro de esta perspectiva podemos distinguir a los pragmáticos y a los ortodoxos. Los primeros incluyen dentro de las necesidades básicas sólo aquellas susceptibles de medición objetiva y posible a la luz de la información disponible (hacinamiento, calidad de la vivienda, agua potable, servicios sanitarios, escolaridad y a veces algún indicador muy indirecto de la calidad económica del hogar). Como se observa, de hecho se excluyen necesidades de alimentación, salud, vestido y calzado, etc. Por lo general las necesidades básicas seleccionadas se prueban principalmente para verificar estadísticamente su capacidad de discriminar los hogares pobres definidos a través de la línea de pobreza. Debe destacarse que esta metodología puede trabajarse con censos y encuestas periódicas de escasa complejidad, todo lo cual ha derivado en que sea la metodología clásica, utilizada por los gobiernos a través de los conocidos "Mapas de Pobreza", la que entregue una información muy desagregada geográficamente.

Por su parte, los ortodoxos incluyen dentro de las necesidades básicas una serie de variables no materiales que complejizan enormemente el concepto de pobreza y su medición.^{18/} Debido a lo anterior esta perspectiva se ha trabajado poco empíricamente y a veces se ha operacionalizado como "calidad de vida".

El presente trabajo, además de cumplir un requisito académico para aprobar el Curso de Posgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo, 1990, busca dar una contribución al mejoramiento del conocimiento de las condiciones de vida de la población en extrema pobreza que reside en la Comuna de Conchalí, que permite elaborar los elementos de juicio necesarios para la formulación y aplicación de políticas y programas de carácter social que eliminen o reduzcan los factores que en mayor medida inciden en el deterioro de su nivel de vida o, al menos, que busquen aliviar en algo las consecuencias desfavorables originadas por el marginamiento que sufren por la concentración del fruto del crecimiento económico.

En este documento se incluyen, en primer lugar, los aspectos teóricos y metodológicos que se han tenido en cuenta para la elaboración del análisis de la información disponible para la mencionada comunidad. A continuación se señalan algunos antecedentes a este trabajo, que incluye aspectos de numerosos estudios sobre la pobreza, en Chile, sus características y magnitudes, donde los más conocidos son, sin duda, los dos Mapas de Extrema Pobreza elaborados a partir de la información dada por los censos de 1970 y 1982.^{19/}

En tercer lugar se señalan las características del estudio, donde se incluyen las definiciones de las variables pertinentes, las características de las fuentes de los datos utilizados y los métodos y procedimientos generales de su obtención.

En cuarto lugar se hace una caracterización de los pobres a partir de una clasificación de los hogares y personas, hecha con base en el promedio de ingresos por hogar, realizando

^{18/} CEPAUR, 1986.

^{19/} ODEPLAN 1974 y 1986.

un cruce con variables como la edad, tipo de familia, tipo de educación, subsidios y beneficios, entre otras.

2. Antecedentes

En Chile se han realizado numerosos estudios sobre la pobreza, sus características y magnitudes. Los más conocidos son, sin duda, los dos Mapas de Extrema Pobreza elaborados a partir de la información dada por los censos de 1970 y 1982.^{20/} Estos estudios se basaron en el esquema pragmático de las necesidades básicas y definieron pobreza y extrema pobreza a la luz de cuatro indicadores, a saber:

- i) Tipo de vivienda (desde departamento a rancho y ruca);
- ii) Hacinamiento (cuatro o más personas por habitación = hogar hacinado);
- iii) Sistema de eliminación de excretas (con o sin descarga de agua); y
- iv) Tenencia de bienes durables.

La elección de esta metodología obedeció básicamente a tres consideraciones:

- Facilidad, disponibilidad y comparabilidad de la información censal (aunque la comparabilidad de universos 1970 y 1982 no es totalmente posible porque en este último no se incluyen hogares colectivos).

- Desconfianza en la medición del ingreso a través de la información que un individuo proporciona al encuestador.

- Conceptualización de la pobreza extrema como una "situación permanente y circular" y que por tanto no respondía a situaciones coyunturales como un ingreso mensual o una recesión. Se argumentaba que, basándose en la teoría del capital humano, la pobreza extrema se relacionaba con el ingreso permanente y sus expectativas a futuro. Se sostenía, finalmente, que la manera más adecuada de operacionalizar ingreso permanente y expectativas a futuro era mediante las decisiones de consumo de bienes que dieran utilidad a mediano plazo al menos, vale decir bienes durables. Todo parece indicar que se consideró como bienes durables a la vivienda y al equipamiento de ciertos bienes durables básicamente electrodomésticos, vehículos y teléfono.

Los resultados de estos mapas son matrices de clasificación ordenada de pobreza. Los más pobres son de vivienda móvil, sin descarga y hacinados. La selección del nivel considerado como línea de pobreza es arbitraria pero realizada con criterios absolutos (no relativos). Estos criterios son:

- i) Existencia de hacinamiento (en cualquier caso);

^{20/} ODEPLAN 1974 y 1986.

- ii) Todos los tipos de vivienda, excepto casa y departamento, si el sistema de eliminación de excretas es malo;
- iii) Casas y departamentos en zonas urbanas, sin equipamiento y con mal sistema de eliminación de excretas; y
- iv) Vivienda callampa, rancho, ruca, choza.

En definitiva, las cifras que arrojaron estos estudios indicaron una disminución importante de la extrema pobreza entre 1970 y 1982 (del 21% al 14%). Se encontró además un mejoramiento sistemático en todos los indicadores de pobreza. Así, por ejemplo, el hacinamiento baja de un 12.3% a un 7.9% (porcentaje de hogares hacinados en 1970 y 1982, respectivamente), la disponibilidad de un buen sistema de excretas pasa del 53% en 1970 al 60.3% en 1982, la población habitando en ruca, choza o ranchos baja del 3.5% en 1970 al 1.6% en 1982, etc.

Sin embargo, esta metodología ha recibido numerosas críticas tales como:

- i) La sola posesión de un electrodoméstico puede convertir a un hogar pobre en 1970 en no pobre (o no indigente) en 1982. Esto es particularmente grave en Chile porque el esquema neo-liberal y la situación económica positiva de los dos primeros años de la década de los 80 convirtió a estos bienes durables en bienes de consumo más o menos común.
- ii) Al no considerar ingreso no se capta la carencia básica que identifica la pobreza, cual es la alimentación.
- iii) Se consideran indicadores como "sistema de evacuación de excretas" que en las poblaciones urbanas no discriminan extrema pobreza, dada su alta cobertura.
- iv) Finalmente, otros estudios utilizando metodologías basadas en ingresos, canasta alimenticia y línea de pobreza arrojan sustanciales diferencias en la magnitud de la población en extrema pobreza (mayor que el 14% estimado a 1982).

Debido a lo anterior se decidió utilizar la metodología de la línea de pobreza, basada en ingresos para el presente análisis.

3. Características del estudio

El presente estudio se basa en la información entregada por la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), levantada en noviembre de 1987 en Chile. Como el universo de estudio es la Comuna de Conchalí sólo se consideraron las encuestas realizadas en esta comuna. En total se encuestó a 252 hogares con un total de 1053 personas (vale decir, un promedio de 4.18 personas por hogar).

La CASEN entrega una amplia información de variables, así que permite trabajar tanto con la metodología de los Ingresos como con la de las Necesidades Básicas Insatisfechas. De hecho recoge de manera aparentemente confiable datos sobre el ingreso de cada una de las personas del hogar, lo que posibilita cálculos del ingreso per cápita de los hogares y así calificar hogares debajo y sobre la línea de pobreza.

Debe señalarse que en este caso se supone que los individuos de un hogar "no pobre" son todos "no pobres", lo que a veces puede no ser cierto para el caso de empleados "puertas adentro" (esta situación también puede ocurrir con ciertos allegados en hogares pobres).

Ahora, en lo que respecta a la Comuna de Conchalí puede señalarse que es una comuna ubicada al norte de Santiago, antigua y populosa, actualmente con serias limitaciones geográficas en sus posibilidades de crecimiento y en una situación administrativa compleja porque se subdividió internamente en varias comunas pero dificultades económicas impidieron levantar Municipalidades nuevas, por lo cual la Municipalidad de Conchalí controla aún toda el área Norte de Santiago.

A mediados de 1987 su población era aproximadamente de 400.000 personas. Su situación socio-económica, según diversos estudios, cifras e indicadores era media-baja con ciertos "bolsones de pobreza". Lamentablemente la CASEN no tiene representatividad muestral a nivel de distrito comunal y, por lo tanto, no podemos detectar de manera confiable y con error conocido la distribución y ubicación de la pobreza y extrema pobreza.

En lo concerniente al enfoque teórico utilizado optamos por uno que conceptualizara la extrema pobreza como una situación que afecta directamente la sobrevivencia y capacidad de una vida biológica normal y que por eso mismo es circular y permanente en la medida que impide al individuo o al hogar establecer condiciones que le permitan salir de ese estado (por lo cual requiere ayuda de agentes externos, tales como la comunidad organizada o el Estado). De lo anterior se deduce de inmediato que la metodología a utilizar es la de Canasta Mínima de Alimentación y la Línea de Indigencia y Pobreza.

Como establecer esta Canasta es un proceso complejo y dificultoso decidimos utilizar el más reciente estudio sobre pobreza que opera con esta metodología y que se basa precisamente en la CASEN.^{21/} Este trabajo establece tres situaciones de pobreza según nivel de ingresos mensuales por persona, lo que al trabajar directamente por hogar se convierte en ingreso per cápita del hogar. Estas situaciones a nivel de zonas urbanas de Chile son:

1- Indigencia: Se considera como indigentes a todas aquellas personas con ingresos mensuales menores a 5081 pesos chilenos para noviembre de 1987 (es decir, fecha de la CASEN). Lo anterior es válido también para todos los hogares con un ingreso per cápita menor a la cifra ya señalada.

^{21/} CEPAL, 1990.

2- Pobreza: Se considera como pobres a todas aquellas personas cuyo ingreso mensual se sitúa entre los 5080 y 10158 pesos chilenos para noviembre de 1987. Lo anterior es aplicable nuevamente al ingreso per cápita del hogar.

3- No pobres: Son no pobres todas aquellas personas cuyo ingreso mensual es superior a 10159 pesos chilenos para noviembre 1987. Lo mismo es válido para el ingreso per cápita de los hogares.

Los resultados del estudio mencionado arrojaron cifras de pobreza e indigencia sustancialmente mayores a los del Mapa de la Extrema Pobreza,^{22/} basado en datos del censo de 1982 (13.5 por ciento de los hogares indigentes con un 16.8 por ciento de la población en esa situación y 38.1 por ciento de los hogares pobres con un 44.4 por ciento de la población en esa situación).

Las diferencias pueden deberse sólo a dos factores:

- Cambios socio-económicos entre 1982 y 1987 (lo que es plausible pero muy difícil que explique toda la distancia entre los resultados);
- Las distintas metodologías utilizadas (factor fundamental en nuestra opinión).

Bueno, al aplicar esta metodología a la CASEN de Conchalí, con REDATAM 3.1 se obtuvo la siguiente distribución de situación de pobreza:

- Indigentes: 99 hogares (39.3 por ciento de la muestra) con 468 personas (44.4 por ciento de la muestra) perciben menos de 5080 pesos chilenos per cápita a noviembre de 1987.
- Pobres: 85 hogares (33.7 por ciento de la muestra) con 340 personas (32.3 por ciento de la muestra) perciben entre 5080 y 10158 pesos chilenos per cápita a noviembre de 1987.
- No pobres: 68 hogares (27 por ciento de la muestra) con 245 personas (23,3 por ciento de la muestra) perciben más de 10159 pesos chilenos per cápita a noviembre de 1987.

A partir de lo anterior ya podemos confirmar dos cosas:

- * Conchalí es efectivamente una comuna pobre comparada con el promedio nacional, lo que se manifiesta, sobre todo, en la alta proporción de población indigente.
- * Se confirma que los hogares indigentes tienen un promedio de personas por hogar (4.7) mayor que los hogares pobres (4) y éstos mayor que los hogares no pobres (3.6).

Finalmente, trataremos de evaluar nuestra metodología a través de otros indicadores antes de pasar a la caracterización de la indigencia y la pobreza en Conchalí.

La crítica relativa a la volubilidad o inestabilidad o desconfianza de la declaración de ingresos es imposible de enfrentar ya que es cierta, pero igualmente se hacen preguntas sobre este aspecto en la mayoría de las encuestas de tipo socio-económico. Así, por ejemplo, nada obliga a una persona a declarar que posee un televisor a color o cualquier otro tipo de equipamiento. Asimismo, nada puede asegurar que la T.V. que se registró seguirá allí el siguiente mes.

A pesar de lo anterior se quiso evaluar esta metodología con la utilizada por ODEPLAN.^{23/} Como el punto más sensible fue equipamiento (ya que hacimiento parece un buen indicador mientras que los otros dos y, sobre todo, el de eliminación de excretas son poco discriminadores debido, por ejemplo, a que un 96 por ciento de la población en Conchalí tiene un "buen sistema de eliminación de excretas"), lo que se hizo fue cruzar la tenencia de tres tipos de equipamiento y nivel educacional por cada situación de pobreza. Los resultados son concluyentes. La situación de pobreza discrimina en todos los casos la tenencia del equipamiento. Es decir, los indigentes tienen menor proporción que los pobres y estos menor proporción que los no pobres. Sin embargo, de alguna manera se comprueba la falencia de los indicadores de equipamiento porque definirían como no pobre a hogares con grandes insuficiencias alimenticias. Así, por ejemplo tenemos que un 28.3 por ciento de los indigentes tienen televisor a color, lo que evidentemente es un equipamiento absolutamente suntuario para su capacidad adquisitiva. Así mismo un 46.5 por ciento de los indigentes tienen refrigerador. Por último, el único equipamiento que si discrimina es el vehículo, un 3 por ciento de los indigentes tiene, contra un 26 por ciento de los no-pobres que si dispone de vehículo. La conclusión es tajante: o el ingreso se midió mal (se subestimó) o los indicadores de equipamiento no solo no discriminan sino que además por alguna razón distorsionan el concepto mismo y esencia de pobreza e indigencia relacionado con la carencia de recursos alimenticios mínimos.

Por último, se observa que la educación discrimina sobre todo en relación de no pobres con el resto, ya que los primeros tienen niveles de educación ostensiblemente más altos.

Cuadro 15
NUMERO DE HOGARES SEGUN EQUIPAMIENTO POR
SITUACION DE POBREZA, 1987

| Tenencia de equipos | Situación de pobreza | | | Total % |
|---------------------|----------------------|----------|-------------|---------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | |
| T.V. color | 28.3 | 35.3 | 61.8 | 39.7 |
| Refrigerador | 46.5 | 62.4 | 82.4 | 61.5 |
| Vehículo | 3.0 | 8.3 | 26.5 | 11.1 |
| Total hogares | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.00 |
| | (99) | (85) | (68) | (252) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

^{23/} 1986.

4. Caracterización de los pobres

Al hacer una clasificación de la población según su grado de pobreza, determinada por la línea de pobreza, utilizando el ingreso promedio por hogar obtenido de una muestra de la población a través de la aplicación de la CASEN de 1987, en Conchalí se observa que de cada 100 habitantes 45 pertenecen a la categoría de pobres indigentes, el 32 por ciento a la categoría de pobres, lo que indica que las dos terceras partes de la población que reside en esta comuna, un 76.7 por ciento, está clasificada como pobre, lo que indica la importancia que tiene el dirigir hacia esta comunidad acciones de tipo social que mejoren sus condiciones.

Cuadro 16
NUMERO DE PERSONAS POR EDAD SEGUN SITUACION
DE POBREZA, 1987

| Edad en años | Situación de pobreza | | | |
|-----------------|----------------------|----------------|----------------|-----------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | Total % |
| Menores 6 | 16.4 | 9.1 | 8.6 | 12.3 |
| De 6-14 | 20.1 | 14.1 | 11.4 | 16.1 |
| De 15-18 | 11.5 | 9.7 | 5.3 | 9.5 |
| De 18-24 | 10.9 | 16.2 | 15.5 | 13.7 |
| De 25-64 | 37.8 | 43.5 | 50.6 | 42.6 |
| De 65 y + | 3.2 | 7.4 | 8.6 | 5.8 |
| Total | 100.0 (468) | 100.0 (340) | 100.0 (245) | 100.0 (1053) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

La distribución de la población de Conchalí por rangos de pobreza es muy diferente a la del país y a la de la Región Metropolitana, donde el grupo de indigentes de estas dos agregaciones no supera el 17 por ciento, mientras que en la Comuna de Conchalí la proporción de esta población es tres veces mayor.^{24/}

a) Estructura por edad

Se observan diferencias de importancia entre las estructuras de edad de los grupos de población, obtenidos a través de la clasificación según la situación de pobreza. Es así como la población caracterizada como indigente presenta una estructura mucho más joven que la

^{24/} CEPAL, 1990.

de los grupos de pobres y no pobres (ver cuadro 15), donde la estructura por edad de los pobres también es a su vez más joven que la de los no pobres. Es así como en los grupos de población menores de 18 años, es aproximadamente el doble en la población de indigentes con relación a la identificada como no pobre. En los grupos de población de mayores de 18 años la relación es inversa, una mayor proporción de población de estos grupos en la población identificada como no pobre. Lo anterior hace suponer diferenciales de fecundidad y esperanza de vida muy marcadas entre los grupos de población de indigentes y no pobres. El grupo de pobres presenta una estructura cercana al promedio de los dos grupos de población anteriormente mencionados.

b) Hogares

A partir de los resultados que se presentan en el cuadro 16 sobre el sexo del jefe del hogar, se puede inferir que del total de la muestra hay un 20.6 por ciento de jefes de hogar de sexo femenino, cifra de bastante significado ya que se espera que la absoluta mayoría de los jefes de hogar sean de sexo masculino. Lo que puede sugerir que hay numerosos hogares sin hombre adulto responsable o que las mujeres reemplazan al hombre en el papel de sostenedor económico del hogar.

Cuadro 17
**NUMERO DE HOGARES SEGUN EL SEXO DEL JEFE
 POR SITUACION DE POBREZA, 1987**

| Situación de pobreza | Jefe de hogar | | Total % |
|----------------------|---------------|--------------|----------------|
| | Masculino % | Femenino % | |
| Indigente | 74.8 | 25.3 | 39.3 |
| Pobre | 82.4 | 17.7 | 33.7 |
| No pobre | 82.4 | 17.7 | 27.0 |
| Total | 79.4 (200) | 20.6 (52) | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

Al revisar la distribución del sexo de los jefes de hogar según la situación de pobreza se observa que la mayor proporción de jefes de hogar femenino se presenta en el rango de pobreza de los indigentes, 25%, mientras que en los otros dos grupos de población no hay diferencias entre ellos.

c) Tipo de familia

En la comunidad de Conchalí el tipo de familia que predomina es la familia tipo nuclear, 71.4 por ciento, sobre la de tipo extendido. La nuclear está integrada por el jefe de hogar, su cónyuge y los hijos, y la extendida como aquella que además de los miembros que caracterizan a la nuclear, incluye otras personas familiares y no familiares.

Cuadro 18
NUMERO DE HOGARES SEGUN TIPO DE FAMILIA
POR SITUACION DE POBREZA, 1987

| Rango de pobreza | Tipo de familia | |
|------------------|-----------------|----------------|
| | Nuclear % | Extendida % |
| Indigente | 71.7 | 28.3 |
| Pobre | 69.4 | 30.6 |
| No pobre | 73.5 | 26.5 |
| Total | 71.4 (180) | 28.6 (71) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

Al comparar las estructuras de pobreza para cada tipo de composición familiar, no se observan diferencias significativas entre las dos estructuras. Esto indica que el tipo de familia no discrimina a la población según su grado de pobreza.

d) Personas por hogar

El promedio de personas por hogar es significativamente diferente en cada uno de los estratos o situación de pobreza, donde el promedio de personas en un hogar indigente es de 4.7 personas superior al promedio muestral que es de 4.2 personas, el grupo de población de no pobres tiene una persona por hogar menos que la población indigente, 3.6 (ver cuadro 19).

Cuadro 19
**NUMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR
 SEGUN RANGO DE POBREZA**

| Datos | Situación de pobreza | | | Total % |
|--------------------------------|----------------------|----------|-------------|---------|
| | Indigentes % | Pobres % | No pobres % | |
| Hogares | 39.3 | 33.7 | 27.0 | |
| Personas | 44.4 | 32.3 | 23.3 | |
| Promedio personas por hogar | 4.7 | 4.0 | 3.6 | 4.2 |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

e) Educación

Lo primero que llama la atención al revisar las cifras relacionadas con el tipo de estudio que han tenido los habitantes de Conchalí, a partir de las respuesta a la encuesta CASEN, es la diferencial que existe entre las personas que no tenían ningún tipo de estudio, entre los diferentes grupos de población definidos en cada uno de los rangos de pobreza, donde la proporción de personas mayores de 6 años que no han tenido ningún tipo de estudio es la mitad, 1.8 por ciento, en la población de indigentes con relación a la población de no pobres, 2.7 por ciento. Este resultado tan inesperado puede considerarse poco representativo por la pequeña cantidad de casos involucrados.

Cuadro 20
**NUMERO DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS POR TIPO
 DE ESTUDIO, SEGUN SITUACION DE POBREZA, 1987**

| Tipo de estudio | Situación de pobreza | | | Total |
|-------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Indigentes | Pobres | No-Pobres | |
| Educ.pre-escolar | 1.0 | 1.0 | 0.9 | 1.0 |
| Básica prepar. | 60.9 | 48.9 | 38.4 | 51.4 |
| Media y human. | 31.0 | 38.8 | 41.1 | 36.0 |
| Med.téc.profes. | 3.8 | 4.2 | 5.4 | 4.3 |
| Universitaria | 0.8 | 2.3 | 7.1 | 2.8 |
| Inst.profes. | 0.0 | 1.6 | 0.0 | 0.5 |
| Centro form.técn. | 0.0 | 1.0 | 2.7 | 1.0 |
| Enseñan.espec. | 0.3 | 0.0 | 0.5 | 0.2 |
| Elemental adulto | 0.0 | 0.3 | 0.0 | 0.1 |
| Ninguno | 1.8 | 1.6 | 2.7 | 2.0 |
| Sin dato | 0.5 | 0.3 | 1.3 | 0.7 |
| Total | 100.0 (391) | 100.0 (309) | 100.0 (224) | 100.0 (924) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

Ahora, si se comparan las estructuras de la población según los tipos de estudio denominados como preescolar, básica preparatoria, media y humanidades, media técnica profesional y la universitaria, se observan diferencias, dignas de tenerse en cuenta, entre las estructura correspondiente a la población de indigentes y la de los no pobres, ya que en la medida en que se asciende en la escala del tipo de estudio la frecuencia relativa disminuye en mayor proporción en los indigentes que en los no pobres. Por ejemplo, en educación media, la proporción de personas que alcanzaron este tipo de educación es de 30 por ciento en los indigentes y 38 por ciento en los no pobres; si hacemos la misma comparación en el tipo de educación universitaria se observa que la diferencial es muy importante, de 1 a 10, pues sólo el 0.8 por ciento de los indigentes alcanza este nivel de educación, mientras que en el grupo de los no pobres la proporción es de 7.1 por ciento. Si en este análisis incluimos en forma adicional al grupo de población identificado como pobres, se observa que su estructura por tipo de educación es muy similar a la de los no pobres, con excepción de los del nivel universitario, donde la proporción en los no pobres es superior en tres veces a la de los pobres, 2.3 y 7.1 por ciento.

5. Subsidios

a) Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este programa consiste en la entrega diaria de desayuno (u onces), y almuerzo a los estudiantes de 6 a 14 años de edad matriculados en el ciclo básico en escuelas fiscales, municipales y particulares subvencionadas. Se propone contribuir a resolver los problemas de repetición, ausentismo, deserción y fracaso escolar, así como mejorar el estado nutricional de los estudiantes de las escuelas básicas provenientes de hogares en extrema pobreza.

Creado en 1964, el programa se encuentra a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), organismo dependiente del Ministerio de Educación.^{25/}

La población objeto de este programa, en la comuna de Conchalí, presenta la mayor proporción en el rango de indigentes 55 por ciento, seguido por los pobres con un 28 por ciento y por último, los no pobres con un 17 por ciento, valores que tienen una correspondencia con la estructura por edad de la población, que como se dijo es mucho más joven en el grupo de indigentes.

Con respecto a la cobertura de este programa en la comuna de Conchalí, vemos que es muy baja, ya que del cien por ciento de los estudiantes considerados en la Encuesta (170 en valores absolutos), un 81.8 por ciento no recibe el beneficio del programa. Sin embargo, se observa que a pesar que el porcentaje de población beneficiada es bajo, existe una buena focalización, ya que este tipo de beneficio casi en su totalidad es recibido por el grupo considerado indigente, ver cuadro 20.

^{25/} Vergara, 1990.

Cuadro 21
**NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN ALIMENTACION EN EL
 ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEGUN RANGO DE POBREZA, 1987**

| Beneficios alimentarios | Situación de pobreza | | | Total % |
|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | |
| No recibe | 73.4 | 89.6 | 96.4 | 81.8 |
| Desayuno u once | 2.1 | 2.1 | 3.6 | 2.4 |
| Almuerzo | 11.7 | 4.2 | 0.0 | 7.7 |
| Desayuno y alm. | 4.3 | 2.1 | 0.0 | 3.0 |
| Aliment.completa | 4.3 | 0.0 | 0.0 | 2.4 |
| Sin dato | 0.0 | 2.1 | 0.0 | 0.6 |
| N.S.A. | 4.3 | 0.0 | 0.0 | 2.4 |
| Total | 100.0 (94) | 100.0 (48) | 100.0 (28) | 100.00 (170) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

b) Subsidio único familiar (SUF)

Este programa consiste en el pago de asignación familiar a los menores de 6 años de edad pertenecientes a familias que viven en la extrema pobreza, cuyos padres carecen de previsión. Su instauración en Chile se dió en 1981. Posteriormente, el goce de este beneficio se hizo extensivo a las embarazadas de la misma condición y a los menores de hasta 8 años y luego, de hasta los 15 años de edad.

Este subsidio es financiado por el fondo único de préstamos familiares (FUPF). Los beneficiarios tienen además acceso gratuito a las prestaciones de salud proporcionadas por el Sistema Nacional de Servicios de Salud. La administración del programa está a cargo del Servicio de Seguro Social (SSS). A las municipalidades les corresponde la inscripción de postulantes y la selección de los beneficiarios.^{26/}

En la comuna de Conchalí este programa tiene una buena focalización, ya que la proporción de personas beneficiadas es el doble en los indigentes con relación a los pobres y de 20 veces con relación a los no-pobres (ver cuadro 21).

Cuadro 22
**NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN SUBSIDIO UNICO
 FAMILIAR SEGUN RANGO DE POBREZA, 1987**

| Reciben el SUF | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | Total % |
|----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| No recibe | 65.2 | 60.6 | 62.0 | 63.0 |
| Si recibe | 8.6 | 4.1 | 0.4 | 5.2 |
| Sin dato | 0.0 | 0.3 | 2.0 | 0.6 |
| N.S.A. | 26.3 | 35.0 | 35.5 | 31.2 |
| Total | 100.0 (468) | 100.0 (340) | 100.0 (245) | 100.0 (1053) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

c) Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC)

El PNAC consiste en la distribución gratuita de alimentos, básicamente leche y mezclas proteicas, a los menores de 6 años de edad, embarazadas y nodrizas, a fin de proteger a la mujer gestante, promover el crecimiento normal de la población preescolar, prevenir la desnutrición infantil y permitir la recuperación del daño cuando éste ya se ha producido. Se trata de entregar a los beneficiarios un porcentaje de sus requerimientos energéticos y proteicos diarios de acuerdo a su edad, grado de vulnerabilidad y estado fisiológico.

Creado en 1954, el PNAC es administrado por el Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) con recursos del Ministerio de Salud Pública, al que también corresponde su ejecución. Los alimentos son distribuidos en los consultorios periféricos y postas rurales que el SNSS mantiene a lo largo del país.^{27/}

En el caso de la comuna de Conchalí este programa tiene una buena cobertura ya que el 79 por ciento de las personas que deben recibirlo lo reciben (ver cuadro 22). Además se observa una buena focalización, reflejado en la alta proporción de personas beneficiadas en los grupos de población clasificados como indigentes y pobres, 79 y 77 por ciento, respectivamente. Sin embargo, se aprecia una cierta filtración de los no-pobres que recibe este subsidio, 42.8%.

^{27/} Vergara, 1990.

Cuadro 23
**NUMERO DE PERSONAS MENORES DE CINCO AÑOS QUE RECIBEN
 ALIMENTACION EN EL CONSULTORIO DE SALUD SEGUN
 SITUACION DE POBREZA, 1987**

| Alimentos de complementación | Situación de pobreza | | | Total % |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | |
| Leche 26% (Purita) | 13.0 | 22.6 | 4.8 | 14.0 |
| Leche cereal | 58.4 | 38.7 | 33.3 | 49.6 |
| Leche cereal arroz | 6.5 | 16.1 | 4.8 | 8.5 |
| Leche 26% cereal-arroz | 1.3 | 0.0 | 0.0 | 0.8 |
| No retira alimento | 18.2 | 19.4 | 57.1 | 24.8 |
| Sin dato | 2.6 | 3.2 | 0.0 | 2.3 |
| Total | 100.0 (77) | 100.0 (31) | 100.0 (21) | 100.0 (129) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

d) Sistema de previsión de salud

Sobre este servicio al analizar los datos podemos observar que la cobertura es total (ver cuadro 24). Al hacer un análisis considerando la focalización se observa que la categorización es poco clara, ya que en el grupo A se combina a los que no tienen ninguna previsión de salud (totalmente desvalidos), con los indigentes (gratuidad absoluta), por lo tanto, no es posible obtener una conclusión clara a partir de los datos del cuadro.

Cuadro 24
**NUMERO DE PERSONAS SEGUN EL SISTEMA DE PREVISION DE SALUD
 POR RANGO DE POBREZA, 1987**

| Sistema previsional de salud | Situación de pobreza | | | Total % |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | |
| No tiene, | | | | |
| Indigente | 48.0 | 19.6 | 6.6 | 29.0 |
| Grupo B | 23.9 | 30.3 | 23.5 | 25.9 |
| Grupo C | 4.2 | 3.3 | 8.2 | 4.8 |
| Grupo D | 1.8 | 4.2 | 14.0 | 5.4 |
| Grupo N esp. | 11.5 | 12.2 | 23.1 | 14.4 |
| Fuerzas Armadas | 0.0 | 1.5 | 4.5 | 1.5 |
| Isapres | 2.2 | 5.6 | 12.8 | 5.8 |
| Particulares | 8.2 | 19.6 | 6.6 | 11.5 |
| Otros | 0.2 | 3.9 | 0.8 | 1.6 |
| Total | 100.0 (452) | 100.0 (337) | 100.0 (243) | 100.0 (1032) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

Si se hace una revisión de los indicadores por tipo de servicio se puede apreciar que el servicio público grupo B, destinado a afiliados cuyo ingreso no exceda de \$16.288, es el que brinda la mayor cobertura poblacional un 25 por ciento, presentando una estructura similar en los diferentes estratos de pobreza, siendo ligeramente superior en el grupo de pobres, un 30.3 por ciento.

El otro tipo de servicio que también tiene porcentajes significativos, especialmente entre los no pobres (23 por ciento), es el "Sistema Previsional Público", que se financia con la cotización legal de los trabajadores, que representa un 14 por ciento del total.

e) Vivienda

Al hacer una revisión panorámica de los beneficios relacionados con la adquisición o el mejoramiento de la vivienda, que recibe la población de Conchalí, se observa que un 17.5 por ciento de los hogares se acogió a los beneficios, Cuadro 23, donde el 9 por ciento se refiere al subsidio habitacional, del cual el mayor beneficiario es el grupo de los indigentes, un 12 por ciento. El programa de beneficios está orientado de acuerdo con las necesidades de vivienda, donde curiosamente los indigentes son el grupo de población que en menor proporción requiere de vivienda propia, ver cuadro 25.

Cuadro 25
**NUMERO DE HOGARES SEGUN TIPO DE BENEFICIO
 POR RANGO DE POBREZA, 1987**

| Beneficios | Situación de pobreza | | | Total |
|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-Pobres % | |
| Sub.habitac. | 11.9 | 7.6 | 8.3 | 9.4 |
| S.A.F. | 3.4 | 5.7 | 2.1 | 3.8 |
| Viv.social | 1.7 | 0.0 | 2.1 | 1.3 |
| Lote c/serv. | 0.0 | 0.0 | 2.1 | 0.6 |
| Si, no sabe | 3.4 | 1.9 | 2.1 | 2.5 |
| Ninguno | 79.7 | 84.9 | 83.4 | 82.6 |
| Total | 100.0 (59) | 100.0 (53) | 100.0 (48) | 100.0 (160) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

Cuadro 26
**HOGARES SEGUN SITUACION DE TENENCIA
 POR RANGO DE POBREZA DEL JEFE DE HOGAR, 1987**

| Beneficios | Situación de pobreza | | | Total % |
|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-Pobres % | |
| Cedida por fam. | 26.3 | 15.3 | 13.2 | 19.1 |
| Cedida por serv. | 1.0 | 1.2 | 0.0 | 0.8 |
| Propia pagando | 21.2 | 18.8 | 23.5 | 21.0 |
| Propia pagada | 38.4 | 43.5 | 47.1 | 42.5 |
| Arrendada total | 8.1 | 11.8 | 13.2 | 10.7 |
| Arrendada pieza | 4.0 | 7.1 | 2.9 | 4.8 |
| Otros | 1.0 | 2.4 | 0.0 | 1.2 |
| Total | 100.0 (99) | 100.0 (85) | 100.0 (68) | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

6. Fuente de ingresos por niveles de pobreza

Al observar la estructura de la población en cada uno de los grupos de población estructurados a partir del grado de pobreza según la fuente que genera sus ingresos se tiene que la mayor proporción de población, mayor de 14 años, que no cuenta con ingresos corresponde a los indigentes 56 por ciento, seguido de los pobres con un 41 por ciento, mientras que los no pobres sólo presenta un 27 por ciento de personas que no reciben ingresos.

Cuadro 27
NUMERO DE PERSONAS SEGUN LA FUENTE DE SUS INGRESOS
POR RANGO DE POBREZA, 1987

| Fuente de los ingresos | Situación de pobreza | | | Total % |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-Pobres % | |
| Sin ingresos | 55.9 | 40.6 | 27.0 | 43.1 |
| Pequeño artesano | 10.4 | 8.1 | 8.7 | 9.2 |
| Trab.asal.agrícola | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 0.3 |
| Trab.asal.urbano | 24.2 | 37.9 | 44.9 | 34.4 |
| Propietarios, arrendatarios | 0.0 | 0.0 | 0.5 | 0.1 |
| Profesionales, empresarios | 0.0 | 0.0 | 1.0 | 0.3 |
| Rebajas o gratuita | 0.0 | 0.8 | 0.5 | 0.4 |
| Jubilación, pensión | 6.1 | 10.0 | 14.8 | 9.7 |
| PASIS | 2.4 | 0.4 | 0.5 | 1.2 |
| POJH | 1.0 | 2.3 | 1.0 | 1.5 |
| Total | 100.0 (297) | 100.0 (261) | 100.0 (196) | 100.0 (754) |

Fuente: Encuesta CASEN, Chile, 1987.

La fuente que provee ingresos a la mayor cantidad de población es la de trabajadores asalariados urbanos, en todos los rangos de pobreza, siendo significativamente mayor en la población clasificada como no pobre, con un 45 por ciento, seguido de los pobres con un 38 por ciento, y solo una cuarta parte de los indigentes reciben ingresos de esta fuente. Esto señala que los indigentes y la población pobre que obtiene ingresos lo hace de fuentes diferentes al trabajo asalariado, tales como jubilaciones, pensiones, montepíos, PASIS, POJH y pequeños artesanos.

La pequeña artesanía, el comercio ambulante y el trabajo por cuenta propia, es la segunda fuente de ingresos de la comunidad de Conchalí, que aunque no muestra diferencias significativas entre los diferentes estratos de pobreza, hay una mayor proporción

de personas que dependen de esta fuente en los indigentes, 10.4 por ciento, con relación a 8 por ciento en los otros dos grupos. También tiene alguna importancia dentro de las fuentes de ingresos la jubilación, pensiones y montepíos, que a diferencia de la fuente mencionada anteriormente si presenta diferenciales entre los rangos de pobreza, es así como la población no pobre en una proporción dos veces mayor que la de los indigentes recibe ingresos de esta fuente, 15 y 6 por ciento respectivamente. Esto indica que la población no pobre tiene un mayor cubrimiento de esta prestación social que la población pobre e indigente.

7. Conclusiones

- i) Conchalí es un territorio pobre en comparación con el promedio nacional y metropolitano, sobre todo por su gran proporción de indigentes, que es aproximadamente tres veces la de estas agregaciones geográficas.
- ii) Los hogares indigentes tienen un promedio de personas mayor que la de los hogares pobres, que a su vez tienen un promedio superior que los no pobres.
- iii) La población indigente presenta claramente una estructura por edad más joven que la de los otros dos grupos, por su parte la población no pobre, presenta la estructura por edad más envejecida de los tres, con un importante porcentaje, 8.57, de personas mayores de 65 años.
- iv) La familia nuclear es con creces la más común en Conchalí, un 71 por ciento, sin que se presenten diferencias en la distribución por situación de pobreza.
- v) Los jefes de hogar son mayoritariamente hombres, aun cuando en modo alguno es despreciable la proporción de mujeres jefes de hogar (alrededor del 21 por ciento de los hogares). Por otro lado, es en el caso de los indigentes donde se observa mayor cantidad de jefes de hogar mujeres (25.3 por ciento de los hogares).
- vi) Existen diferenciales importantes entre el tipo de educación alcanzada por los distintos grupos de población, es así como en educación media, la proporción de personas que alcanzaron este tipo de educación es de 30 por ciento en los indigentes y 38 por ciento en los no-pobres; si hacemos la misma comparación en el tipo de educación universitaria se observa que la diferencial es muy importante, de 1 a 10, favoreciendo ampliamente a los no-pobres.
- vii) La proporción de la población beneficiada con el Programa de Alimentación Escolar es bajo, sin embargo, existe una buena focalización, ya que este tipo de beneficio casi en su totalidad es recibido por el grupo considerado indigente.

- viii) En Conchalí el Subsidio Unico Familiar tiene una buena focalización, ya que la proporción de personas beneficiadas es el doble en los indigentes con relación a los pobres y de 20 veces con relación a los no-pobres.
- ix) La distribución de alimentos a través de los consultorios es un beneficio muy extendido en Conchalí ya que el 72.87 por ciento de los habilitados para recibirlo lo obtiene. Ahora, si bien se observa que los indigentes tienen la mayor proporción de beneficiados es apreciable una clara filtración hacia el sector no-pobre (un 42.86 por ciento de los sujetos habilitados para recibirlo de esa situación de pobreza lo obtienen).
- x) En lo que respecta a los beneficios de salud existe un problema de identificación, ya que las categorías de respuesta de la encuesta son ambiguas. Sin embargo, es evidente que el sistema de salud estatal es la principal fuente de atención de salud para los habitantes de Conchalí. De hecho, en ninguna situación de pobreza la cobertura de la salud privada en ningún caso pasa del 25 por ciento.
- xi) Por último, en cuanto a la fuente de ingresos existen dos hallazgos de importancia. Primero, un 55 por ciento de los indigentes se declara sin ingresos, lo que implica una fuerte intermitencia laboral o una absoluta dependencia de la caridad o la ayuda estatal. Segundo, la gran mayoría de la muestra es trabajador asalariado urbano, lo que muestra el nivel socio-económico bajo.

D. Situaciones limitantes en materia habitacional

El trabajo se denomina "Identificación de situaciones limitantes en materia habitacional y servicios conexos", de Nora Ventroni, Jacqueline García S., Walter Castillo Guerra y Jorge Alberto Gómez.

1. Introducción

La Ilustre Municipalidad de Conchalí administra actualmente cuatro comunas: Conchalí, Huechuraba, cinco distritos de Recoleta y un distrito de Independencia. Estas se encuentran ubicadas en el extremo norte de la ciudad de Santiago en el antiguo barrio de La Chimba (el otro lado).

Su desarrollo urbano fue homogéneo y se desarrolló aproximadamente hacia 1901 como una prolongación de Santiago. Dado su origen retirado del centro urbano, fue base de asentamiento de grupos más pobres de la ciudad; por este motivo el Estado se convierte en principal ente subsidiario en materia habitacional y se desarrollan diversos planes de viviendas populares, especialmente a partir de 1930. Las primeras construcciones se asientan cercanas a las principales vías de comunicación: Avenida El Salto e Independencia.

A partir de 1964 se desarrollan políticas de vivienda a nivel nacional, que en esta comuna materializa la ocupación y posterior asignación de terrenos mediante la "operación sitio"; y al mismo tiempo, la ocupación espontánea de terrenos eriazos de pobladores "sin casa".

A partir de 1974 se construye en esos terrenos eriazos, quedando la comuna densamente poblada y con poco espacio para nuevos programas de edificación. Como forma de extensión, en 1979 se urbaniza su zona rural.

A principios de 1980, dada la extensión de la comuna la administración central decide reformar la división político-administrativa de la zona, quedando conformadas las actuales comunas descritas anteriormente.

2. Términos de referencia del estudio

En este breve trabajo se presenta un diagnóstico de las necesidades en materia de vivienda y servicios conexos con el fin de brindar insumos a la administración respectiva para proyectar planes, fijando especial atención en las falencias más urgentes de solución.

Se intenta dar estimaciones del tipo y cantidad de mejoras e implementaciones necesarias como para que los encargados puedan determinar el monto total de dinero necesario para mejorar las condiciones habitacionales de dicha población, o actuar como intermediario frente al gobierno central en aquellas acciones de su jurisdicción, dotando de esta manera de un diagnóstico que sirva de insumo para la formulación e implementación

de políticas de vivienda, que tiendan a mejorar las actuales condiciones de vivienda y reducir el déficit habitacional.

La comuna de Conchalí, fue un área preferente de localización de programas estatales de vivienda; así es que sólo un número reducido de vecinos construyó sus viviendas en forma particular, en tanto la gran mayoría habita en poblaciones.

Desde este punto de vista el mayor problema no es la inhabitabilidad de la vivienda, ni la provisión de servicios conexos, sino el déficit habitacional debido al gran número de allegados a esta comuna.

En la presente investigación se adoptaron conceptos de vivienda y hacinamiento, con el fin de obtener resultados que nos lleven a los objetivos propuestos inicialmente, cual es el de estratificar las viviendas de Conchalí de acuerdo a sus condiciones de habitabilidad.

3. Indicadores básicos

a) Vivienda

Adoptamos la siguiente definición: vivienda es la infraestructura física en la que se satisfacen las necesidades biológicas y sociales ya que brinda protección, abrigo y privacidad y en donde se conjugan las relaciones afectivas necesarias para la formación de la familia.

Definimos los siguientes conceptos:

Calidad de la vivienda, considerando el tipo:

- viviendas malas, aquéllas que sean callampas, rancho, ruca o mediagua;
- viviendas regulares, aquéllas que sean conventillos y
- viviendas buenas, los departamentos y las casas.

Calidad de los materiales de construcción predominantes:

techo

- mala calidad, son aquéllos de desechos, paja, cartón, fonolita, o zinc o pizarreño sin cielo;
- buena calidad, de zinc o pizarreño con cielo, teja, tejuela o losa.

muros

- mala calidad, son los de desecho, barro, quincha, tabique sin forrar o tabique forrado;
- buena calidad, son los de adobe, albañilería de piedra, ladrillo, concreto o bloque.

piso

- mala calidad, son los de tierra o ladrillo;
- buena calidad, son los de entablado, radier, baldosa de cemento, plástico, alfombrado pared a pared, parquet o cerámica.

dotación de servicios básicos,

origen y disponibilidad del agua

- deficitaria, son las obtenidas de río, vertiente, pozo, acarreo de agua potable o red domiciliaria con la llave fuera de la vivienda;
- satisfactoria, son las obtenidas mediante red domiciliaria con llave dentro de la vivienda.

disponibilidad de eliminación de excretas

- deficitaria, son las que no tienen, las que tienen letrina sanitaria o pozo negro o las que tienen fosa séptica;
- satisfactoria, son las que disponen de W.C. conectado a alcantarillado.

comparte el sistema de eliminación de excretas

- deficitaria, las que comparten el sistema;
- satisfactoria, las que no lo comparten.

disponibilidad de tina y/o ducha

- deficitaria, las que no disponen ni de ducha ni de tina, o si disponen son de uso compartido;
- satisfactoria, las que poseen de uso exclusivo con o sin agua caliente.

disponibilidad de energía eléctrica

- deficitaria, las que no disponen o, las que disponen pero no poseen medidor;
- satisfactoria, las que disponen de energía eléctrica con medidor común o particular.

b) Hacinamiento

Para definir hacinamiento tomamos dos variables, número de personas y número total de piezas dormitorios (uso exclusivo y otros usos), al obtener la división entre éstas, definimos como vivienda hacinada aquella cuyo resultado sea mayor que tres personas por dormitorio.

Para obtener una medida del nivel de hacinamiento más detallado, creímos conveniente, mostrar el hacinamiento de las viviendas según el tipo de familia, sea ésta nuclear o extendida.

Se consideró como hogar nuclear aquél constituido por no más de: jefe(a) de hogar, esposa(o) e hijos. Hogar extendido el que incluye al menos una persona con cualquier otro tipo de parentesco.

4. Análisis e interpretación de la información

a) Vivienda

Al examinar el tipo de vivienda, se obtuvo un 12.7 por ciento de mediaguas y el resto de edificaciones resultaron adecuadas (cuadro 28). Sin embargo, no se puede conocer, a través de los datos de la encuesta, el grado de deterioro sufrido especialmente por las construcciones más antiguas.

Cuadro 28
FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN TIPO

| Tipo | Frecuencia relativa |
|--------------|---------------------|
| Mediagua | 12.7 |
| Conventillo | 0.4 |
| Departamento | 1.2 |
| Casas | 84.5 |
| Otros | 1.2 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

En el techo resulta un 4.4 por ciento de fonolita, que si se le agrega al grupo de zinc o pizarreño sin cielo, aumenta el indicador de mala calidad a 19.4 por ciento (cuadro 29).

Calidad de los muros, en este caso el porcentaje de viviendas de mala calidad asume un 40.1 por ciento, pero sin presentar construcciones en desecho, barro, quincha o pirca - sino solamente tabiques (forrado y sin forrar)(cuadro 30).

Cuadro 29
FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN EL
MATERIAL DE CONSTRUCCION, TECHO

| Tipo | Frecuencia relativa |
|----------------------------|---------------------|
| Fonolita | 4.4 |
| Zinc o pizarreño sin cielo | 15.1 |
| Zinc o pizarreño con cielo | 79.4 |
| Teja | 0.8 |
| Tejuela | 0.4 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

Cuadro 30
**FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN EL MATERIAL
 DE CONSTRUCCION, MUROS**

| Tipo | Frecuencia relativa |
|------------------------------|---------------------|
| Tabique sin forrar | 12.3 |
| Tabique forrado | 27.8 |
| Adobe | 2.4 |
| Ladrillos, concreto o bloque | 56.0 |
| Otros | 1.6 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

En cuanto al piso, podría decirse que el tipo más preocupante, medio de adquisición de variadas enfermedades, es el de tierra. Con éste se presenta un número relativamente bajo de viviendas, siendo del orden del 4 por ciento respecto al total (cuadro 31).

Cuadro 31
**FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN EL MATERIAL
 DE CONSTRUCCION, PISO**

| Tipo | Frecuencia relativa |
|--------------------|---------------------|
| Tierra | 4.4 |
| Entablado | 42.5 |
| Radier | 12.7 |
| Baldosa o cemento | 13.9 |
| Plástico | 15.9 |
| Parquet o cerámica | 9.9 |
| Otros | 0.8 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

Al analizar la conexión a servicios básicos, la cobertura asume valores importantes. De esta manera sólo un 3.6 por ciento de hogares deben acarrear agua potable desde fuera del sitio y un 10.32 por ciento tienen red domiciliaria, pero fuera de la vivienda (cuadro 32).

Cuadro 32
**FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN ORIGEN Y
 DISPONIBILIDAD DE AGUA**

| Origen | Frecuencia relativa |
|---------------------------------|---------------------|
| Acarreo de agua potable | 3.6 |
| Red domiciliaria, llave afuera | 10.3 |
| Red domiciliaria, llave adentro | 86.1 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

El sistema de eliminación de excretas presenta un 96.4 por ciento de cobertura, el resto posee una letrina o pozo ciego y una proporción cercana a cero no posee nada (cuadro 33). Lo que sí presenta un valor alto es el número de viviendas que comparten dicho servicio, asumiendo un 34.5 por ciento (cuadro 33). Si además pensamos que esta encuesta no permitió medir allegados dentro de la vivienda, sino que se los consideró como componentes del hogar, entonces este porcentaje es altamente significativo.

Cuadro 33
**FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN ORIGEN Y DISPONIBILIDAD
 DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS**

| Disponibilidad | Frecuencia relativa |
|------------------------------------|---------------------|
| No tiene | 0.4 |
| Letrina sanitaria | 3.2 |
| W.C. conectado a alcantarillado | 96.4 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

Cuadro 34
**FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN ORIGEN Y DISPONIBILIDAD
 DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS**

| Disponibilidad | Frecuencia relativa |
|----------------|---------------------|
| No comparte | 65.1 |
| Si comparte | 34.5 |
| Sin dato | 0.4 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

Además del compartimiento de los servicios entre propietarios y allegados dentro de la misma vivienda, se añade el tener que compartir dicho servicio con vecinos de otra vivienda. Dado que las casetas sanitarias cuentan con cobertura importante se indagó sobre el determinante de ese alto porcentaje. Pareciera ser que su principal causa radica en el hecho de que dentro del terreno de una vivienda construida por la administración pública se han desarrollado otras de menor calidad para acoger a los allegados, los cuales si bien no integran el hogar, comparten los servicios sanitarios de la vivienda principal.

Con el fin de aclarar dicha aseveración, primero debería definirse qué se entiende por allegado y sus diversas manifestaciones. Si se utiliza la definición de hogar que establece como límite la acción de cocinar juntos, surgen en consecuencia serios problemas para poder cuantificar a los allegados. Podría entonces, agregarse una variable psicosocial, en el sentido de las aspiraciones o deseos de vivir separado. Este último concepto también es relativo pues obviamente toda persona aspira a una vivienda independiente pero no siempre se cuenta con las condiciones suficientes para concretarlo (salud y recursos económicos entre otras).

Así se pueden determinar las siguientes categorías de allegados:

- i) Familiares o no familiares que conviven en la misma vivienda pero que podrían acceder a planes populares.
- ii) Familiares o no familiares que si bien viven en la misma vivienda no se encuentran en condiciones de independizarse. Por ejemplo, abuelos mayores o personal de servicio permanente.
- iii) Familiares o no familiares que ocupan habitaciones construidas en el interior del sitio, generalmente en forma precaria y que comparten los servicios de la vivienda principal.

A través de la encuesta CASEN no pueden distinguirse entre los componentes de los grupos i) y ii), pues ambos forman parte de lo que definimos como hogar extendido. Y el

grupo iii) puede ser el que está determinando un alto porcentaje de personas en situación de tener que compartir el uso de los servicios sanitarios.

Siguiendo con nuestro análisis, un 12 por ciento de viviendas no tienen acceso a tina o ducha y un 28 por ciento la comparte -con la misma acotación del caso anterior-. Pero es importante destacar que a través de esta información podría inferirse que aproximadamente un 77 por ciento no cuentan con agua caliente (cuadro 35).

En conexión a energía eléctrica hay un 1.6 por ciento de viviendas sin este servicio y un 7.5 por ciento que está conectado sin medidor (cuadro 36).

Cuadro 35
FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN ORIGEN Y
DISPONIBILIDAD DE TINA

| Disponibilidad | Frecuencia relativa |
|--------------------------------|---------------------|
| No dispone | 12.0 |
| De uso compartido | 28.2 |
| De uso exclusivo agua fría | 36.9 |
| De uso exclusivo agua caliente | 23.0 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

Cuadro 36
FRECUENCIAS DE LAS VIVIENDAS SEGUN ORIGEN Y
DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA

| Disponibilidad | Frecuencia relativa |
|--------------------------------|---------------------|
| No dispone | 1.6 |
| Dispone pero sin medidor | 7.5 |
| Dispone con medidor común | 21.8 |
| Dispone con medidor particular | 69.1 |
| Total | 100.0 (252) |

Fuente: Encuesta CASEN 1987.

b) Hacinamiento

Para estudiar la variable de hacinamiento decidió clasificarse a los hogares en nucleares y extendidos con el fin de observar posibles diferencias entre las proporciones de hacinados en uno y otro grupo.

No debe olvidarse que dada la falencia de la encuesta CASEN, en lo que respecta a la no consideración de los diferentes hogares que puedan existir dentro de una vivienda, se tratará como individuos del hogar todos los que habiten en la misma. A fin de estimar las necesidades de viviendas se consideró que cada uno de los hogares extendidos necesitarían al menos una vivienda, así todo hogar extendido representaría la necesidad de una nueva vivienda. Se consideran como allegados todos aquellos integrantes del hogar que no tuvieran una relación de hijo(a) o esposa(o) con el jefe del hogar. Obviamente se están cometiendo dos errores, que podría suponerse que se compensan, a fin de obtener un número de demanda de viviendas que tenga valor de decisión. El primer error consiste en incluir como demandantes de otra vivienda a las personas mayores (abuelos) que conviven en otro hogar pero que no necesariamente desearían o podrían vivir solos. En línea contraria se considera que un hogar extendido sólo incluye a un grupo con necesidad de vivienda y no varias familias como podría estar dándose en la realidad. Por otro lado, en los hogares nucleares podría haber hijos mayores con capacidad para vivir en forma independiente que no se consideran entre los demandantes de vivienda y que sería más complicado detectarlos.

Bajo estas consideraciones puede decirse que un 29.4 por ciento de los hogares (viviendas, en la encuesta CASEN) cuentan con allegados, de esta manera dado que el número actual (al año 1987) de viviendas son aproximadamente 76608, serían necesarias 22492 viviendas más.

Tabla 1

| Personas en hogares | Nucleares | Extendidos | Totales |
|---------------------|----------------|----------------|-----------------|
| No hacinados | 81.4 | 74.6 | 78.7 |
| Hacinados | 18.6 | 25.4 | 21.3 |
| Totales | 100.0 (639) | 100.0 (414) | 100.0 (1053) |

Tabla 2

| Hogares | Nucleares | Extendidos | Totales |
|--------------|----------------|---------------|----------------|
| No hacinados | 87.1 | 79.7 | 84.9 |
| Hacinados | 12.9 | 20.3 | 15.1 |
| Totales | 100.0 (178) | 100.0 (74) | 100.0 (252) |

Considerando como hacinados aquéllos hogares con más de 3 personas por cuarto se construyeron dos tablas de contingencia, una cruzando hacinamiento con número de hogares nucleares y extendidos (tabla 2), la otra involucrando número de personas en tales condiciones (tabla 1). Se planteó la hipótesis de independencia entre tipo de hogar y condición de hacinamiento, utilizando la estadística ji cuadrado para su prueba.

Al plantear el test de hipótesis, con un nivel de significación del 5 por ciento, se concluye que, en base a la evidencia muestral no puede decirse que exista relación entre el tipo de hogar (nuclear o extendido) y el comportamiento de la variable hacinamiento (tabla 2).

Lo que sí puede observarse es que tiende a ser mayor el número de hogares nucleares y personas en ese tipo, que los extendidos, y a la vez que la categoría de no hacinado es mayor que la de hacinados en ambos casos.

Podría suponerse que en aquellos hogares con alto número de hijos es más probable que no vivan otros familiares o no familiares, por lo que se produciría un hacinamiento que podríamos denominar "simple". En cambio, los hogares extendidos que presentan hacinamiento determinarían un problema más crítico, en el sentido de que al existir más de 3 personas por cuarto, éstas no siempre tendrían una relación de parentesco directo entre sí. Por lo tanto, dado que la vivienda se considera como el espacio en el cual la familia desarrolla sus actividades en forma privada e independiente del mundo externo, el cuarto para dormir debería cumplir una función de privacidad a nivel individual; en el caso de que se convierta en un lugar de "conurrencia" de personas que no tienen lazos directos de parentesco y edades muy distintas, existe una propensión a ciertas formas de perversión y relaciones promiscuas.

Si consideramos como problema crítico aquellos hogares extendidos, donde además existe hacinamiento, entonces sería necesario en forma prioritaria construir 1088 viviendas más, de las actualmente existentes, lo cual representa un 4.8 por ciento del total de viviendas necesarias mencionado anteriormente (22 492).

Ahora, en el caso de los hogares nucleares sólo se necesitará, si se contara con la superficie necesaria, hacer ampliaciones en un 12.92 por ciento de las viviendas.

5. Conclusiones

Podría pensarse en incluir algún sistema de calentamiento del agua en la construcción de casetas, ya que por lo observado, en general, los vecinos no toman iniciativas propias para contar con ese servicio, quizás por falta de valoración o de medios. Pero en este caso se plantea el problema de que la falta de recursos de estos pobladores no les permitiría afrontar el costo de mantención (gas) y tenderían a comercializar dicho bien. Por lo expuesto, hasta el momento no habría una propuesta viable de solución.

A través de todas las características que se les midió a las viviendas se concluye que, en general, poseen porcentajes significativamente altos de buenas condiciones.

Deberían formalizarse las conexiones de energía eléctrica, como prevención de accidentes.

Debido al alto porcentaje de cobertura que registran las viviendas, en cuanto a la dotación de energía eléctrica y de sistema de eliminación de excretas, éstas no se consideraron en el presente análisis por no discriminar en la satisfacción de los servicios básicos.

IV. Diagnóstico específico en base a ficha CAS, 1989-1990

Los cuatro trabajos que se presentan están basados en la información de la Encuesta de Estratificación Socio-Económica C.A.S.II, de la Unidad de Informática de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Conchalí.

El cuerpo de información utilizado comprende un total de 2200 y 112.894 personas.

El área considerada comprende los territorios comunales de Conchalí, Huechuraba, Recoleta e Independencia.

Por razones de simplificación se excluyó del análisis la información relativa al Distrito Miraflores de Independencia.

- Para el análisis se desagregó la información en 4 grupos según contexto geográfico:
- Conchalí 1: abarca los distritos de Juanita Aguirre, Pomaire, Eneas Gonel y Luther King.
 - Conchalí 2: abarca los distritos de Conchalí, La Palma, Monterrey y el Cortijo.
 - Huechuraba: abarca los distritos de Huechuraba, Pincoya, Principal, Rep. Francia, Pirámide y Parque el Recuerdo.
 - Recoleta: abarca los distritos de Lo Aranguiz, Salzburgo, C. Israel, Quinta Bella y Reg. Buin.

Los datos fueron explotados con el paquete estadístico REDATAM 3.1, obteniendo datos desagregados espacialmente para las distintas áreas comunales indicadas precedentemente.

Dado que la información C.A.S.II corresponde a una encuesta diseñada para servir los fines de aplicación de subsidios y beneficios sociales, no responde a ningún patrón formal de un sistema de información demográfica. El universo de personas que comprende es el de los recurrentes al Municipio para recabar los beneficios asistenciales. Esta limitación debe tenerse presente al examinar los trabajos que se presentan a continuación (ver cuadro siguiente).

Cuadro 37
PROPORCION DE POBLACION CAS EN POBLACION TOTAL ESTIMADA

| | Distrito | Ubicación | Pob.total 1990 | Pob.total 1988-90 | % |
|-----|-----------------|---------------|----------------|-------------------|-------------|
| D1 | Lo Aránguiz | Recoleta | 36466 | 8448 | 23.2 |
| D2 | Salzburgo | Recoleta | 31887 | 11040 | 34.6 |
| D3 | C. Israel | Recoleta | 28876 | 6129 | 21.2 |
| D4 | Quinta Bella | Recoleta | 17468 | 5980 | 34.2 |
| D5 | Regimiento Buin | Recoleta | 31716 | 7004 | 22.1 |
| D6 | Miraflores | Independencia | 24560 | 4339 | 17.7 |
| D7 | Conchalí | Conchalí | 26380 | 7150 | 27.1 |
| D8 | Juanita Aguirre | Conchalí | 22662 | 3125 | 13.8 |
| D9 | Pomaire | Conchalí | 25093 | 6825 | 27.2 |
| D10 | Eneas Gonel | Conchalí | 19445 | 5794 | 29.8 |
| D11 | La Palma | Conchalí | 24916 | 9339 | 37.5 |
| D12 | Monterrey | Conchalí | 28270 | 5058 | 17.9 |
| D13 | El Cortijo | Conchalí | 10348 | 2183 | 21.1 |
| D14 | Luther King | Conchalí | 20952 | 3757 | 17.9 |
| D15 | Huechuraba | Huechuraba | 13165 | 2876 | 21.8 |
| D16 | Pincoya | Huechuraba | 18975 | 11046 | 58.2 |
| D17 | A. Principal | Huechuraba | 10109 | 3061 | 30.3 |
| D18 | Rep. Francia | Huechuraba | 14683 | 7543 | 51.4 |
| D19 | Pirámide | Huechuraba | 389 | 0 | 0.0 |
| D20 | P. del Recuerdo | Huechuraba | 5468 | 1802 | 33.0 |
| | TOTAL | | 411808 | 112499 | 27.3 |

Para efectos de examinar la relación entre beneficiarios y recurrentes se consideran como límite el puntaje C.A.S.II de 450 puntos.

A. Mujeres jefes de hogar

El trabajo se denomina "Mujeres jefas de hogar, Municipalidad de Conchalí", de Fabiana del Popolo, Marlene Ovando, Denis de Amor, Norma Mena y Walter Castillo.

1. Introducción

En este estudio se presenta una descripción cuantitativa y cualitativa de la situación de las mujeres jefas de familia carenciadas que corresponden a la administración de la Municipalidad de Conchalí, con la información extraída de la Encuesta CAS-II.

Se intenta analizar la situación demográfico-social y económica de las mujeres jefas de familia del área administrativa de Conchalí, a través del estudio de la composición por grupos de edades, el nivel de educación alcanzado, número de hijos, niveles de ingresos, etc., y dar una visión de sus condiciones de vida mediante la calidad de la vivienda y la dotación de los servicios con que cuentan.

Es un trabajo descriptivo y comparativo, aun cuando detrás de la información que se selecciona existen algunas hipótesis respecto del comportamiento de las mujeres jefas, que llevan a establecer ciertas categorías.

Además, mediante la lectura de los programas que existen en el área de estudio, se identifican los grupos de mujeres jefas de familias hacia los cuales se orientan dichos programas, y se realiza una descripción y la ubicación de los mismos.

2. Términos de referencia del estudio

a) Antecedentes

Las actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) relativas a la situación de las mujeres latinoamericanas llevan cerca de diez años, cumpliendo con la Resolución 321 (XV) aprobada por la Comisión en marzo de 1973. A través de ésta se recomendó que los gobiernos realizaran estudios y tomaran las medidas necesarias para incorporar a las mujeres en el desarrollo de la región y la eliminación de toda forma de discriminación educacional, laboral, política y económica para la mujer.

La problemática de las mujeres ha tomado mucha importancia en las últimas décadas en los debates públicos, esto ha hecho que los gobiernos se preocupen de la problemática femenina, con todas sus especificidades y de la formulación de estrategias y políticas públicas. Sin embargo no ha sido posible solucionar de forma satisfactoria los problemas que impiden que los programas destinados a cambiar la situación de las mujeres en general, ni del grupo prioritario constituido por las mujeres jefas de familia, se incluyan en forma positiva en el marco de los programas y estrategias globales, nacionales o regionales de desarrollo.

Mientras no se logre esa inserción y la situación de la mujer continúe siendo considerada aisladamente, los planes de acción que se ejecuten continuarán teniendo un carácter errático y una cabida marginal en los planes y sistemas de planificación, y su consideración será vista como conveniente o recomendable, pero no como necesaria.

A finales de la década del 70 se dio atención por primera vez a la vulnerabilidad potencial de los hogares con jefatura femenina de los países en desarrollo y surgieron motivaciones en formular políticas sobre esos hogares.

Ese interés ha reaparecido nuevamente en los años noventa, en el contexto de la evaluación que están llevando a cabo los países, especialmente en América Latina y el Caribe, del "decenio perdido" de los años ochenta y de la modificación de las estrategias de desarrollo para destacar el crecimiento económico con aprovechamiento de los recursos humanos y con equidad. En los años intermedios se avanzó en relación a los hogares, pero los logros en materia de políticas se mantuvieron negativos y sin experimentar variaciones.

Ante la descentralización de las políticas públicas y la necesidad de la focalización de las medidas para atenuar los problemas y requerimientos que presentan las mujeres chilenas al igual que las del resto de América Latina, presentamos este diagnóstico sobre la situación de las mujeres jefes de familia carenciadas de la Ilustre Municipalidad de Conchalí.

b) Objetivos generales y específicos

i) **Generales:** elaboración de un diagnóstico socio-económico que permita conocer la situación de las mujeres jefes de familia, a partir de las informaciones proporcionadas por la Encuesta CAS-II y ubicar sus necesidades urgentes, tomando en cuenta los problemas que afectan a su condición de vida y de sus familias, con el fin de establecer lineamientos de política y formular e implementar programas de acción que la beneficien.

ii) Específicos:

- Elaborar los datos de la Encuesta CAS-II para obtener información sobre los factores que afectan la dimensión y las tendencias del grupo de mujeres jefes de familia carenciadas que se encuentran bajo la jurisdicción de la Municipalidad de Conchalí.

- Identificar la problemática de las mujeres jefes de familia, con el propósito de ofrecer a las autoridades del Municipio de Conchalí las pautas para la elaboración y formulación de políticas, planes, programas, y proyectos que permitan una mejor y adecuada participación de todas las mujeres en igualdad de condiciones.

c) Marco conceptual

En todo análisis sobre la jefatura de hogar femenino se hace necesario conocer la utilidad del concepto "mujer jefe de hogar" para la investigación y la formulación de políticas. Existen limitaciones que han conducido a la opinión de que el término jefatura de hogar femenina no es útil para la formulación de políticas, y se sostiene que las políticas deberían centrarse más bien en los individuos y su condición dentro de los hogares.

Entre las limitaciones se podría mencionar, la utilización de diferentes definiciones, a menudo no comparables, de los términos "hogar" y "jefe de hogar" en sus instrumentos censales o de encuestas. Por ejemplo, Chile, incorpora los criterios de "quehaceres domésticos" y de "unidad de vivienda" en la definición de hogar, mientras que otros países solamente incorporan el segundo de los dos criterios. Generalmente, en censos y encuestas se define al jefe de hogar como la persona que es reconocida como tal por los demás miembros del hogar, criterio que adopta la Encuesta CAS-II. Muchas veces se incorporan criterios económicos para definir quien es el jefe de hogar.

No obstante la identificación de los hogares cuyos jefes son mujeres puede constituir una herramienta útil para la investigación y formulación de políticas en los países en desarrollo ya que los datos existentes revelan que cuando se emplea la responsabilidad o el mantenimiento económico como el criterio para la definición, la clasificación de los hogares según el sexo y el número de miembros a cargo del mantenimiento económico diferencia entre hogares con características y comportamientos que tienen importantes consecuencias en materia de políticas, esto es independiente de la forma como se mida la responsabilidad económica. Los hogares que dependen de una mujer, tienden a ser menos acomodados que los hogares que dependen de un varón que gana dinero. Estos hogares tienden a tener niveles más bajos de consumo que los hogares con jefaturas masculinas. En esos hogares sólo se consume la mitad de lo que se consume en hogares con una sola persona que genera ingresos.

Los niños de hogares con jefaturas femeninas están en condiciones desventajosas desde el punto de vista nutricional cuando se les compara con niños de hogares con jefaturas masculinos. Este déficit alimenticio se explica por la interacción de los bajos ingresos de la madre y la ausencia del padre; dado que el bienestar de los hogares con jefatura femenina depende en gran medida de la disponibilidad de sistemas de apoyo; la desaparición de los apoyos tradicionales en ausencia de apoyos modernos que funcionen bien, pueden llevar a la pobreza a los hogares cuya jefa sea una mujer.

El concepto de hogares con jefatura femenina es importante porque singulariza una categoría de hogares que por lo general no tiene acceso a los beneficios generados por las políticas y proyectos en sectores que utilizan el hogar como unidad de análisis y de intervención, pero que siguiendo el concepto patriarcal de estructura del hogar favorecen solamente a los hombres residentes.

Las puntualizaciones sobre el concepto de jefatura de hogar femenina ayuda a mejorar su utilización; porque a la vez que es un concepto confiable para identificar a una categoría especial de los pobres en situación desventajosa, es una herramienta para formular una serie de políticas y proyectos dirigidos a los grupos de hogares pobres, como son los de jefatura femenina.

d) Población estudiada

El presente estudio se basa en la información correspondiente al período 1987-1989, obtenida mediante la ficha CAS 2. Esta es una encuesta dirigida y orientada a quienes se encuentran entre los estratos más débiles de la sociedad y que son o podrían ser, beneficiarios de algunos de los subsidios o programas que desarrolla la Ilustre Municipalidad de Conchalí.

El universo del estudio se refiere solamente a las personas que llenaron las fichas de la Encuesta; de ésta se selecciona a las mujeres jefes de familia que es la definición más próxima de jefes de hogar que se pudo extraer de la información, por lo tanto es necesario reconocer las múltiples deficiencias que esto conlleva. Mujer jefe de familia, es aquella que es reconocida como tal por el grupo familiar o que tiene la autopercepción de jefe. Se sobreentiende que ella es el sostén de la familia.

e) Categorías utilizadas

Categorías utilizadas en la caracterización personal de las mujeres jefes de familia.

- i) Edad: Se utilizó la distribución absoluta y relativa por grupos quinquenales de edad hasta los 65 años y más, para cada una de las comunas.
- ii) Educación: Se agrupa a las mujeres por años de estudio aprobados en: ninguno, de 1 a 4; de 5 a 8; de 9 a 12 y de 13 y más años de estudio aprobados.
- iii) Ingreso: La información de la encuesta CAS-II, nos permitió construir 4 estratos utilizando la variable ingresos (IPC). Toma el ingreso promedio y lo clasifica en: Indigentes: quienes perciben menos de 5.080 pesos por familia, Pobres: quienes perciben de 5.081 a 10.158 pesos por familia, No pobres: de 10.159 a 49.999 pesos y Fuera: quedan fuera de esta estratificación quienes perciben más de 50.000 pesos.
- iv) Ocupación: Se refiere a la condición económica de las mujeres jefes de familia, según las categorías consideradas por la Encuesta.
- v) Subsidios: Como categorías constan los subsidios que reciben las familias.
- vi) Número de hijos por grupos de edad: Los grupos de edad considerados son: menores de 15, de 15 a 24, de 25 a 34, de 35 a 49 y de 50 y más años; y el número de hijos en, sin hijos, de 1 a 3 hijos y de 4 y más hijos por mujer, para cada una de las comunas.
- vii) Condiciones de vivienda y comodidad: Para determinar las condiciones de vivienda y comodidad de las familias con jefatura femenina se definió calidad de la vivienda en base a los materiales predominantes en la construcción de muros y techos, y la calidad de los servicios básicos de las viviendas.
- viii) Calidad de la vivienda: se toma como indicador de bienestar y confort ya que se entiende como vivienda a la infraestructura física en la que se satisfacen las necesidades biológicas y sociales, que brinda protección y abrigo, y en donde se conjugan las relaciones afectivas necesarias para la formación de la familia. Para categorizar las viviendas, se consideró los materiales utilizados en los muros

y techo. Se omitió la calidad del piso ya que esta variable no discrimina; la mayoría de las viviendas tienen piso de madera.

*** Muros exteriores:**

- Muro bueno, es de ladrillo, concreto o bloque, albañilería de piedra o bloque forrado;
- Muro regular, es de adobe, mixto aceptable (combinación de los materiales hasta ahora mencionados), barro, quincha o pirca;
- Muro malo, es de tabique sin forro interior, desecho (cartón, latas, sacos, etc.), o mixto deficiente (combinación de barro, quincha, pirca, etc.).

*** Techo de la vivienda:**

- Techo bueno, es de teja, tejuela, losa, piedra o, zinc o pizarreño con cielo interior;
- Techo regular, es de pizarreño sin cielo interior o mixto aceptable;
- Techo malo, es de fonolita, paja, coirón, totora, caña, desechos (cartón, latas, sacos, etc.) o mixto deficiente (combinación de paja, coirón, totora, etc.).

La calidad de los muros y techo permiten clasificar a las viviendas en:

- Viviendas de buena calidad, son las que poseen muros buenos y techos buenos;
- Viviendas de regular calidad, son las que poseen muros regulares y techos regulares, muros regulares y techos buenos y muros buenos y techos regulares;
- Viviendas de mala calidad, son las que poseen muros malos y techos malos o muros malos o techos malos.

*** Dotación de servicios básicos:** En lo referente a la dotación de servicios básicos con que cuentan las viviendas se definió dos categorías: satisfactoria y deficitaria, de acuerdo a la comodidad que presentan las viviendas.

Tipo de abastecimiento de agua de la vivienda:

- Satisfactorio, cuando proviene de red pública y con llave dentro de la vivienda;
- Deficitario, cuando proviene de red pública con llave fuera de la vivienda la obtienen de pilón o grifo, o cuando no proviene de red pública y la acarrear.

Sistema de eliminación de excretas de la vivienda:

- Satisfactorio, cuando el W.C. está conectado a alcantarrillado, a fosa séptica o tiene letrina sanitaria, pero es de uso exclusivo;
- Deficitario, cuando el W.C. está conectado a un pozo negro, a alcantarrillado, fosa séptica o tiene letrina sanitaria; pero es de uso compartido, o simplemente no tiene.

Disponibilidad de tina o ducha:

- Satisfactoria, cuando poseen tina o ducha con y sin agua caliente, pero es de uso exclusivo;

- Deficitaria, cuando poseen tina o ducha con y sin agua caliente; pero es de uso compartido.

Suministro eléctrico de la vivienda:

- Satisfactorio, cuando la vivienda dispone de electricidad con medidor particular;
- Deficitario, cuando disponen de electricidad con medidor compartido, sin medidor o no disponen de electricidad.

f) Limitaciones

i) Por la forma en que se elaboró la encuesta no se pudo identificar a los Jefes de Hogar, por lo que se trabaja con la definición de Jefe de Familia. Si en una familia hay más de un hogar, no se identifican los jefes de los mismos; por otra parte, si más de una familia constituye un hogar, uno de los jefes de familia no necesariamente es el jefe del hogar. Esto es porque no existe relación entre el número de hogares y el número de familias. Los criterios de identificación son distintos.

ii) No fue posible identificar el número de hogares en las viviendas y el número de personas por hogar porque REDATAM 3.1 trabaja solo con dos niveles; en este caso con: viviendas y personas. Así, no se pudo establecer la relación entre el número de familias y el número de hogares con sus correspondientes integrantes.

iii) No existe una fecha o período fijo para todos los encuestados, por lo cual, podría haber distorsiones en la realidad. Por ejemplo, cuando se considera la edad, ésta se calcula a partir de la fecha de nacimiento comparándola con 1990, entonces, una mujer que haya completado la encuesta antes de esa fecha podría encontrarse en una situación diferente al año de 1990, en relación a las variables consideradas.

iv) Dado el tiempo disponible para la elaboración del presente trabajo, no se pudo profundizar más en ciertos aspectos -mencionados en el análisis- que podrían ser de interés para los usuarios de la información.

3. Caracterización de las mujeres jefas de hogar

a) Distribución

En el total del área en estudio, de 27.830 jefes de familia que llenaron la ficha CAS-II en el período 1988-1990, 7 075 son mujeres. Esto significa un 25.42 por ciento, porcentaje algo superior al obtenido para Conchalí en el Censo de 1982 (21 por ciento) y al de la Región Metropolitana en la misma fuente (22.6 %). Así, podría pensarse que el número de jefaturas femeninas ha aumentado respecto al de hombres, o simplemente, dadas las características de la información, que asisten más jefas que jefes a solicitar subsidios.

Del total de jefas de familia, el 35.3% corresponde a Recoleta, el 24.3 a Conchalí 2, el 21.1 a Huechuraba y el 19.2% a Conchalí 1 (observar que Conchalí como un todo representa el 43.5% de las jefas).

Cuadro 38
JEFES DE FAMILIA POR SEXO Y DISTRIBUCIÓN RELATIVA

| Sexo | TERRITORIOS | | | | Total |
|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes | |
| Hombres | 73.3 | 72.9 | 74.6 | 77.0 | 74.5 |
| Mujeres | 26.7 | 27.1 | 25.3 | 23.0 | 25.4 |
| Ignorado | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| TOTAL | 100.0 (5106) | 100.0 (6353) | 100.0 (9853) | 100.0 (6518) | 100.0 (27830) |

Fuente: Datos fichas CAS 2. Elaboración propia.

En Conchalí 2 se observa el mayor porcentaje de mujeres jefas de familia respecto al total de jefes de esta unidad; casi 3 hogares de cada 10 poseen jefatura femenina. Por el contrario, Huechuraba no alcanza al 23% de jefas de familia (ver cuadro 36).

b) Edad

La edad media de las mujeres jefas de familia en el total del área, es de aproximadamente 46 años, por ello el mayor porcentaje de éstas se presenta en las mujeres adultas (35-59 años) con un 39.1 %. Le sigue a este grupo las adultas jóvenes (20-34 años) con un 30.2 % y las mujeres de la tercera edad (60 y mas años) con un 29 %.

En todas las unidades espaciales consideradas el comportamiento es similar al total del área: mayores porcentajes en las mujeres adultas y adultas jóvenes. Así, Huechuraba posee el 75 % de las jefaturas femeninas entre estos grupos y Recoleta un 64 % (porcentaje menor).

Cuadro 37
MUJERES JEFES DE FAMILIA POR EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN RELATIVA

| Grupos de Edades | TERRITORIOS | | | | |
|------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes' | % Jefes | |
| < 15 | 0.5 | 0.4 | 0.6 | 0.2 | 0.4 |
| 15 - 19 | 1.4 | 1.7 | 1.1 | 1.3 | 1.3 |
| 20 - 24 | 6.6 | 7.6 | 4.8 | 8.9 | 6.7 |
| 25 - 29 | 12.0 | 13.2 | 10.3 | 10.8 | 11.4 |
| 30 - 34 | 13.8 | 13.1 | 11.2 | 11.0 | 12.1 |
| 35 - 39 | 9.6 | 8.1 | 9.7 | 8.2 | 9.0 |
| 40 - 44 | 8.1 | 7.0 | 7.5 | 10.3 | 8.1 |
| 45 - 49 | 6.0 | 7.4 | 7.4 | 10.2 | 7.7 |
| 50 - 54 | 6.6 | 7.7 | 6.7 | 8.6 | 7.3 |
| 55 - 59 | 6.9 | 7.3 | 6.7 | 7.4 | 7.0 |
| 60 - 64 | 9.9 | 7.2 | 7.8 | 6.4 | 7.8 |
| 65 y + | 18.7 | 19.4 | 26.4 | 16.8 | 21.2 |
| TOTAL | 100.0 (1359) | 100.0 (1719) | 100.0 (2496) | 100.0 (1498) | 100.0 (7072) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Llama la atención la existencia de jefas menores de 15 años. Si bien puede haber errores en la información, tal como mala declaración de la edad, habría que indagar más al respecto dada la gravedad de tal situación (ver cuadro 39).

Si bien el porcentaje de jefaturas de adolescentes (15-19 años) es relativamente mucho menor, no deja de ser importante la presencia de este grupo y sus implicancias socioeconómicas. Posiblemente poseen bajo nivel de instrucción, dificultades para insertarse al mercado laboral en forma satisfactoria, y si a esto se le agrega la presencia de hijos -lo cual significa falta de educación sexual y planificación familiar- los problemas son aún mayores.

En el cuadro 39 se observa que a partir de los 60 años de edad sube el porcentaje de mujeres jefes de familia como resultado de la mortalidad diferencial por sexo que iría dejando, conforme se avanza en edad, mayor número de viudas.

Respecto a las jefas de familia de la tercera edad, representan en cada área entre un 23 y un 34 %, correspondiendo a Huechuraba y Recoleta repectivamente (recordar que Huechuraba posee una población relativamente mas joven comparada con las otras). La presencia de este grupo implica la necesidad de proveer atención médica especializada,

satisfacer necesidades culturales y recreativas, como así también permitir la participación en las organizaciones sociales para lo cual les sería útil contar con mayor capacitación.

c) Educación

El cuadro 40 refleja claramente los bajos niveles educacionales de las jefas de familia. Del total del área, el 76 % de las mujeres poseen educación básica o menos, situación aún más grave si se la compara con el promedio nacional (63 %).

Esta situación se agrava en Huechuraba con casi un 80 %, le sigue Recoleta con un 78 %, Conchalí 1 con un 72 % y Conchalí 2 con un 71 %. Esto es preocupante no sólo por el significado en sí de la baja educación sino por las edades predominantes de la jefas y la dificultad que esto les acarrea, en su inserción laboral, como se señaló en el punto anterior.

A pesar de que los porcentajes de mujeres jefas de familia sin educación no son considerables, si lo son al pensar en la necesidad de educación universal. Además, Recoleta presenta casi un 10 % de su total en esta categoría. Le sigue Huechuraba, con un 7.8 %, Conchalí 2 y 1 con un 7.7 y 6.5 %, respectivamente.

Cuadro 40
MUJERES JEFES DE FAMILIA POR AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS

| Años de estudio aprobados | Territorios | | | | |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % |
| Ninguno | 6.5 | 7.7 | 9.9 | 7.8 | 0.0 |
| 1 - 4 | 27.6 | 26.0 | 27.9 | 31.4 | 28.1 |
| 5 - 8 | 37.9 | 37.6 | 40.5 | 40.3 | 39.2 |
| 9 - 12 | 27.4 | 27.8 | 20.9 | 19.8 | 23.6 |
| 13 y + | 0.6 | 1.0 | 0.9 | 0.6 | 0.8 |
| TOTAL | 100 (1361) | 100 (1719) | 100 (2497) | 100 (1498) | 91.745 7075 |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

d) Ingreso

De acuerdo al ingreso percibido por las mujeres jefas de familia, se determinaron niveles de pobreza. Junto con la baja educación, se presenta en el total del área un alto porcentaje de mujeres indigentes, algo menos es el de pobres, pero entre ambos se llevan

más del 80 %. Similar es el comportamiento en cada una de las unidades espaciales, siendo en Huechuraba y Conchalí 2 donde el porcentaje de indigentes es mayor (ver cuadro 39).

Si bien, por una parte, este tipo de personas -indigentes y pobres- son los que concurren a la Municipalidad a solicitar subsidios y, por lo tanto, podría estar algo sobreestimado el alarmante grado de pobreza, por otra parte, debemos considerar que se está restringiendo nuestro universo a las jefas de familia, y que quizás las que están en peor condición no acuden a solicitar subsidios (falta de información, desaliento, etc.) y entonces los niveles de pobreza en este grupo no se vean reflejados. Luego, sólo se puede hacer referencia a aquellas jefas de familia que asisten a la Municipalidad, sin poder inferir estas características al total de jefas que existen en el área.

Cuadro 41
MUJERES JEFES DE FAMILIA POR INGRESO

| I P C | Territorios | | | | |
|------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes' | % Jefes | |
| Indigentes | 49.7 | 54.0 | 50.9 | 53.1 | 51.9 |
| Pobres | 34.2 | 31.5 | 32.9 | 32.8 | 32.8 |
| No Pobres | 14.0 | 13.3 | 14.3 | 12.0 | 13.5 |
| Fuera | 2.1 | 1.2 | 1.9 | 2.2 | 1.8 |
| Total | 100.0 (1361) | 100.0 (1719) | 100.0 (2497) | 100.0 (1498) | 100.0 (7075) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

e) Ingreso y educación

Con el objeto de analizar si existen diferencias significativas entre los niveles de ingreso y el grado de instrucción, se cruzaron estas variables para cada una de las unidades espaciales.

En Conchalí 1 la distribución del nivel educacional de las mujeres jefas de familia es similar para los indigentes, pobres y no pobres,^{28/} con educación básica o menos el 72.4, 70 y 73.7 % respectivamente (ver cuadro 42).

^{28/} En todos los casos se excluyeron del análisis a la categoría "fuera" por presentar muy pocas observaciones y no poder, entonces, caracterizar a estas mujeres.

Este hecho se da, quizá, por el comportamiento generalizado de bajos niveles educacionales en las mujeres que asisten a la Municipalidad a solicitar subsidios, pero no podría asegurarse que dicho comportamiento se extienda a todas las jefas de familia que existen en el área.

Cuadro 42
MUJERES JEFES DE HOGAR POR CATEGORÍAS DE INGRESO, SEGÚN
AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS

| CONCHALI 1 | | | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Años de estudio aprobados | Indigentes | Pobres | No pobres | Fuera | TOTAL |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % TOTAL |
| Ninguno | 7.8 | 5.6 | 3.7 | 7.1 | 6.5 |
| 1 - 4 | 27.5 | 26.8 | 27.9 | 42.9 | 27.6 |
| 5 - 8 | 37.1 | 37.6 | 42.1 | 35.7 | 37.9 |
| 9 - 12 | 27.5 | 29.2 | 24.7 | 14.3 | 27.4 |
| 13 y + | 0.2 | 0.9 | 1.6 | 0.0 | 0.6 |
| Total | 100.0 (677) | 100.0 (466) | 100.0 (190) | 100.0 (28) | 100.0 1361 |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Una diferencia que podría ser relevante se presenta en las jefas sin educación, donde el porcentaje de las indigentes duplica al de las no pobres, no obstante ambas cifras son bajas en relación con los porcentajes de mujeres que poseen educación.

Conchalí 2, Recoleta y Huechuraba muestran el comportamiento general, en cuanto a que más de la mitad de las jefas tienen educación básica o menos, independientemente de sus niveles de ingreso. No obstante, presentan diferencias mayores en categorías importantes, como se verá a continuación, las cuales dan indicio de que a mejores ingresos mejor es el nivel educacional.

El 75 % de las indigentes de Conchalí 2 tiene educación básica como máximo, mientras que las no pobres alcanzan un 65.5 % (esto significa un número mayor de mujeres no pobres con más educación), siendo el porcentaje de jefas sin educación casi el doble en las primeras.

Además, existen diferencias entre indigentes y no pobres para las mujeres con 9 o más años de estudio. Similares resultados se deducen de la comparación entre pobres y no pobres (ver cuadro 43).

Cuadro 43
**MUJERES JEFES DE HOGAR POR CATEGORÍAS DE INGRESO, SEGÚN
 AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS**

| C O N C H A L I 2 | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------------|------------------|------------------|
| Años de estudio aprobados | Indigentes % Jefes | Pobres % Jefes | No pobres % Jefes | Fuera % Jefes | Total % Total |
| Ninguno | 8.4 | 8.1 | 4.8 | 0.0 | 7.7 |
| 1 - 4 | 27.7 | 22.7 | 25.3 | 40.0 | 26.0 |
| 5 - 8 | 38.6 | 37.3 | 35.4 | 25.0 | 37.6 |
| 9 - 12 | 25.0 | 30.3 | 32.8 | 30.0 | 27.8 |
| 13 y + | 0.3 | 1.7 | 1.8 | 5.0 | 1.0 |
| TOTAL | 100.0 (928) | 100.0 (542) | 100.0 (229) | 100.0 (20) | 100.0 (1719) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

En Recoleta sucede algo parecido a Conchalí 2, en cuanto a las diferencias de educación entre niveles de ingreso. Pero se observa una situación peor, inclusive que en Huechuraba.

Los porcentajes de mujeres sin educación son más altos en esta comuna que en las otras unidades de estudio, y ésto dentro de cada una de las tres categorías de ingreso que se analizan (ver Cuadro 44). Nótese que cuando se analizó "educación", se obtuvieron similares resultados, pero para el total de las mujeres (sin discriminar niveles de ingreso), por lo cual se pensó que podía existir diferencias de acuerdo a su situación económica.

Cuadro 44
MUJERES JEFES DE HOGAR POR CATEGORÍAS DE INGRESO, SEGÚN
AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS

| Años de estudio aprobados | R E C O L E T A | | | | |
|------------------------------------|-----------------|----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Índigentes | Pobres | No pobres | Fuera | TOTAL |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Total |
| Ninguno | 11.3 | 8.9 | 6.2 | 14.6 | 9.9 |
| 1 - 4 | 27.6 | 27.9 | 28.9 | 29.2 | 27.9 |
| 5 - 8 | 41.9 | 40.2 | 37.5 | 29.2 | 40.5 |
| 9 - 12 | 18.8 | 22.3 | 24.7 | 25.0 | 20.9 |
| 13 y + | 0.3 | 0.9 | 2.8 | 2.1 | 0.9 |
| Total | 100.0 (1270) | 100.0 (822) | 100.0 (357) | 100.0 (48) | 100.0 (2497) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Huechuraba, al igual que las dos unidades anteriores, muestra mayor porcentaje de mujeres sin educación dentro de las indigentes que las no pobres, sin embargo, el porcentaje de estas últimas es algo superior al de las pobres (ver cuadro 45).

Cuadro 45
MUJERES JEFES DE HOGAR POR CATEGORÍAS DE INGRESO, SEGÚN
AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS

| Años de estudio aprobados | H U E C H U R A B A | | | | |
|---------------------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Índigentes | Pobres | No pobres | Fuera | Total |
| | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes | % Jefes |
| Ninguno | 8.7 | 5.9 | 7.3 | 18.2 | 7.8 |
| 1 - 4 | 32.3 | 30.8 | 29.1 | 33.3 | 31.4 |
| 5 - 8 | 42.1 | 38.7 | 38.6 | 30.3 | 40.32 |
| 9 - 12 | 16.6 | 23.6 | 24.6 | 15.2 | 19.83 |
| 13 y + | 0.3 | 1.0 | 0.6 | 3.0 | 0.6 |
| Total | 100.0 (795) | 100.0 (491) | 100.0 (179) | 100.0 (33) | 100.0 (1498) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

De la comparación entre unidades espaciales, Huechuraba y Recoleta, en general, muestran niveles educacionales algo más bajos que Conchalí 1 y 2, ya que tienen menos mujeres -en forma relativa a sus respectivos totales- con 9 o más años de estudio. Huechuraba posee dichos porcentajes aún más bajos que Recoleta, excepto en las jefas de familias pobres (la diferencia es mínima).

f) Ocupación

El Cuadro 46 refleja la gravedad de la situación ocupacional de las jefas de familia en Huechuraba. Un 41% de estas mujeres se encuentran adscritas al Programa Ocupacional para Jefe de Hogar (POJH), con lo cual, es prácticamente nula la presencia de mujeres sin actividad. Existe también representatividad en la categoría de empleados públicos, jubilados y cuenta propia.

Cuadro 46
MUJERES JEFES DE FAMILIA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y
SU DISTRIBUCION RELATIVA

| Condición económica | Conchalí 1 % Jefes | Conchalí 2 % Jefes | Recoleta % Jefes | Huechuraba % Jefes | Total % Jefes |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|------------------|
| Fam.no rem. | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 1.3 | 1.3 |
| PEM | 0.1 | 0.8 | 0.4 | 0.3 | 0.4 |
| POJH | 0.3 | 0.1 | 0.2 | 41.0 | 8.9 |
| Cta.prop. | 35.4 | 40.6 | 35.3 | 12.5 | 31.8 |
| Asesora | 11.5 | 11.0 | 13.0 | 0.1 | 9.5 |
| Asal-agr. | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| Emp.Púb. | 24.9 | 0.1 | 29.1 | 23.6 | 20.1 |
| Jub.,etc. | 0.1 | 23.2 | 21.7 | 21.2 | 17.8 |
| S/activ. | 27.5 | 24.0 | 0.0 | 0.1 | 11.2 |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

En Recoleta, en cambio, un 35.28 % de las jefas de familia son cuenta propia, el resto corresponde, en orden de importancia, a empleadas públicas, jubiladas y asesoras del hogar.

Llama la atención, que en Conchalí 1 y Conchalí 2, se presenten importantes porcentajes de mujeres sin actividad, dado que son jefas de familia, y que no están adscritas a ningún programa de empleo.

El 40.61 y el 35.42 %, corresponden a mujeres cuenta propia en Conchalí 2 y Conchalí 1, respectivamente. Para esta última, el resto de mujeres que posee actividad son empleadas públicas o asesoras del hogar, mientras que en Conchalí 2, son jubiladas o asesoras del hogar.

g) Subsidios recibidos

Si uno piensa que el 85 % de las mujeres jefas de familia, categorizadas como pobres e indigentes en cada una de las comunas, debería recibir algún tipo de subsidio como ayuda económica, se encuentra con una realidad totalmente distinta.

Como puede verse en el cuadro 47, sólo el 4% de las jefas de familia en el área total reciben algún tipo de subsidio. De los subsidios que reciben, la mayor parte se trata del PASIS, Pensión Asistencial para Anciano e Inválidos (esto se repite en cada una de las comunas).

Recoleta es la comuna cuyas jefas reciben más subsidios, pero las diferencias en términos relativos, no son significativas. Los subsidios por cesantía son bajísimos, y el subsidio único familiar (SUF) casi no existe entre estas mujeres, ni Huechuraba ni Conchalí 1 poseen mujeres que lo perciban.

Cuadro 47
MUJERES JEFES DE FAMILIA POR SUBSIDIOS

| Subsidios moneta- rios recibidos | Territorios | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|------------------|
| | Conchalí 1 % Jefes | Conchalí 2 % Jefes | Recoleta % Jefes | Huechuraba % Jefes | Total % Jefes |
| PASIS | 2.7 | 3.5 | 4.3 | 3.4 | 3.6 |
| Cesantía | 0.2 | 0.2 | 0.4 | 0.4 | 0.3 |
| SUF | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| No recibe | 97.1 | 96.3 | 95.3 | 96.2 | 96.1 |
| TOTAL | 100.0 (1361) | 100.0 (1719) | 100.0 (2497) | 100.0 (1498) | 100.0 (7075) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

h) Número de hijos

Se piensa que existe algún tipo de relación entre la edad de las mujeres jefas de familia y el número de hijos de éstas. Es necesario aclarar que no se trata del total de hijos tenidos, sino de aquellos hijos que la jefa declara que viven con ella.

Así, si bien a mayor edad de las mujeres uno esperaría, en promedio, un número mayor de hijos, aquí no necesariamente es así dado que los hijos de las mujeres mayores poseen suficiente edad como para no convivir con sus respectivas madres. Esto se nota al observar que en las cuatro unidades espaciales, entre el 70 y el 80 % de las mujeres sin

hijos tienen 50 o más años. Estos porcentajes descienden casi a la mitad en mujeres que habitan con sus hijos (ver cuadro 48).

Dentro de cada grupo de edad considerado, entre el 60 y el 80 % de las mujeres poseen de 1 a 3 hijos; cabe recordar que los niveles de fecundidad en el área de estudio no son elevados (entre 2 y 3 hijos en promedio por mujer), más bien similares al de la Región Metropolitana y al promedio nacional.

La presencia de hijos en las edades avanzadas no implica necesariamente una "carga" para la jefa de familia, muchos de estos hijos seguramente se sustentan a sí mismos y quizá colaboren con los gastos de la vivienda. Esto no es más que un supuesto, dado que resulta complicado, por el tipo de información con la que se trabaja, identificar los hogares que envuelven a estos grupos y estudiar así sus características socioeconómicas.

Pero si creemos que la presencia de mujeres jóvenes jefas de familia, con 1 o más hijos implica una "carga" importante y merece una atención especial de acuerdo a la situación que estas mujeres padezcan.

Del total de mujeres de cada subdivisión, que poseen 4 y más hijos, Conchalí 2 presenta el porcentaje más alto para el grupo 15-24. Esta unidad espacial, junto con Huechuraba, tienen el mayor porcentaje en el mismo grupo de edad pero para las mujeres con 1 y/o 3 hijos.

Haciendo el mismo análisis para el grupo de mujeres entre 25 y 34 años, Conchalí 1 y 2 presentan, relativamente, un mayor número de jefas con 1 y/o 3 hijos por mujer, mientras que Recoleta y Conchalí 2 superan estos valores respecto a la tenencia de 4 y/o más hijos.

Cuadro 48
Mujeres jefes de hogar por número de hijos, según edad y comuna

| CONCHALI 1 | | | | |
|----------------|----------------------|------------------------|--------------------------|------------------|
| Grupos de edad | Sin hijos % Jefes | 1 a 3 hijos % Jefes | 4 y más hijos % Jefes | TOTAL % Jefes |
| < 15 | 1.0 | 0.6 | 0.0 | 0.5 |
| 15 - 24 | 3.1 | 9.6 | 5.2 | 8.0 |
| 25 - 34 | 3.1 | 28.5 | 25.2 | 25.7 |
| 35 - 49 | 11.2 | 23.1 | 28.8 | 23.6 |
| 50 y + | 81.6 | 38.5 | 40.9 | 42.2 |
| Total | 100.0 (98) | 100.0 (931) | 100.0 (330) | 100.0 (1359) |
| CONCHALI 2 | | | | |
| < 15 | 0.0 | 0.4 | 0.3 | 0.4 |
| 15 - 24 | 3.0 | 10.2 | 8.8 | 9.3 |
| 25 - 34 | 12.0 | 27.1 | 28.4 | 26.2 |
| 35 - 49 | 15.0 | 22.1 | 26.1 | 22.5 |
| 50 y + | 69.9 | 40.2 | 36.4 | 41.6 |
| Total | 100.0 (133) | 100.0 (1188) | 100.0 (398) | 100.0 (1719) |
| RECOLETA | | | | |
| < 15 | 1.7 | 0.5 | 0.4 | 0.6 |
| 15 - 24 | 5.6 | 6.0 | 5.4 | 5.9 |
| 25 - 34 | 7.2 | 20.9 | 28.0 | 21.5 |
| 35 - 49 | 12.2 | 24.3 | 29.5 | 24.6 |
| 50 y + | 73.3 | 48.3 | 36.7 | 47.6 |
| Total | 100.0 (180) | 100.0 (1763) | 100.0 (553) | 100.0 (2496) |
| HUECHURABA | | | | |
| < 15 | 0.8 | 0.2 | 0.0 | 0.2 |
| 15 - 24 | 9.0 | 11.7 | 6.1 | 10.2 |
| 25 - 34 | 6.6 | 23.7 | 21.6 | 21.8 |
| 35 - 49 | 11.5 | 25.9 | 42.0 | 28.6 |
| 50 y + | 72.1 | 38.5 | 30.4 | 39.3 |
| Total | 100.0 (122) | 100.0 (1014) | 100.0 (362) | 100.0 (1498) |

4. Características de las viviendas con jefatura femenina

a) Familias

Como se observa en el cuadro 49, casi la mitad de las jefas habitan viviendas donde sólo existe una familia, en el 36.5 % cohabita con 2 familias, en el 12 % 3 y el 2.6 % 4 y más. Este comportamiento se presenta en cada una de las subdivisiones, con algunas discrepancias.

Huechuraba, que es considerada como la "más pobre", presenta, a diferencia de las otras, más de la mitad de las jefas de familia en viviendas con una familia (la de ésta) y, después de Conchalí 1, el porcentaje más bajo de las mujeres que viven con 4 y más familias.

Ahora, habría que profundizar el análisis para averiguar qué tipo de familias son éstas, el grado de hacinamiento, el número de hogares y de personas que allí existen, etc. Hay que recordar que el concepto de familia con el que se trabaja en las fichas CAS involucra a todas aquellas personas que el jefe considera son sus familiares, independientemente si son parientes o no.

Por último, Conchalí 2 posee mayor cantidad, en forma relativa, de jefas que se ubican en viviendas donde existen 3 o más familias.

Cuadro 49
JEFES DE FAMILIA POR COMUNAS, SEGÚN NÚMERO DE FAMILIAS EN LA VIVIENDA

| Número de familias en la vivienda | Territorios | | | | T o t a l % Jefes |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| | Conchalí 1 % Jefes | Conchalí 2 % Jefes | Recoleta % Jefes | Huechuraba % Jefes | |
| 1 flia | 47.0 | 43.4 | 49.4 | 57.3 | 49.2 |
| 2 flias | 40.1 | 36.3 | 36.8 | 32.9 | 36.5 |
| 3 flias | 12.7 | 15.4 | 10.8 | 8.2 | 11.7 |
| 4 y + | 0.3 | 4.9 | 3.0 | 1.6 | 2.6 |
| Total | 100.0 (1331) | 100.0 (1719) | 100.0 (2497) | 100.0 (1498) | 100.0 (7045) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

b) Vivienda

Con el objetivo básico de determinar las condiciones de vivienda y confort de mujeres jefes de familia de cada una de las comunas, definimos, por una parte, calidad de la vivienda en base a materiales predominantes en la construcción como son muros y techos, por otra, clasificamos en satisfactorio y deficitario la dotación de servicios básicos de la vivienda.

Cuadro 50
CALIDAD DE LAS VIVIENDAS CON JEFATURA FEMENINA, POR COMUNAS
SEGÚN MATERIALES PREDOMINANTES EN PAREDES Y TECHO

| Calidad según muros y techo | Territorios | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 % Viviendas | Conchalí 2 % Viviendas | Recoleta % Viviendas | Huechuraba % Viviendas | Total % Viviendas |
| Buenas | 59.6 | 54.7 | 46.0 | 28.0 | 47.2 |
| Regulares | 15.2 | 20.8 | 21.5 | 31.3 | 22.1 |
| Malas | 25.3 | 24.5 | 32.6 | 40.7 | 30.8 |
| TOTAL | 100.0 (297) | 100.0 (351) | 100.0 (494) | 100.0 (300) | 100.0 (1442) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Los cuatro territorios en su conjunto, según las definiciones expuestas en la parte metodológica, registran un 47 % de viviendas buenas, un 22 % de viviendas regulares y un 31 % de viviendas malas. Ello refleja que las condiciones habitacionales no son satisfactorias para el normal desenvolvimiento de las familias cuya jefatura es femenina, por lo cual, es menester formular e implementar políticas de vivienda encaminadas a mejorar las actuales condiciones habitacionales del área en estudio.

Esta situación es alarmante, cuando realizamos un análisis comparativo de las cuatro comunas. Es así, que Huechuraba presenta el menor porcentaje de viviendas buenas (28 %) y por lo tanto un mayor porcentaje de viviendas en mal estado (40 %), constituyéndose de esta manera en la comuna de mayor prioridad donde debemos centrar nuestra atención al formular políticas de vivienda, en situación similar se encuentra Recoleta.

En cambio, Conchalí 1 y Conchalí 2, si bien se encuentran en condiciones mejores que Huechuraba y Recoleta, sus porcentajes de viviendas malas también llama la atención. Sus características son similares, en promedio, sus viviendas de buena calidad bordean el 57 %, un 17 % de viviendas regulares y un 25 % de viviendas malas (ver cuadro 50).

Cuadro 51
VIVIENDAS CON JEFATURA FEMENINA POR COMUNAS, SEGÚN
DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE

| Disponibili- dad agua potable | Territorios | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 % Viviendas | Conchalí 2 % Viviendas | Recoleta % Viviendas | Huechuraba % Viviendas | TOTAL % Viviendas |
| Satisf. | 58.6 | 58.4 | 54.7 | 46.7 | 54.7 |
| Defici. | 41.4 | 41.6 | 45.3 | 53.3 | 45.3 |
| TOTAL | 100.0 (297) | 100.0 (351) | 100.0 (494) | 100.0 (300) | 100.0 (1442) |

Fuente: Encuesta CAS. Elaboración propia.

La disponibilidad de agua potable, para el total de las comunas en estudio y según la definición de confort, muestran que un 55% de las viviendas disponen de agua con llave dentro de la vivienda adjudicándoles la categoría de satisfactorias, el porcentaje restante queda en la categoría de deficitarias, representando un 45 % de las viviendas que tienen dificultades en cuanto a su abastecimiento. No se está afirmando que carecen de agua potable, simplemente que no reúnen los requisitos de confort, lo óptimo sería que todas las viviendas tuvieran agua con llave dentro de la vivienda.

En lo que se refiere a los territorios como unidades particulares, se deduce según la información, que el abastecimiento de este servicio, es similar en Conchalí 1, Conchalí 2 y Recoleta, pero Huechuraba es el que presenta un mayor porcentaje de viviendas deficitarias, constituyéndose nuevamente en el territorio de focalización principal, a la cual se debe atender para dotarle de un adecuado suministro de agua potable y así facilitar la vida doméstica (ver cuadro 51).

Cuadro 52
VIVIENDAS CON JEFATURA FEMENINA POR COMUNAS, SEGÚN CALIDAD
DEL SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

| Disponib.sis- tema elimina- ción de excretas | Territorios | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 % Vivienda | Conchalí 2 % Vivienda | Recoleta % Vivienda | Huechuraba % Vivienda | TOTAL % Vivienda |
| Satisf. | 43.1 | 40.7 | 36.2 | 33.0 | 38.1 |
| Deficitario | 56.9 | 59.3 | 63.8 | 67.0 | 62.0 |
| TOTAL | 100.0 (297) | 100.0 (351) | 100.0 (494) | 100.0 (300) | 100.0 (1442) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Respecto al sistema de eliminación de excretas, obsérvese en el cuadro 50, que un 38 y un 62 % del total de las viviendas se clasifican como satisfactorios y deficitarios, respectivamente. Estos resultados son alarmantes al nivel total del área en estudio; es más agudo el problema si observamos el alto porcentaje de viviendas de Huechuraba las cuales tienen deficiencias en cuanto a este sistema, en situación no muy diferente se encuentra Recoleta. Con menores deficiencias, pero con el problema latente se encuentran Conchalí 1 y Conchalí 2.

Por lo expuesto en el párrafo anterior y por ser el sistema de eliminación de excretas foco de infección, es relevante tener muy presente los porcentajes de viviendas deficitarias, las cuales requieren de atención urgente para remediar este mal.

Cuadro 53
VIVIENDAS CON JEFATURA FEMENINA POR COMUNAS, SEGÚN
DISPONIBILIDAD DE TINA O DUCHA

| Disponibilidad de tina o ducha | Territorios | | | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 % Viviendas | Conchalí 2 % Viviendas | Recoleta % Viviendas | Huechuraba % Vivienda | Total % Vivienda |
| Satis. | 41.9 | 38.0 | 33.1 | 31.1 | 35.7 |
| Defic. | 58.1 | 62.0 | 66.9 | 68.9 | 64.3 |
| TOTAL | 100.0 (296) | 100.0 (350) | 100.0 (493) | 100.0 (299) | 100.0 (1438) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

La disponibilidad de tina o ducha, como las variables anteriormente analizadas, mantienen un patrón similar de comportamiento respecto del total, es decir, Huechuraba es la que presenta mayores deficiencias. Le siguen en orden de prioridad Recoleta, Conchalí 2 y Conchalí 1.

Del cuadro 52, se deduce que del total de viviendas un 36 % son satisfactorias y un 64 % son deficitarias. Si bien el común de las personas poseen tina o ducha, con o sin agua caliente, el problema fundamental radica en la no exclusividad del uso.

Cuadro 54
VIVIENDAS CON JEFATURA FEMENINA POR COMUNAS,
SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA

| Disponibilidad de energía eléctrica | Territorios | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| | Conchalí 1 % Viviendas | Conchalí 2 % Viviendas | Recoleta % Viviendas | Huechuraba % Viviendas | Total % Viviendas |
| Satis. | 41.1 | 38.2 | 34.2 | 34.5 | 36.6 |
| defic. | 58.9 | 61.8 | 65.8 | 65.6 | 63.4 |
| TOTAL | 100.0 (297) | 100.0 (351) | 100.0 (494) | 100.0 (299) | 100.0 (1441) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

Si bien es cierto que el mayor porcentaje de las viviendas disponen de energía eléctrica, en el presente acápite interesa resaltar que un mayor porcentaje de las mismas no posee medidor particular, sino que las comparte con otras viviendas o directamente se abastecen de manera ilegal, lo que comúnmente denominan "colgados" o sin medidor.

Sobre el particular, para el total de las viviendas cuya jefatura es femenina, se clasifican como satisfactorias un 37 % de las viviendas que poseen medidor particular, y un 63 % tienen medidor compartido o simplemente no disponen de este servicio.

5. Consideraciones relativas a programas municipales

a) Inserción de mujeres en programas generales

Como la mujer jefe de familia debe cumplir con diferentes roles simultáneamente - ciudadana, madre, trabajadora, dueña de casa, etc.- es necesario crear y fomentar programas de apoyo a las mujeres en cada una de esas funciones.

Actualmente la Municipalidad de Conchalí desarrolla diferentes proyectos de acción con el fin de rescatar sus capacidades, creatividad y potencialidades latentes para que por sí mismas y en forma colectiva enfrenten sus problemas y mejoren la calidad de vida de sus grupos familiares.

Estos programas están dirigidos a todas las mujeres del área, independientemente de si son o no jefes de hogar.

i) Atención multidisciplinaria a mujeres sobrevivientes de la violencia doméstica, dirigida a la población femenina del área de administración de la Municipalidad de Conchalí. Su objetivo es el resolver las inquietudes de las mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica, especialmente legales.

Para este programa califican todas las mujeres sin excepción de estado civil, edad, condición laboral, etc., ya que a este tipo de violencia se exponen todas las mujeres, sean madres, esposas o hijas; que estén trabajando o no.

ii) Programas de fomento del desarrollo y la participación e integración de las mujeres a la vida social, política, económica del país. Su objetivo principal es desarrollar la capacidad organizativa, técnica, artística de las mujeres del Area, además de fortalecer la formación intelectual de las mujeres a través de diversos talleres.

A este programa tendrían acceso, como se mencionó antes, todas las mujeres. A los talleres de capacitación técnica se debería dar cierta preferencia a aquéllas que no tienen un trabajo estable, ni una profesión lucrativa y/o que tienen que mantener un hogar.

iii) Programa educativo para mujeres dirigido a mujeres organizadas fundamentalmente en Centros de Madres. Propone la realización de 3 Escuelas de la

Mujer. Estas serán masivas e intensivas dirigidas a mujeres dirigentes y a líderes de grupos u organizaciones.

Si bien en estos programas deberían participar representantes de todos los gremios femeninos, sería conveniente ofrecer un cupo considerable a las mujeres jefes de familia que promuevan su causa y trabajen por mejorar las condiciones de estas mujeres.

b) Inserción de la mujer en programas específicos

Además de los programas en beneficio y promoción de la mujer, la Municipalidad también administra otros de apoyo a mujeres jefes de hogar.

i) Capacitación laboral para mujeres jefas de hogar de la Pincoya como cuidadora de pacientes en domicilio. Dirigido a las mujeres jefes de hogar en extrema pobreza de ese sector, para darles una formación técnica que les permita encontrar un trabajo bien remunerado, digno y compatible con sus responsabilidades de madre y dueña de casa. También serán beneficiarios de este programa sus hijos pre-escolares, quienes acudirán a los centros abiertos del sector, mientras sus madres salen a trabajar; los hijos escolares se beneficiarán también con el proyecto de mejoramiento del rendimiento de escuelas de bajo nivel y con proyectos de desayuno y almuerzo escolar. Consiste en formar cuidadoras de enfermos en domicilios en 3 especialidades: ancianos, enfermos crónicos o terminales y puerperio y recién nacidos.

Las candidatas potenciales estimadas^{29/} para este programa serían las mujeres jefes de familias de la Pincoya que cumplan con las siguientes condiciones:

- menores de 35 años para que las beneficiarias del programa puedan inclusive después servir como promotoras;
- con por lo menos 6 años de estudio aprobados, por lo delicado del trabajo que van a realizar.

Se había pensado que estas mujeres deben tener por lo menos 9 años de estudio, pero el número de ellas resultó sumamente pequeño y se decidió bajarlo a por lo menos 6 años.

Con estas características se tendrían solamente 32 posibles candidatas, de las cuales 17 no tiene hijos preescolares ni escolares que se puedan beneficiar con los otros proyectos; 9 tienen 1 hijo entre 4 y 12 años de edad; y 5 tienen 2 hijos en esas edades.

ii) Plan Piloto Mujeres Jefas de Hogar, su objetivo es incorporar al mercado ocupacional del sector formal de la economía a jefas de hogar cesantes, de máxima urgencia socioeconómica para posibilitarles un ingreso que mejore sus condiciones de vida y promueva su participación en los desafíos globales de democratización y desarrollo económico.

^{29/} Recordar que se utilizó a mujeres jefes de familia como una aproximación de jefas de hogar, dadas las limitaciones de la encuesta CAS.

A este programa tendrían acceso 38 mujeres menores de 35 años, con más de 3 años de instrucción, que no tienen trabajo estable, mas 93 que se consideran no activas, que posiblemente se declararon como tal porque no tienen trabajo o trabajan en forma esporádica, con sueldos muy bajos y entonces se consideran que no lo tienen.

Cuadro 55
MUJERES JEFES DE FAMILIA MENORES DE 35 AÑOS, CON HASTA 4 AÑOS DE EDUCACIÓN APROBADOS POR COMUNAS, SEGÚN PERMANENCIA LABORAL

| Permanencia Laboral | Territorios | | | | |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| | Conchalí 1 % Jefes | Conchalí 2 % Jefes | Recoleta % Jefes | Huechuraba % Jefes | T O T A L % Jefes |
| No activa | 38.2 | 27.8 | 23.2 | 19.8 | 26.4 |
| Act.perma. | 54.4 | 53.3 | 66.7 | 74.4 | 62.8 |
| No perman. | 7.4 | 18.9 | 10.2 | 5.8 | 10.8 |
| Total | 100.0 (68) | 100.0 (90) | 100.0 (108) | 100.0 (86) | 100.0 (352) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

iii) Proyecto La Familia y la Alimentación, presenta el intento de un conjunto de iniciativas de acciones de carácter organizacional socio-educativa, formación y capacitación, dirigido a aquellas familias afectadas por la situación de marginalidad social y económica, que requiere de una intervención prioritaria para enfrentar específicamente el problema de sub-alimentación.

Su objetivo es elevar la calidad de la alimentación de las familias, estimulando y potenciando sus capacidades de autogestión.

A este proyecto calificarían todas las mujeres jefes de familia pobres e indigentes, esto es 3.670 jefas indigentes y 2321 pobres. (Cuadro 41).

iv) Proyecto de nivelación de enseñanza básica para mujeres de Conchalí. Tiene como objetivo diseñar e implementar un programa de nivelación de estudios básicos orientados a mujeres de la comuna de Conchalí, organizadas y no organizadas, para nivelar estudios según tramos: 1° a 3° básicos, 4° y 5° básicos y 7° y 8° básicos. Habría que evaluar este programa y los reales alcances del mismo, ya que el porcentaje de mujeres en estos niveles siguen siendo elevados.

Cuadro 56
**MUJERES JEFES DE HOGAR POR COMUNAS, SEGÚN NÚMERO DE HIJOS
 TENIDOS A PARTIR DE 1988**

| H T V nacidos a partir de 1988 | Territorios | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|------------------|
| | Conchalí 1 % Jefes | Conchalí 2 % Jefes | Recoleta % Jefes | Huechuraba % Jefes | TOTAL % Jefes |
| 0 | 78.7 | 80.3 | 80.4 | 81.2 | 80.2 |
| 1 | 19.1 | 17.7 | 17.7 | 17.5 | 18.0 |
| 2 | 2.0 | 2.0 | 1.7 | 1.2 | 1.7 |
| 3 | 0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| 4 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Total | 100.0 (1498) | 100.0 (2497) | 100.0 (1361) | 100.0 (1719) | 100.0 (7075) |

Fuente: Encuesta CAS 2. Elaboración propia.

v) Proyecto Centro de Atención de menores de 3 meses a 2 años. Su objetivo es proporcionar espacios adecuados para brindar el cuidado y atención de menores de 3 meses a 2 años, cuyas madres trabajan fuera del hogar. A este programa tendrían acceso los niños menores de 2 años de 1402 mujeres. Tendrían prioridad los niños de madres que tienen 2 niños y más en esas edades. En el cuadro 56 puede verse la distribución de estas mujeres por comuna como así también las prioridades establecidas.

6. Conclusiones y Recomendaciones

Del análisis descriptivo realizado se deduce que la situación económica y social de las mujeres jefes de familia, en los aspectos estudiados, es preocupante.

El grado de instrucción es muy bajo en la mayoría de las jefas de familia (educación básica como máximo), llegando a ser nulo en algunas mujeres jefas, especialmente en Recoleta. Esto trae dificultades en la inserción laboral, especialmente para las mujeres jóvenes y adultas; la participación en organizaciones sociales; el cuidado de los hijos, etc.

A esto se suman los bajos niveles de ingreso que perciben la mayoría de las mujeres. Huechuraba y Conchalí 2 presentan el mayor porcentaje de indigentes, pero el de las otras dos unidades espaciales no deja de ser considerable.

Respecto a la ocupación, también es un problema. Hay contextos con altos porcentajes de jefas de familia sin ocupación. Tal es el caso de Conchalí 1 y 2 y seguramente de Huechuraba, donde hay un importante número de indigentes y un alto

porcentaje de mujeres que reciben ayuda del POJH. Además, ésta última presenta menos de la mitad de jefas de familia en actividad y, por otra parte, sabemos que esta posee una población más joven que el resto.

En lo que se refiere a los hijos, si bien los niveles de fecundidad no son elevados, dado el medio en que estos se encuentran hace que su desarrollo bio-psico-social sea deficiente. Por supuesto habría que prestar más atención a aquellas jefas de familia más desprotegidas y con una situación más precaria (así, por ejemplo, como se mencionó anteriormente, Conchalí 2 posee el mayor porcentaje de mujeres entre 15 y 24 años con hijos).

En cuanto a la calidad de las viviendas, según la clasificación propuesta, se observa que las actuales condiciones habitacionales de las unidades familiares analizadas, en especial la de Huechuraba, no son satisfactorias porque un porcentaje de las mismas se encuentra en malas condiciones.

Estos resultados deberían tomarse en cuenta para formular e implementar políticas de vivienda que tiendan a reemplazar las viviendas de mala calidad y mejorar las regulares.

Referente a la dotación de servicios básicos, específicamente a la disponibilidad de agua potable, se observa que un porcentaje elevado de las viviendas presentan dificultades en cuanto a su abastecimiento. Lo propio ocurre con el sistema de eliminación de excretas, que siendo foco de infección es necesario dotar de un adecuado servicio para reducir las enfermedades. Además, se debe incrementar la cobertura de este sistema, no sólo para las viviendas que disponen, sino también para aquéllas que lo comparten.

La disponibilidad de energía eléctrica se constituye en otro problema no muy agudo como los dos anteriores, pero la magnitud de viviendas deficitarias es considerable, motivo por el cual es recomendable ampliar la cobertura de este servicio y también dotar de medidores particulares a aquéllas que lo comparten.

Finalmente, la disponibilidad de tina o ducha es otro indicador de confort que atinge a las unidades familiares estudiadas. Si bien es cierto que un buen porcentaje de las viviendas poseen este servicio, se debe tener presente que la mayoría de ellas las tienen de uso compartido.

De las unidades familiares estudiadas, las que requieren de cambios sustanciales en cuanto a la dotación de servicios básicos y calidad de la vivienda, son, en orden de importancia: Huechuraba, Recoleta, Conchalí 2 y Conchalí 1.

Los programas y proyectos que ejecuta la Municipalidad de Conchalí en beneficio de las mujeres en general y de las jefas de hogar, en particular son como un manifiesto de buenas intenciones, todos están encaminados a mejorar la calidad de vida de las mujeres pobres y, por ende, de sus familias, pero, ante la escasez de fondos deben maximizar la focalización llevando al mínimo el número de beneficiarios.

Ante la escasez de fondos públicos y la austeridad del gasto municipal es necesario:

- buscar formas de autogestión para estos programas, con el fin de ampliar su cobertura;
- definir políticas y estrategias de desarrollo económico para incrementar y fortalecer el aparato productivo, financiero y comercial de la zona, que absorba la fuerza de trabajo local, incluyendo la femenina, y privilegiando la mano de obra de las jefas de hogar;
- democratizar el sistema educativo, priorizando la educación técnica para mejorar el nivel educativo y capacitar efectivamente a las mujeres, especialmente de las jefas de familias;
- fomentar programas de comunicación social que realcen la labor de estas mujeres con múltiples tareas con el fin de buscar la solidaridad de la sociedad y eliminan toda forma de discriminación, especialmente la laboral.

B. Allegados

El trabajo se denomina "Caracterización sociodemográfica de los allegados concurrentes a la Ilustre Municipalidad de Conchalí" de María Beatriz Pragana Dantas, Jacqueline García Soto, Australia Cuevas Méndez y Hernando Guerrero Moreno.

1. Introducción

La existencia de familias que arriendan o comparten el espacio de sus casas, es la forma básica, a través de la cual, se manifiesta el allegamiento. Las variantes se establecen en función de la forma de pago -monetaria o no- y de la existencia o no de relaciones de parentesco. Estos rasgos definen, por una parte, una racionalidad en términos de estrategia de sobrevivencia y, por otra, un sistema de convivencia que extrapola los aspectos estrictamente materiales de la reproducción diaria entre las familias de bajo ingreso. Se estructuran, además, relaciones de dominación/subordinación entre propietarios/allegados las cuales contribuyen, actualmente, a la problematización del tema, en función del potencial de conflicto que traen consigo.

El allegamiento como problema no tiene una definición con significado unívoco. En términos generales ha sido tomado básicamente como una cuestión relacionada con la vivienda y sus calificaciones, y a los movimientos y distribución de la población en el espacio.

En los años 60, se hacía referencia al concepto de penuria de vivienda, el cual, en la última década, ha sido subsumido en el de calidad de vida. Según ese concepto, el problema del allegamiento estaría relacionado al desequilibrio de las relaciones familiares, en función de la escasez de espacio: se establece aquí, una relación entre espacio y conducta -tomando el hacinamiento como variable importante. La noción de hacinamiento puede resultar conceptualmente compleja. Edward T. Hall^{30/} en los años 60, desarrolla el concepto de proxemia, y define la existencia de patrones culturales en cuanto a la proximidad física entre los individuos, permitida en las relaciones sociales. Anteriormente, Paul Chombart^{31/} con un grupo de investigadores en etnología social intentó establecer umbrales críticos y patológicos en cuanto a disponibilidad de espacio por persona.

Respecto de los movimientos y distribución espacial de la población, John Turner plantea que la precariedad habitacional se da como parte del proceso de urbanización, estando, por lo tanto, relacionada a la existencia y formas de inserción de los migrantes

^{30/} Hall, Edward T. "Proxemics, the Study of Man's Spatial Relations. En *Man's Image in Medicine and Anthropology*. The New York Academy of Medicine, pp.422-445, International Universities Press Inc. New York, 1963.

^{31/} Chombart de Lawe, Paul. "Famille et Habitation", Centre de la Recherche Scientifique, París, 1960.

B. Allegados

El trabajo se denomina "Caracterización sociodemográfica de los allegados concurrentes a la Ilustre Municipalidad de Conchalí" de María Beatriz Prágana Dantas, Jacqueline García Soto, Australia Cuevas Méndez y Hernando Guerrero Moreno.

1. Introducción

La existencia de familias que arriendan o comparten el espacio de sus casas, es la forma básica, a través de la cual, se manifiesta el allegamiento. Las variantes se establecen en función de la forma de pago -monetaria o no- y de la existencia o no de relaciones de parentesco. Estos rasgos definen, por una parte, una racionalidad en términos de estrategia de sobrevivencia y, por otra, un sistema de convivencia que extrapola los aspectos estrictamente materiales de la reproducción diaria entre las familias de bajo ingreso. Se estructuran, además, relaciones de dominación/subordinación entre propietarios/allegados las cuales contribuyen, actualmente, a la problematización del tema, en función del potencial de conflicto que traen consigo.

El allegamiento como problema no tiene una definición con significado unívoco. En términos generales ha sido tomado básicamente como una cuestión relacionada con la vivienda y sus calificaciones, y a los movimientos y distribución de la población en el espacio.

En los años 60, se hacía referencia al concepto de penuria de vivienda, el cual, en la última década, ha sido subsumido en el de calidad de vida. Según ese concepto, el problema del allegamiento estaría relacionado al desequilibrio de las relaciones familiares, en función de la escasez de espacio: se establece aquí, una relación entre espacio y conducta -tomando el hacinamiento como variable importante. La noción de hacinamiento puede resultar conceptualmente compleja. Edward T. Hall^{30/} en los años 60, desarrolla el concepto de proxemia, y define la existencia de patrones culturales en cuanto a la proximidad física entre los individuos, permitida en las relaciones sociales. Anteriormente, Paul Chombart^{31/} con un grupo de investigadores en etnología social intentó establecer umbrales críticos y patológicos en cuanto a disponibilidad de espacio por persona.

Respecto de los movimientos y distribución espacial de la población, John Turner plantea que la precariedad habitacional se da como parte del proceso de urbanización, estando, por lo tanto, relacionada a la existencia y formas de inserción de los migrantes

^{30/} Hall, Edward T. "Proxemics, the Study of Man's Spatial Relations. En *Man's Image in Medicine and Anthropology*. The New York Academy of Medicine, pp.422-445, International Universities Press Inc. New York, 1963.

^{31/} Chombart de Lawe, Paul. "Famille et Habitation" Centre de la Recherche Scientifique, París, 1960.

en las grandes ciudades. Así, el allegamiento existiría en cuanto una situación teóricamente transitoria, en función del ordenamiento de las necesidades, durante la fase de instalación de esas familias, siguiendo aproximadamente la priorización o jerarquización de necesidades de Maslov.

En cuanto a la transitoriedad de esa condición, hay que ponerla en cuestión, ya que algunos estudios y la observación de fenómenos como marginalidad y desagregación familiar pueden apuntar a su permanencia y cronificación.

Hablar de los allegados, significa, también, hablar de la historia reciente del proceso de urbanización e inserción de los estratos desfavorecidos de la población, en una sociedad en cambio político y económico. Alfredo Rodríguez^{32/} hace referencia al hecho de que el allegamiento y la estructuración de movimientos que los representen está directamente ligada a la búsqueda de alternativas a las tomas en cuanto estrategia para la obtención de un techo. Es así que, frente a la existencia de espacios bien delimitados, se adopta el allegamiento como variante de la ocupación aleatoria del suelo, donde era más factible la definición de una unidad de vivienda por familia/hogar. Por lo tanto, frente a los cambios estructurales ocurridos en el país, con la limitación institucional a las tomas como estrategia, el allegamiento asume perspectivas distintas de las que tenía antes: ahora, pasa a ser importante no sólo en cantidad, como en cuanto componente de la calidad de vida en la población.

Las alternativas institucionales que se han planteado frente a la situación de esa población, tienen una doble perspectiva: en una, se adopta la táctica de intervenir sobre los problemas que resultan de la desagregación del núcleo familiar, de donde se desprende que alternativas como los jardines infantiles, guarderías, rehabilitación de niños, son respuestas contingentes frente a limitaciones del núcleo familiar para asumir su rol. Otra forma de intervención, la que busca proporcionar vivienda a los allegados, ha presentado problemas al adoptar la erradicación como forma de acción. Por los problemas que ha presentado, principalmente por no tener en cuenta el significado del espacio como continuum de una serie de intercambios laborales, culturales, dicha alternativa fue rechazada por el movimiento de allegados de la comuna. Los límites a la expansión geográfica de la comuna, la carencia de recursos, son los marcos dentro de los cuales tienen que moverse las propuestas de resolución del problema.

Teniendo claro que la dimensión y la cuantificación del problema de allegamiento en la comuna debe estar contextualizado históricamente, optamos por elaborar una primera visión a un nivel descriptivo, lo cual es entendido como una etapa inicial a la formulación de una política propiamente dicha. En un primer capítulo, establecemos una caracterización general del problema, seguido de los datos individuales y de familias. Pasamos, después, a delimitar las cuestiones relativas a la concesión de los subsidios y a la vivienda, adoptando el supuesto de que estos son los puntos clave sobre los cuales debe incidir la acción estatal.

^{32/} Rodríguez, A. "Hogares Allegados y Viviendas Populares", en Proposiciones N°13, año 7, enero/abril, 1987. Santiago, Chile.

2. Materiales y métodos

La encuesta CAS II es utilizada para estudiar las características del concurrente a la Municipalidad con el fin de asignarle un puntaje ponderado de acuerdo con los valores de algunas variables, puntaje que le permite tener la posibilidad de acceder a un subsidio o beneficio.

Debido al gran volumen de encuestas, a la cantidad y calidad de datos que contiene se vió la posibilidad de utilizar esta información, además del uso para el cual fue creada, asignar subsidios y beneficios, para hacer una caracterización socio-demográfica de todos los pobladores que concurren a la Municipalidad con este propósito; con el fin de conocer con mayor profundidad sus reales necesidades y crear las bases para la fundamentación de programas integrales que remedien las condiciones que los hacen demandar subsidios y beneficios que el Estado ofrece.

La definición adoptada en el programa para la condición de allegamiento, de acuerdo con los datos disponibles, fue la de pertenencia a una familia no extendida, pero con grado de parentesco diferente a jefe, cónyuge e hijo, y pertenencia a familia distinta a la familia principal. Con esto, pudimos identificar la cantidad de individuos concurrentes en condición de allegamiento y el número de familias no principales en el hogar. Esta definición nos sirve básicamente para establecer un universo que fue, después, caracterizado en cuanto a:

- características individuales (edad, sexo, escolaridad, categoría ocupacional, ubicación de la vivienda, grado de parentesco);
- características de la familia (número de personas por familia, tipo de familia, condición de vivienda);
- características de la vivienda (hacinamiento y condiciones de los materiales).

El hecho de que el universo sea compuesto por familias e individuos concurrentes a la municipalidad hace que la extrapolación de los resultados con vistas a configurar una demanda para toda la población, no sea posible. Por lo tanto, sólo es posible hacer una caracterización de las condiciones de vida de los allegados, verificar en que se diferencian de los otros concurrentes y, finalmente, hacer una aproximación cuantitativa de los necesitados de nuevas viviendas y de acciones de carácter social.

3. Resultados generales

De una población total de aproximadamente 380.000 habitantes que residen en la jurisdicción de la Municipalidad de Conchalí, unos 112.000 han concurrido a esta Municipalidad, en el período de 1988 a 1990, para demandar servicios y beneficios de tipo social, de acuerdo con las normas establecidas con este propósito por la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social.

La mayor tasa de demanda de subsidios y de servicios sociales la presenta Huechuraba, con un 42 %, la tasa más baja es la de Conchalí 1, con 22 % (cuadro 57).

En cuanto a los allegados, esto es, personas que hacen parte de una familia diferente a la identificada como número uno o principal dentro de una vivienda o personas que hacen parte de una familia principal extendida, cuya relación de parentesco con el jefe del hogar es diferente a cónyuge o hijo representan en Huechuraba un 8.7%, siendo la tasa más alta, en tanto que la tasa más baja la presenta Conchalí 1.

Cuadro 57
POBLACION TOTAL, CONCURRENTES Y ALLEGADOS

| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Huechuraba | Recoleta |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| Concurrentes CAS | 22.1 | 26.4 | 41.9 | 26.4 |
| Concurrentes allegados | 6.6 | 7.2 | 8.7 | 7.0 |
| Población total (Censo) | 100 (88152) | 100 (89914) | 100 (62789) | 100 (146413) |

Fuente: Encuesta CAS II.

a) Características de las familias

El grado de parentesco según estrato socio-económico por comuna muestra que los allegados indigentes tienen las mayores proporciones distribuidas entre hijo, nieto y jefe, en ese orden. En cuanto a las otras categorías (pobres y no pobres) tienen mayor proporción de hijo, jefe y pareja. Una mayor fecundidad entre los allegados indigentes podría explicar el predominio de nietos. Además, vemos que para Conchalí 1 y Conchalí 2, el comportamiento es igual al de las categorías pobres y no pobres; ya Huechuraba y Recoleta adoptan el patrón del grupo indigente, constatándose que ese grupo tiene mayor peso en esas comunas (cuadro 58).

Cuadro 58
**NÚMERO DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD
 DE CONCHALI SEGÚN PARENTESCO CON EL JEFE DEL
 HOGAR POR SITUACIÓN DE POBREZA 1988-1990**

| SITUACION DE POBREZA | | | | |
|----------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Parentesco | Indigentes (%) | Pobres (%) | No-pobres (%) | Total (%) |
| Jefe | 18.2 | 24.1 | 27.5 | 21.8 |
| Pareja | 11.5 | 17.2 | 20.8 | 15.0 |
| Hijo | 32.8 | 36.9 | 32.7 | 34.4 |
| Padre | 2.1 | 1.7 | 2.1 | 1.9 |
| Yerno | 1.9 | 1.1 | 0.8 | 1.4 |
| Nieto | 23.6 | 11.4 | 7.6 | 16.4 |
| Abuelo | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Hermano | 3.1 | 2.7 | 3.8 | 3.1 |
| Pariente u otro | 7.2 | 4.9 | 4.8 | 6.0 |
| Total | 100.0 (13.550) | 100.0 (10.920) | 100.0 (3.884) | 100.0 (28354) |

Fuente: Encuesta CAS.

b) Distribución de los tipos de familias

La mayor proporción de personas concurrentes a la Municipalidad proviene de la familia principal, 66.8 %, mientras que en los allegados las personas que hacen parte de la familia principal es sólo del 22 por ciento, que correspondería a las personas que hacen parte de una familia extendida. De todos los contextos es Huechuraba donde se observa la mayor proporción de personas provenientes de la familia principal, 73 por ciento, e igualmente es en ella donde se presenta la mayor proporción de allegados provenientes de la familia principal, 27 por ciento, lo que indica que en este territorio hay una mayor cantidad de familias extendidas, que en los otros (cuadros 59 y 60).

Cuadro 59
POBLACION DE CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD SEGUN
EL TIPO DE FAMILIA 1988-1990

| Tipo Familia | Conchalí 1 % | Conchalí 2 % | Huechuraba % | Recoleta % | TOTAL % |
|--------------|--------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Famil.prin. | 66.8 | 64.0 | 62.6 | 72.7 | 66.5 |
| Familia 2 | 23.7 | 26.1 | 25.1 | 20.9 | 23.8 |
| Familia 3 | 7.6 | 7.6 | 9.5 | 5.4 | 7.9 |
| Familia 4 | 1.5 | 1.4 | 2.1 | 0.8 | 1.6 |
| Flia.5 y + | 0.4 | 0.8 | 0.7 | 1.0 | 0.2 |
| Total | 100.0 (112.894) | 100.0 (19536) | 100.0 (23.817) | 100.0 (26440) | 100.0 (38744) |

Cuadro 60
POBLACION DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD
SEGUN EL TIPO DE FAMILIA 1988-1990

| Tipo Familia | Conchalí 1 % | Conchalí 2 % | Huechuraba % | Recoleta % | Total % |
|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Famil.prin. | 18.0 | 18.2 | 26.9 | 23.0 | 22.0 |
| Familia 2 | 54.6 | 49.1 | 52.0 | 50.1 | 51.0 |
| Familia 3 | 20.4 | 24.3 | 44.5 | 21.5 | 21.0 |
| Familia 4 | 4.5 | 6.2 | 54.9 | 10.1 | 1.3 |
| Flia.5 y + | 2.5 | 2.1 | 0.6 | 0.6 | 4.7 |
| Total | 100.0 (5033) | 100.0 (6484) | 100.0 (5491) | 100.0 (10337) | 100.0 (28434) |

Fuente: Encuesta CAS II.

c) Distribución por edad y sexo

Esta población se caracteriza por poseer una estructura joven, ya que más del 40 % tiene una edad inferior a los quince años y sólo el 8.7% supera la edad de 65 años, mientras que la población total sólo tiene un 30% de población menor de 15 años y de 6

%mayor de 65 años^{33/}; lo anterior significa que los allegados tienen una relación de dependencia mayor que el total de la población de referencia: aquéllos tienen 107 por ciento, en tanto que la población presenta un valor de 56%.

Observándose las comunas en su totalidad, se mantiene la estructura joven, siendo la comuna de Huechuraba, la que muestra la mayor proporción de menores de 15 años. Esto se refleja en el hecho de que los allegados concurrentes de esa comuna tienen el mayor índice de dependencia: 114.4% (cuadro 61).

Cuadro 61
ALLEGADO POR GRUPOS DE EDAD E INDICE
DE DEPENDENCIA, 1990.

| | Conchalí 1 % | Conchalí 2 % | Huechuraba % | Recoleta % |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 0 - 14 | 43.1 | 42.7 | 44.8 | 42.8 |
| 15 - 64 | 50.7 | 49.1 | 46.7 | 47.4 |
| 65 y + | 6.2 | 8.3 | 8.6 | 9.8 |
| Total | 100.0 (5027) | 100.0 (6453) | 100.0 (5475) | 100.0 (10303) |
| Indice de de- pendencia | 97.3 | 103.7 | 114.4 | 111.2 |

Fuente: Encuesta CAS.

En lo que se refiere a la composición por sexo de los allegados, se observa de manera general que hay una mayor proporción de mujeres, que se refleja en un relación de masculinidad de 88.20 hombres por cada 100 mujeres, tal situación se repite en cada una de las comunas, substancialmente inferior a la de la comuna como un todo. Por otra parte, se evidencia que hay una tendencia a que se concentren más mujeres allegadas entre los indigentes en relación a los demás grupos sociales, pues es allí donde la relación de masculinidad resulta inferior (85.8%) (cuadro 62). Situación que en general estaría explicada por la inmigración de mujeres hacia toda el área de estudio.

^{33/} Este dato fue obtenido en trabajo anterior, a través de proyección de la población de la comuna, con base en el censo de 1982.

Cuadro 62
**NÚMERO DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD
 SEGÚN SEXO POR SITUACIÓN DE POBREZA 1988 - 1990**

| | | Situación de pobreza | | | |
|-----------------|-----------|----------------------|--------|-----------|-------|
| | | Indigentes | Pobres | No-pobres | Total |
| CONCHALI 1 | Masculino | 1054 | 941 | 363 | 2358 |
| | Femenino | 1240 | 1052 | 378 | 2669 |
| | Rel.Masc. | 85.0 | 89.5 | 96.0 | 88.4 |
| CONCHALI 2 | Masculino | 1387 | 1184 | 405 | 2976 |
| | Femenino | 1648 | 1359 | 479 | 3486 |
| | Rel.Masc. | 84.16 | 87.12 | 84.55 | 85.37 |
| HUECHU- RABA | Masculino | 1196 | 1038 | 357 | 2591 |
| | Femenino | 1384 | 1139 | 361 | 2884 |
| | Rel.Masc. | 86.42 | 91.13 | 98.89 | 89.84 |
| RECOLETA | Masculino | 2375 | 1826 | 675 | 4876 |
| | Femenino | 2692 | 2004 | 731 | 5427 |
| | Rel.Masc. | 88.22 | 91.12 | 92.34 | 89.85 |
| TODO | Masculino | 6255 | 5171 | 1862 | 13288 |
| | Femenino | 7294 | 5749 | 2022 | 15065 |
| | Rel.Masc. | 85.76 | 89.95 | 92.09 | 88.20 |

Fuente: Encuesta CAS.

La proporción de mujeres jefas de hogar es de un 30% en promedio, siendo mayor entre las indigentes -cerca del 31%. Las jefas pobres y no pobres, presentan un 26 y un 29% respectivamente. En relación al total de los concurrentes, la proporción de mujeres jefas de hogar es mayor entre los allegados (cuadro 63).

Cuadro 63
**ALLEGADOS JEFES DE HOGAR CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD
 SEGUN SEXO Y SITUACION DE POBREZA 1988 - 1990**

| Situación de Pobreza | | | | |
|----------------------|-----------------|-------------|----------------|------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | Total % |
| CONCHALI 1 | | | | |
| Masculin | 68.0 | 72.3 | 68.2 | 69.7 |
| Femenin | 32.0 | 27.8 | 31.8 | 30.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.00 | 100.0 |
| CONCHALI 2 | | | | |
| Masculin | 68.0 | 74.7 | 69.9 | 70.5 |
| Femenin | 32.0 | 25.3 | 30.1 | 29.5 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| HUECHURABA | | | | |
| Masculin | 71.2 | 73.8 | 74.2 | 72.6 |
| Femenin | 28.8 | 26.3 | 25.8 | 27.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| RECOLETA | | | | |
| Masculin | 69.8 | 76.0 | 69.9 | 71.9 |
| Femenin | 30.3 | 24.0 | 30.1 | 28.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL | | | | |
| Masculin | 68.9 | 74.3 | 70.5 | 71.1 |
| Femenin | 31.1 | 25.7 | 29.5 | 28.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.00 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

d) Educación

Las mayores proporciones de individuos allegados concurrentes están en los niveles básico y medio, en todos los grupos socio-económicos. Para ninguno de esos grupos el nivel superior es significativo, teniendo el grupo de los no pobres alrededor de uno 4% -el porcentaje más alto. El estrato indigente responde por las mayores cifras sin educación - 15%. Hay una relación directa entre el nivel socio-económico y el nivel educacional, dado que los estratos más altos presentan un aumento en las proporciones de personas en los

niveles educacionales medio y superior, y una disminución en los contingentes sin educación y con educación preparatoria y básica.

Cuadro 64
ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD SEGUN NIVEL DE ESTUDIO POR SITUACION DE POBREZA 1988- 1990

| Nivel de educación | Situación de Pobreza | | | Total % |
|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Indigentes % | Pobres % | No-pobres % | |
| Ninguna | 15.5 | 7.7 | 4.5 | 10.9 |
| Preparatoria | 27.0 | 23.4 | 18.6 | 24.4 |
| Básica | 31.2 | 30.6 | 27.1 | 30.4 |
| Media | 25.5 | 36.8 | 46.5 | 32.9 |
| Superior | 0.9 | 1.6 | 3.4 | 1.5 |
| Total | 100.0 (10152) | 100.0 (8339) | 100.0 (3143) | 100.0 (21634) |

Fuente: Encuesta CAS.

e) Situación ocupacional

La mayor proporción de población de allegados, con más de 5 años, tiene como categoría ocupacional la denominada "familiar no remunerado", con un 27%, seguido por la categoría de trabajador por cuenta propia con un 22%, valores ligeramente superiores a los promedios obtenidos para la población de no allegados, donde la proporción de personas en las mismas categorías ocupacionales son de 23 y 21, respectivamente; sin embargo, es importante destacar que la mayor proporción de personas, tanto en los allegados como en los no allegados, se clasifican como "sin actividad", 36 y 38%, respectivamente. Las Comunas presentan una situación similar al total en lo relacionado con la distribución de la población por categoría ocupacional (cuadro 65).

Cuadro 63
**CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD, MAYORES DE 5 AÑOS,
 SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, 1988 - 1990**

| Categoría ocupacional | Allegados % | No allegados % |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Familiar no remuner. | 29.7 | 23.4 |
| PEM | 0.1 | 0.1 |
| POJH | 0.1 | 0.2 |
| Cuenta propia | 19.5 | 21.6 |
| Asesora hogar | 11.7 | 11.3 |
| Asalariado agrícola | 0.0 | 0.0 |
| Pequeños productores agrícolas | 0.0 | 0.0 |
| Empleado público | 0.2 | 0.2 |
| Jubilado | 2.6 | 5.2 |
| Otra actividad | 0.0 | 0.0 |
| No tiene actividad | 36.2 | 38.1 |
| Total | 100.0 (21634) | 100.0 (78254) |

Fuente: Encuesta CAS.

El perfil de ocupación según nivel educacional, muestra que el 77% de los allegados mayores de cinco años que no tienen ninguna educación desempeñan la ocupación de familiar no remunerado, mientras que el 49% de los que tienen educación media están sin actividad -sin dejar de ser importante la proporción de personas con educación superior que tampoco tiene actividad. Al comparar estos resultados con los obtenidos para los no allegados se observa que tienen una menor proporción de personas sin educación con una categoría de empleo "familiar no remunerado" de un 60%. Para los que cuentan con educación media la proporción de los sin actividad es mayor que en los allegados, 51%. Se observa que existe una proporción que llama la atención de asesoras del hogar con educación superior, lo que hace suponer la existencia de algunas inconsistencias, o que puede deberse a que sólo se tomó como criterio, para definir el nivel de educación, los años de estudio, que no aportan necesariamente el nivel alcanzado. Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que los datos sólo dan una aproximación relativa de las variables consideradas.

f) El sistema de concesión de subsidios

La concesión de subsidios se basa en un sistema de puntaje, según el cual, se establecen límites bajo los cuales, se beneficia al concurrente.

Se observa que una parte importante de los allegados que postulan (un 85%) no reciben el subsidio; de los restantes, el subsidio a que acceden es fundamentalmente el Subsidio Unico Familiar (SUF). Por grupo social, los indigentes son relativamente más beneficiados que los restantes, o sea, cerca de 20% reciben subsidios (cuadro 66). Para todos los grupos, el predominante es el SUF, lo que se explicaría por la alta proporción de niños menores de 15 años, ya que este es uno de los grupos objetivo de ese subsidio. Además no se observan diferencias muy marcadas entre las comunas, tanto en lo que se refiere al tipo de subsidio, como a la proporción de personas beneficiadas.

Cuadro 66
NÚMERO DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD SEGUN EL
SUBSIDIO QUE RECIBEN POR SITUACION DE POBREZA 1988 - 1990

| Subsidios | Situación de Pobreza | | | |
|-----------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Índig. % | Pobres % | No-pob. % | Total % |
| N.A. | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| PASIS | 1.2 | 0.5 | 0.5 | 0.8 |
| CESANTIA | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| SUF | 17.8 | 11.6 | 5.3 | 13.7 |
| No recibe | 80.8 | 87.7 | 94.0 | 85.3 |
| Total | 100.0 (13550) | 100.0 (10920) | 100.0 (3884) | 100.0 (28354) |

Fuente: Encuesta CAS.

Llama la atención la existencia de un grupo de personas (cerca de un 13%), que no cumplen con el puntaje de concesión de subsidios y que, sin embargo, lo reciben. Se verifica que entre esas personas se identifican pobres e indigentes, lo que es aceptable pero existe una proporción, aunque pequeña de no pobres, que reciben subsidios (1%).

En relación al primer aspecto, a pesar de que el sistema discrimina relativamente bien a la población objetivo, hay todavía algunas fallas. Para aquéllos caracterizados como fuera del puntaje, pero que reciben subsidio, la ficha CAS estaría calificándolos como personas que deben recibir subsidio sin reunir las condiciones para ello. Además, la gran proporción de individuos incluidos en el puntaje, pero que no reciben el subsidio es muy alta, lo que indicaría la necesidad de más recursos.

g) Calidad de la vivienda

La calificación de la calidad de la vivienda se hizo mediante la combinación de las condiciones del muro y de los techos, lo que hizo necesario hacer, en primer lugar, una calificación del tipo de techo y de muros de la vivienda, por ser las partes de la planta física de la vivienda que mejor discriminan la calidad del tipo de vivienda, estos luego son combinados para obtener un índice de calidad de la vivienda. Así, cuando el muro es de ladrillo, piedra o tabique se califica como "muro bueno", cuando es de adobe, mixto o de barro se califica de "muro regular", y cuando está construido a base de tabique sin forro, desecho o mixto deficiente se califica de "muro malo"; igualmente se hace una calificación del techo, calificando de bueno a los techos construidos con teja o zinc con cielo, de regular el techo construido con mixto o zinc sin cielo y de mala calidad o malo el techo construido con fonolita, paja, material de deshecho o mixto deficiente.

La vivienda de buena calidad fue definida como aquella que reúne la condición de que tanto el muro como el techo fueran calificados como de buenos, una vivienda de mala calidad es aquella que cuenta con el techo o el muro calificados como de malos; el resto de combinaciones resultantes entre techo y muro definen una vivienda de calidad regular.

Para complementar la calificación de las condiciones de la vivienda se utiliza el índice de hacinamiento, definiendo como hacinamiento la presencia de 4 o más personas por dormitorio.

Teniendo en cuenta los anteriores criterios se encontró, dentro del universo de información analizada correspondiente a los pobladores que concurrieron en el período 1988 a 1990 a solicitar ayuda de tipo social a la Municipalidad de Conchalí, que sólo el 42% de las viviendas donde residen estas personas son de buena calidad, la tercera parte, 33%, fue calificada como de mala calidad. Dentro de la población calificada como allegada se observa que la mayor proporción reside en viviendas de buena calidad, 56%, (cuadro 67), situación que contrasta con la de la población total de concurrentes.

Cuadro 67
POBLACION CONCURRENTE A LA MUNICIPALIDAD SEGUN CALIDAD
DE LA VIVIENDA POR HACINAMIENTO, 1988 - 1990

| Calidad de la vivienda | Hacinamiento | | Total % |
|------------------------|---------------|------------|---------|
| | No hacinado % | Hacinado % | |
| CONCHALI 1 | | | |
| Buena | 63.3 | 42.3 | 53.3 |
| Regular | 17.8 | 15.5 | 16.7 |
| Mala | 18.9 | 42.2 | 30.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CONCHALI 2 | | | |
| Buena | 55.3 | 33.4 | 45.9 |
| Regular | 24.2 | 26.5 | 25.2 |
| Mala | 20.5 | 40.1 | 28.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| HUECHURABA | | | |
| Buena | 30.5 | 20.3 | 26.0 |
| Regular | 3.1 | 26.0 | 32.1 |
| Mala | 32.5 | 53.7 | 41.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| RECOLETA | | | |
| Buena | 52.3 | 33.4 | 44.3 |
| Regular | 25.3 | 23.0 | 24.3 |
| Mala | 22.4 | 43.6 | 31.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL | | | |
| Buena | 49.3 | 32.1 | 41.7 |
| Regular | 27.1 | 23.6 | 25.6 |
| Mala | 23.6 | 44.3 | 32.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Si se hace una comparación entre la diferentes comunas, Conchalí, Huechuraba y Recoleta, se observa que la proporción de personas que viven en viviendas de buena calidad es superior al promedio mencionado en las comunas de Conchalí y Recoleta, en cambio la situación en la Comuna de Huechuraba es totalmente opuesta, pues sólo una cuarta parte de las personas vive en vivienda de buena calidad (26.0%) y el 42% vive en viviendas de mala calidad.

Igualmente se observa que hay una relación directa entre hacinamiento y vivienda de mala calidad, es así como en la medida en que se disminuye la calidad de la vivienda se aumenta el grado de hacinamiento; sin embargo, este comportamiento es muy diferente en la población de allegados, cuadro 67, donde, a medida que se reduce la calidad de la vivienda también se disminuye la proporción de "hogares" hacinados, esta misma situación se observa en la población no hacinada, donde a medida que desmejora la calidad de la vivienda se disminuye la proporción de personas que en ella residen.

Cuadro 68
POBLACION DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD
SEGUN CALIDAD DE LA VIVIENDA POR HACINAMIENTO, 1988

| Calidad de la vivienda | Hacinamiento | | Total % |
|------------------------|---------------|------------|---------|
| | No hacinado % | Hacinado % | |
| CONCHALI 1 | | | |
| Buena | 74.7 | 64.6 | 70.8 |
| Regular | 17.8 | 16.6 | 17.3 |
| Mala | 7.5 | 18.9 | 11.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CONCHALI 2 | | | |
| Buena | 63.4 | 50.4 | 59.1 |
| Regular | 26.0 | 29.7 | 27.2 |
| Mala | 10.6 | 19.9 | 13.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| HUECHURABA | | | |
| Buena | 35.7 | 28.5 | 32.9 |
| Regular | 46.2 | 37.8 | 43.1 |
| Mala | 18.1 | 33.8 | 24.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| RECOLETA | | | |
| Buena | 62.0 | 53.2 | 59.1 |
| Regular | 27.0 | 24.0 | 26.0 |
| Mala | 11.0 | 22.8 | 14.9 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL | | | |
| Buena | 59.0 | 49.4 | 55.6 |
| Regular | 29.4 | 27.3 | 28.7 |
| Mala | 11.6 | 23.3 | 15.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS.

Al observar los diferentes territorios que hacen parte de Conchalí se tiene que a excepción de Conchalí 1, en todos existe una relación directa entre hacinamiento y mala calidad de la vivienda, presentando las mayores proporciones de población hacinada las viviendas de mala calidad; en el caso de Conchalí 1, la proporción de población que vive en hacinamiento es igual en las viviendas de buena y mala calidad.

Lo anterior no tiene explicación aparente, pero el hecho de que en las viviendas que tienen mejores materiales de construcción se dé un mayor hacinamiento hace suponer que es aquí, bajo un buen techo y protegidos por un buen muro, donde se acoge a la mayor cantidad de allegados, en la medida en que se pueden hacer mayores y más pequeñas subdivisiones de la vivienda. Esto sugiere que, además de los aspectos externos que implica el revisar los datos referentes a techos y muros deben tenerse en cuenta otros aspectos de la vivienda que permitan hacer una mejor calificación de su calidad.

Al hacer un análisis del hacinamiento, teniendo en cuenta la situación de pobreza de los concurrentes a la Municipalidad y de los allegados, se observa que hay una relación directa entre hacinamiento y nivel de pobreza. Es así como al reducirse la condición de pobreza, se reducen igualmente las condiciones de hacinamiento, el 66% de población de indigentes del total de los contextos que hacen parte de Conchalí, vive en estas condiciones (cuadro 68). Al revisar cada uno de estos territorios, se observa que Huechuraba es el que presenta mayor proporción de población hacinada, un 70%.

La población de allegados presenta características de hacinamiento muy similares a las del total de los concurrentes, aunque las proporciones de población que viven en hacinamiento son menores. Es así como en todo el Municipio de Conchalí, así como en Huechuraba existe un 10% menos de población de allegados indigentes que en la totalidad de los concurrentes, 59% en cada uno de los casos (cuadro 69).

Estos resultados son, en cierta medida, contradictorios ya que presenta mejores condiciones de vivienda para los allegados que para el total de los concurrentes, cuando se esperaba todo lo contrario. Esto puede cuestionar en principio la validez de los indicadores utilizados, o que hay omisiones o inconsistencias en los datos recolectados que llevan a obtener los resultados mencionados.

En relación al hacinamiento se presume que hay inconsistencia de los datos; una hipótesis es que tenemos las características del hogar asignadas en mayor proporción al jefe que a los allegados; en otras palabras, los allegados tiene unidades asignadas a si mismos tal vez con mayor proporción de dormitorios, por ejemplo, que las familias principales. Otra hipótesis es que haya mayor número de familias extendidas entre los hogares principales.

Cuadro 69
POBLACIÓN CONCURRENTE A LA MUNICIPALIDAD SEGUN SITUACION
DE POBREZA POR HACINAMIENTO, 1988 - 1990

| Situación de Pobreza | No hacinado % | Hacinamiento Hacinado % | Total % |
|----------------------------|------------------|-------------------------------|------------|
| CONCHALI 1 | | | |
| Indigentes | 43.8 | 64.0 | 53.4 |
| Pobres | 38.2 | 30.2 | 34.4 |
| No pobres | 17.9 | 5.8 | 12.2 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CONCHALI 2 | | | |
| Indigentes | 47.0 | 66.0 | 55.1 |
| Pobres | 36.2 | 29.2 | 33.2 |
| No pobres | 16.9 | 4.8 | 11.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| HUECHURABA | | | |
| Indigentes | 47.1 | 70.0 | 57.0 |
| Pobres | 39.1 | 25.9 | 33.3 |
| No pobres | 13.8 | 4.6 | 9.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| RECOLETA | | | |
| Indigentes | 47.2 | 66.1 | 55.2 |
| Pobres | 36.7 | 29.1 | 33.4 |
| No pobres | 16.2 | 4.8 | 11.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL | | | |
| Indigentes | 46.5 | 66.4 | 55.3 |
| Pobres | 37.4 | 28.5 | 33.5 |
| No pobres | 16.1 | 5.1 | 11.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS.

Cuadro 70
POBLACION DE ALLEGADOS CONCURRENTES A LA MUNICIPALIDAD SEGUN
SITUACION DE POBREZA POR HACINAMIENTO, 1988-1990

| Situación de pobreza | Hacinamiento | | Total % |
|----------------------|----------------|-------------|---------|
| | No hacinados % | Hacinados % | |
| CONCHALI 1 | | | |
| Indigentes | 39.1 | 56.1 | 45.7 |
| Pobres | 41.6 | 36.5 | 39.6 |
| No pobres | 19.3 | 7.4 | 14.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| CONCHALI 2 | | | |
| Indigentes | 42.6 | 56.1 | 47.2 |
| Pobres | 40.1 | 37.5 | 39.2 |
| No pobr. | 17.3 | 6.4 | 13.6 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| HUECHURABA | | | |
| Indigentes | 40.0 | 59.2 | 47.3 |
| Pobres | 42.8 | 34.5 | 39.7 |
| No pobres | 17.2 | 6.3 | 13.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| RECOLETA | | | |
| Indigentes | 43.4 | 61.6 | 49.4 |
| Pobres | 39.2 | 32.6 | 37.1 |
| No pobres | 17.4 | 5.8 | 13.6 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| TOTAL | | | |
| Indigentes | 42.0 | 59.0 | 47.9 |
| Pobres | 40.4 | 34.7 | 38.4 |
| No pobres | 17.6 | 6.3 | 13.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS.

4. Conclusiones

En términos globales, un primer aspecto que es necesario señalar como importante: los allegados son un grupo que padece de carencias en educación, empleo, ingreso, lo que se puede resumir como la falta de inserción en la sociedad. Sus condiciones de vida cuando no son similares a las de los demás concurrentes, son peores.

En lo relacionado con la vivienda, a pesar de ser la principal carencia de este sector, no llega a expresarse en los indicadores construídos en este trabajo. Al contrario, muestra una situación donde los allegados tendrían mejores condiciones que los concurrentes como un todo. Insistimos en nuestra hipótesis de que las viviendas donde residen los allegados pueden ser mejores que la media y, además, que se estarían asignando las características de la vivienda a la familia principal, en mayor medida. Además, hay necesidad de un trabajo más detallado, lo que puede ser logrado haciéndose la medición de número de personas por hogar, número de familias por hogar, tamaño medio de familia, discriminando esos aspectos en cuanto a grupo socio-económico, área geográfica, etc.

Queda patente que el allegamiento debe ser considerado no sólo como un indicador o componente del cuadro de mala calidad de vida sino, además, como una expresión de la forma específica de inserción de los individuos en la estructura socio-económica. Así, no sólo se articula a las estrategias de sobrevivencia en su sentido más amplio, como a procesos que se dan fuera del ámbito de acción inmediata de los individuos, en momentos históricos determinados: urbanización, deterioro de los ingresos y limitaciones institucionales a las tomas.

Teniendo esa referencia, las decisiones políticas relacionadas al tema tendrán la perspectiva humanizadora del diario vivir de la población, y podrán, en un contexto de carencia de recursos, elaborar una propuesta que contenga el concepto de vivienda en articulación con posibilidades concretas de disminución de las desigualdades sociales.

C. Jóvenes

El trabajo se denomina: "Los jóvenes de Conchalí: una visión global y comparada", de Leticia Carmona, Bertha Adilia, Lourdes Espínola, Jorge Rodríguez y Jorge Alberto Gómez.

1. Introducción

El presente trabajo tiene como propósito central caracterizar a los jóvenes que solicitan subsidios en los 4 territorios en que se dividió la Municipalidad de Conchalí.

Por último, se presentarán las conclusiones más importantes que se derivan del análisis precedente, junto a lo cual se propondrán las recomendaciones que nos parezcan pertinentes a la luz de la línea programática y los proyectos sociales que está implementando la Municipalidad.

2. Definiciones

i) Jóvenes: Se consideran como personas jóvenes aquéllas que tienen edades comprendidas entre los 13 y 24 años de edad.

ii) Situación de pobreza: Variable medida a través del ingreso per cápita mensual y que tiene la siguiente categorización:

- Indigentes: son las personas que tienen un ingreso per cápita mensual entre uno y 5079 pesos chilenos;
- Pobres: son las personas con un ingreso per cápita mensual entre 5080 y 10158 pesos chilenos;
- No Pobres: son las personas con un ingreso per cápita mensual entre 10159 y 49000 pesos chilenos
- Hacinamiento: se definió como hacinada una vivienda con 4 ó más personas en promedio por dormitorio;

iii) Puntaje: Es la evaluación que arroja el conjunto de indicadores de caracterización socio-económica que utiliza la CAS-II. Se supone que sólo los puntajes de 450 o menos están en una condición de carencia tal, que ameritan la asignación de subsidios. Teóricamente los puntajes mayores de 450 no debieran recibir subsidios.

iv) Estudio: De acuerdo al último año de estudio aprobado se establecieron 5 categorías:

- Sin estudios.
- Primero a cuarto básico.
- Quinto a octavo básico.
- Primero a cuarto medio.
- Educación superior.

Todo el resto de variables utilizadas a lo largo del estudio aparecen claramente definidas en el manual del encuestador CAS-II.

3. Caracterización de los jóvenes

a) Situación de pobreza

Se observa, en general, un alto nivel de pobreza entre los jóvenes de la Municipalidad de Conchalí. Un poco más de la mitad del universo registrado por la Encuesta CAS se encuentra en la calidad de indigentes (53.4%) y un 88% se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Estas cifras parecen, dentro del contexto que implica la aplicación de la ficha CAS, coherentes con los niveles de indigencia y pobreza que se dan a nivel de la población total de dicha Municipalidad (a partir de los datos observados con la encuesta CASEN).

El comportamiento que presentan las categorías de indigentes y de pobres entre las comunas es relativamente homogéneo, sin embargo, se observa que Huechuraba refleja mayores niveles de pobreza (ver cuadro 70).

Cuadro 71
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR SITUACION
DE POBREZA SEGUN TERRITORIOS, 1988-1990.

| Situación de pobreza | Total | Territorios | | | |
|----------------------|-------|-------------|------------|----------|------------|
| | | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba |
| Indigentes | 53.4 | 53.4 | 52.8 | 53.1 | 54.6 |
| Pobres | 34.3 | 34.4 | 34.0 | 34.1 | 35.0 |
| No pobres | 11.5 | 11.6 | 12.2 | 12.0 | 9.7 |
| Fuera | 0.8 | 0.6 | 0.9 | 0.8 | 0.7 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

b) Categoría ocupacional

Se observa claramente que la categoría ocupacional predominante, dentro de los jóvenes de Conchalí, es la de "sin actividad". Esto refleja el efecto de la asistencia escolar, de la cesantía y la desocupación, y de los quehaceres en el hogar. En Huechuraba se aprecia el menor porcentaje de jóvenes sin actividad, lo que puede indicar un ingreso adelantado al mercado laboral (no estamos en condiciones de señalar si este ingreso es exitoso o simplemente termina en cesantía).

Luego, las categorías ocupacionales que siguen son, a nivel de la Municipalidad de Conchalí, el "familiar no remunerado" con una pequeña diferencia con respecto a los "trabajadores por cuenta propia". Debe resaltarse el hecho de que sólo en Huechuraba se observa que el porcentaje de "trabajadores por cuenta propia" es mayor que el de "familiar no remunerado", lo que puede indicar una fuerte presencia del "sector informal" en esa Comuna.

La última categoría ocupacional que aparece como importante es la de "asesora del hogar", teniendo un comportamiento intercomunal bastante homogéneo, aun cuando Huechuraba es la comuna que presenta mayor porcentaje de jóvenes en esa ocupación (ver cuadro 72).

Por último, debe destacarse que sumando los "sin actividad" con los "familiares no remunerados" tenemos, a nivel global, aproximadamente a un 79% de los jóvenes. La variación de este indicador va desde un 76% en Huechuraba hasta un 81% en Conchalí 1.

Cuadro 72
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR CATEGORIA
OCUPACIONAL, SEGUN COMUNAS, 1988-1990

| Categoría Ocupacional | Territorios | | | | Total |
|--------------------------|-------------|------------|----------|------------|-------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | |
| Fam.no remuner. | 14.7 | 15.0 | 13.6 | 12.8 | 13.8 |
| PEM | 00.0 | 00.0 | 00.1 | 00.1 | 00.0 |
| POJH | 00.1 | 00.1 | 00.0 | 00.0 | 00.0 |
| Cuenta prop. | 11.3 | 12.4 | 12.4 | 15.8 | 13.7 |
| Asesora hogar | 06.9 | 06.6 | 07.1 | 07.4 | 07.1 |
| Asal. Agríc. | 00.0 | 00.0 | 00.0 | 00.0 | 00.0 |
| Empleado públ. | 00.4 | 00.4 | 00.5 | 00.5 | 00.5 |
| Jubilado, etc. | 00.6 | 00.3 | 00.6 | 00.5 | 00.5 |
| Otra activ. | 00.0 | 00.0 | 00.0 | 00.0 | 00.0 |
| Sin activ. | 66.1 | 65.1 | 65.8 | 62.9 | 64.8 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

c) Acceso a subsidios

Dado que la encuesta CAS tiene como propósito básico definir al universo de individuos fuertemente carenciados, y que, por tanto, son merecedores de subsidios, se midió la cantidad de jóvenes que estaban clasificados como aptos para recibir subsidios.

El principal hallazgo de esta medición, es que el porcentaje de jóvenes en condiciones "socioeconómicas" para recibir subsidios es considerablemente menor al porcentaje de jóvenes clasificados como indigentes a través del criterio "ingreso per cápita". Concretamente, los puntajes menores de 450 puntos son sólo el 14.3% de los jóvenes encuestados a nivel global. Como se aprecia, existe una notable incoherencia entre ambas clasificaciones de extrema pobreza (la de CAS y la de ingreso), lo que conlleva a una gran cantidad de jóvenes que monetariamente son indigentes y que, sin embargo, "socioeconómicamente" no son merecedores de subsidios.

Por otro lado, se encontró una fuerte homogeneidad en lo referente a proporción de jóvenes merecedores de subsidios. Sin embargo, es destacable que Huechuraba que es la que aparece como más pobre a través del criterio ingreso no sea la que tenga el mayor contingente relativo de potenciales beneficiarios de subsidios para jóvenes, ya que de hecho Conchalí 1 y Conchalí 2 tienen porcentajes levemente mayores de jóvenes aptos para recibir subsidios (ver cuadro 73).

Cuadro 73
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR ACCESO
A SUBSIDIOS SEGUN COMUNAS, 1988-1990

| Acceso a Subsidios | Territorio | | | | |
|--------------------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| | Total | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba |
| Accede | 14.3 | 14.8 | 14.7 | 13.6 | 14.4 |
| No accede | 85.7 | 85.2 | 85.3 | 86.4 | 85.6 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

d) Edad

Al obtener la frecuencia por edades simples entre los jóvenes de Conchalí, se observa una situación interesante, cual es, que de una manera sistemática, aunque con ciertas irregularidades, dentro de cada comuna, las edades menores tienen un contingente relativo de personas menor a las edades mayores. En todas las comunas se repite que la edad 24 es la que presenta mayor frecuencia relativa. Este hecho puede obedecer, lógicamente hablando, a diferentes efectos netos de la mortalidad, fecundidad y migración. Ahora, en la práctica, lo más probable es que se deba al efecto conjunto de una inmigración neta juvenil de importante magnitud. Esta situación se manifiesta con mayor intensidad en Huechuraba, donde en las primeras 6 de las 12 edades se concentra sólo el 41.7% de los jóvenes. En todo caso, a nivel global, las primeras 6 edades concentran el 44.6% de los jóvenes (ver cuadro 72), y en todos los contextos las edades mayores tienen mayores contingentes poblacionales que las edades menores (18 o menos).

Cuadro 74
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR EDAD
SEGUN TERRITORIOS, 1988-1990

| Edades simples | Territorios | | | | |
|----------------|-------------|------------|----------|------------|-------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
| 13 | 07.8 | 08.1 | 07.3 | 06.0 | 07.1 |
| 14 | 08.4 | 07.9 | 07.5 | 06.4 | 07.4 |
| 15 | 06.9 | 07.1 | 07.7 | 06.5 | 07.2 |
| 16 | 06.9 | 07.3 | 07.4 | 07.0 | 07.2 |
| 17 | 08.1 | 07.1 | 08.5 | 07.5 | 07.9 |
| 18 | 07.3 | 07.2 | 07.9 | 08.4 | 07.8 |
| 19 | 08.1 | 08.3 | 07.6 | 07.8 | 07.8 |
| 20 | 09.8 | 08.4 | 08.6 | 10.2 | 09.2 |
| 21 | 07.6 | 08.7 | 08.5 | 09.5 | 08.7 |
| 22 | 08.6 | 09.2 | 09.0 | 10.3 | 09.3 |
| 23 | 09.5 | 09.7 | 09.4 | 10.2 | 09.8 |
| 24 | 10.8 | 11.2 | 10.6 | 10.4 | 10.6 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

e) Sexo

Al analizar la frecuencia por sexo en los jóvenes de Conchalí, se aprecia un sistemático y no despreciable predominio del sexo femenino. A nivel global el 54.2% de los jóvenes son mujeres contra un 45.8 de hombres. Recoleta presenta la mayor diferencia, donde se observa un 55.5% de mujeres frente a un 44.5% de hombres (ver cuadro 75).

Si bien, a nivel de la Región Metropolitana también se observa un índice de masculinidad menor a 100 (en torno a 95) para las edades jóvenes, en Conchalí, éste aparece notablemente más bajo (85). La explicación de este fenómeno puede encontrarse en dos situaciones ya comentadas. Una es la inmigración neta y otra es el importante porcentaje de la categoría ocupacional "asesora del hogar". De lo anterior puede concluirse, finalmente, que dicha inmigración es mayoritariamente femenina.

Cuadro 75
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR SEXO
SEGUN TERRITORIO, 1988-1990

| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
|---------|------------|------------|----------|------------|-------|
| Hombres | 47.4 | 45.4 | 44.6 | 46.3 | 45.8 |
| Mujeres | 52.6 | 54.6 | 55.5 | 53.7 | 54.2 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

f) Ingresos

A nivel global un 78.7% de los jóvenes no tiene ingreso, información que es coherente con respecto a los datos de categoría ocupacional (sin actividad y familiar no remunerado). Debe destacarse que sólo un 8.1% de los jóvenes de Conchalí cuentan con un ingreso permanente. Por último, si bien la anterior cifra es más o menos homogénea entre los territorios es en Huechuraba donde se observa el menor porcentaje de jóvenes sin ingresos, lo que vuelve a corroborar la información analizada en la variable "categoría ocupacional".

En lo que se refiere a permanencia en el trabajo, se observa una incoherencia grave en los resultados, lo que probablemente se debe a un problema de código. El punto es que aparece en código 0, que corresponde a trabajo permanente, un 95.6% del total de jóvenes de Conchalí. Esto es, por supuesto, contradictorio ya que como reiteradamente se ha visto, la mayor parte de los jóvenes no tienen actividad y, por tanto, no pueden tener un trabajo permanente. En nuestra opinión, este problema se origina en la inexistencia de una categoría no aplicable para los "sin actividad" y, por ende, estos casos deben haberse digitado como código 0, que correspondía a trabajo permanente.

A pesar de lo anterior, es destacable que sólo un 4.4% de los jóvenes tenga un trabajo no permanente. Es decir, los jóvenes que están laborando tienden a hacerlo en un trabajo permanente.

Finalmente, en lo que a esta temática respecta, la proporción de jóvenes que tiene ingresos secundarios es francamente despreciable.

g) Subsidios monetarios

Los resultados de la distribución de frecuencias de esta variable arrojó los siguientes hallazgos (ver cuadro 76).

Pese a que, como vimos, un 14% de los jóvenes son potenciales receptores de subsidios, sólo un 10% de ellos realmente los recibe.

El SUF es lejos el subsidio más recibido.

El porcentaje de beneficiarios de subsidios es homogéneo entre las Comunas. Ahora, nuevamente se detecta algo ya comentado, como es que la Comuna más pobre según nivel de ingresos (Huechuraba), no es la que tiene mayor proporción de beneficiarios de subsidios. De hecho, nuevamente Conchalí 1 y Conchalí 2 tienen frecuencias relativas levemente mayores de receptores de beneficios.

Cuadro 76
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR SUBSIDIOS
MONETARIOS SEGUN COMUNAS, 1988-1990

| Subsidios | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | T o t a l |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Sin inform. | 00.1 | 00.2 | 00.0 | 00.1 | 00.1 |
| Pasis | 00.2 | 00.2 | 00.2 | 00.1 | 00.2 |
| Cesantía | 00.1 | 00.0 | 00.1 | 00.0 | 00.0 |
| Suf | 09.7 | 10.5 | 09.0 | 09.4 | 09.7 |
| No recibe | 90.0 | 89.2 | 90.8 | 90.4 | 90.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

h) Situación habitacional

Para evaluar la situación habitacional de los jóvenes de Conchalí, se consideraron dos indicadores, a saber, uno relativo al tipo de ocupación que la familia hace de la vivienda y otro relativo al hacinamiento en la vivienda.

Con respecto al primer indicador, se observa que la mayor cantidad de jóvenes a nivel global viven en sitios que simplemente "usan" pero que no tienen riesgos inminentes de desalojo. Sólo un 17.7% de los jóvenes habita en una vivienda propia y sin deudas atrasadas. Lo anterior refleja una situación muy carenciada a nivel habitacional no necesariamente en términos de déficit de vivienda sino, más bien, en cuanto a su tipo de uso. Especialmente conflictiva es la situación de un 5% de los jóvenes, habitantes de viviendas que simplemente "usan", con riesgo inminente de desalojo.

Por otro lado, a nivel de cada territorio se aprecian diferencias en cuanto a la situación del sitio familiar. El caso más particular es Huechuraba donde la situación mayoritaria sigue siendo "usa sin riesgo de desalojo", pero en un porcentaje menor que el promedio global, y aumenta notablemente el porcentaje de "propias con deudas atrasadas". Asimismo, en Conchalí 2 la conflictiva situación de "usa con riesgo inminente de desalojo" sube al 6 por ciento, mientras en Huechuraba es sólo del 3.6% (ver cuadro 77).

Cuadro 77
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR TIPO DE OCUPACION
DE VIVIENDA SEGUN TERRITORIOS, 1988-1990

| Tipo de ocupación | Territorio | | | | Total |
|-------------------|------------|------------|----------|------------|-------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | |
| Sin información | 00.2 | 00.2 | 00.1 | 00.2 | 00.1 |
| Prop/s deuda | 17.8 | 18.0 | 18.1 | 17.7 | 17.7 |
| Prop/s deu atras | 07.9 | 07.8 | 07.1 | 08.1 | 07.6 |
| Prop/c deu atras | 10.3 | 10.1 | 10.2 | 23.7 | 13.7 |
| Arri/s pag atras | 06.8 | 08.8 | 08.8 | 07.5 | 08.5 |
| Usan/no desaloj. | 52.2 | 49.1 | 51.2 | 39.2 | 47.3 |
| Usan/si desalojo | 04.9 | 06.0 | 04.6 | 03.7 | 05.5 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

En lo que se refiere al hacinamiento sucede algo inesperado. En primer lugar, las cifras no son muy altas en comparación con otros criterios de pobreza (como ingreso). De hecho, a nivel global la frecuencia relativa de jóvenes hacinados es de 7.1 por ciento.

En segundo lugar, las comunas con mayor nivel de hacinamiento no coinciden con las más pobres según el criterio de ingreso. De hecho la más hacinada no es Huechuraba sino Conchalí 1, seguida por Conchalí 2 (ver cuadro 78), lo que puede estar señalando cierta concentración de los problemas habitacionales diferente a la concentración de los problemas económicos. Esta última hipótesis puede corroborarse y ampliarse con la información referente a distribución de tipos de vivienda (calidad) entre los territorios.

Cuadro 78
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS JOVENES POR HACINAMIENTO
SEGUN TERRITORIO, 1988-1990.

| Hacinamiento | Territorio | | | | |
|--------------|------------|------------|----------|------------|-------|
| | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Recoleta | Huechuraba | Total |
| No hacinado | 92.2 | 92.6 | 93.2 | 93.4 | 92.9 |
| Hacinado | 07.8 | 07.4 | 06.8 | 06.6 | 07.1 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

i) Familia

Con los datos de la encuesta CAS, aparentemente, se podía obtener un rápido indicador de allegamiento a través de la pregunta por familia dentro de la vivienda. La verdad es que tanto la lógica de la pregunta como la del REDATAM dificultaron enormemente la obtención de este dato. Sin embargo, al final logramos obtener las cifras de jóvenes habitando en viviendas unifamiliares, bifamiliares, trifamiliares, etc. No obstante lo anterior, este resultado no puede considerarse un indicador riguroso de allegamiento o de hacinamiento en la medida que la vivienda es definida en CAS a partir del domicilio o sitio, pudiendo existir grandes sitios con varias viviendas en su interior y diferentes familias dentro de cada vivienda sin implicar allegamiento o hacinamiento. Pero bueno, pese a ese inconveniente, se pudo concluir que a nivel global una importante, aunque no mayoritaria, cantidad de jóvenes habita viviendas multifamiliares. Este dato debe ser considerado y refinado para las políticas de vivienda que piense implementar la autoridad (ver cuadro 79).

Cuadro 79
JOVENES SEGUN CANTIDAD DE FAMILIAS EN LA VIVIENDA

| Cantidad de familias | % |
|----------------------|----------------|
| Una familia | 65.33 |
| Dos familias | 25.33 |
| Tres familias | 07.53 |
| Cuatro familias | 01.41 |
| Cinco familias | 00.40 |
| Total | 100.00 (22586) |

Fuente: Encuesta CAS 1988-1990.

j) Educación

El caso de la variable educación fue también complicado, porque la edad de nuestro universo los sitúa en pleno proceso educativo. La solución de este problema es cruzar nivel educativo por edad pero, sin embargo, los resultados que esto arroja son poco claros y en modo alguno concluyentes. Los hallazgos más interesantes fueron:

Se observa un nivel educacional menor al promedio nacional, esto último puede ejemplificarse señalando que el porcentaje de terminación de la educación media es inferior al 65% en todas las edades superiores a los 18 años.

Por alguna desconocida razón, la edad 20 presenta los más altos porcentajes de "sin educación", en torno al 15 por ciento.

Los niveles de educación superior son bajos, ya que en ninguna edad supera el 5% de jóvenes con estudios superiores.

4. Cruces relevantes

El propósito central de este diagnóstico es profundizar la caracterización realizada anteriormente, a la luz de la situación de pobreza de los jóvenes de Conchalí. Esto significa evaluar las condiciones en que se desenvuelven cada uno de los tres grupos económicos de jóvenes. La presentación de esta parte implica revisar las principales características trabajadas en la etapa anterior pero cruzadas, esta vez, por la situación de pobreza de los jóvenes, en esta ocasión no se presentarán cuadros en el texto y se priorizará por el análisis cualitativo de la realidad juvenil de Conchalí.

a) Hacinamiento

A nivel global se encuentra que los jóvenes indigentes son los que presentan mayores cifras relativas de hacinamiento. A pesar de lo anterior, el porcentaje de jóvenes indigentes que vive en hogares hacinados es bajo, sólo un 8.4 por ciento, para las críticas condiciones económicas que declaran.

Debe destacarse que Conchalí 1 es el sector que presenta mayor frecuencia relativa de jóvenes indigentes que habitan en viviendas hacinadas.

En definitiva, parece ser que el problema del hacinamiento no es tan generalizado y que se focaliza mayoritariamente en las viviendas con jóvenes indigentes. A pesar de lo anterior, no deja de ser preocupante el problema, sobre todo porque un promedio de 4 personas por pieza indica una carencia muy grave en diversos aspectos de la vida personal de los jóvenes.

b) Subsidio

A este respecto se observa muy claramente que las políticas de otorgamiento de subsidios se encuentran focalizadas hacia los jóvenes declarados como indigentes. No obstante, como ya se planteó en la caracterización, su cobertura es muy baja ya que sólo un 24.3% de los jóvenes indigentes reciben algún tipo de subsidio. Se repite el hecho de que Conchalí 1 y Conchalí 2 presentan los más altos porcentajes de población joven beneficiada con subsidios (poco más del 25%), aunque la diferencia con el resto de comunas es muy pequeña.

c) Edad

Los resultados de esta variable a nivel global muestran un hecho de gran importancia. La pirámide poblacional de Conchalí en las edades jóvenes presenta un perfil muy diferente según la situación de pobreza.

Así, los jóvenes indigentes muestran un comportamiento muy estable donde prácticamente todas las edades se sitúan entre el 7 y 9% de frecuencia relativa, es decir, en modo alguno se repite el predominio de las edades "mayores" observado en la caracterización.

Sin embargo, en las otras dos situaciones de pobreza se observa este predominio de una manera muy clara, tanto así que en los jóvenes no pobres las últimas cuatro edades tienen el 50% de la población juvenil encuestada por la CAS.

De lo anterior, pueden deducirse comportamientos muy diferentes en fecundidad y migración entre las tres situaciones de pobreza. Probablemente los indigentes aún conservan un patrón reproductivo de alta fecundidad, mientras que la inmigración neta favorece a los no pobres y pobres básicamente. De esta forma, ambos efectos conjugados explicarían las diferencias tan notables en la pirámide poblacional juvenil entre los estratos considerados.

d) Categoría ocupacional

El análisis de la categoría ocupacional según situación de pobreza arroja importantes sorpresas. En primer lugar los jóvenes indigentes aparecen con los más altos porcentajes de "no tiene actividad", lo cual debe reflejar problemas graves de inserción en el mercado laboral, junto al efecto de su estructura por edad y sexo. En segundo lugar, los no pobres presentan los menores porcentajes de "sin actividad", lo que refleja una inserción laboral importante, nótese, nuevamente, el efecto de su estructura por edad y sexo, y que se centra en "asesora del hogar". En tercer lugar, dentro de los estratos varía mucho la segunda categoría ocupacional más importante. Así, por ejemplo, dentro de los indigentes la segunda categoría ocupacional más importante es claramente el "familiar no remunerado", mientras que en los no pobre es lejos "asesora del hogar".

En definitiva, puede concluirse que de los indigentes deben esperarse altas tasas de cesantía junto a una muy escasa especialización laboral, ya que la mayor parte de los activos son "familiares no remunerados". En cambio, dentro de los pobres se observa un predominio de los trabajadores por cuenta propia, lo cual permitiría cierta base de sustentación a políticas de apoyo y desarrollo del empleo individual. Por último, los no pobres también requieren proyectos de apoyo al trabajo individual junto al apoyo a la "asesora del hogar".

La explicación de los porcentajes tan diferenciales de "sin actividad" según la situación de pobreza debe obedecer al efecto conjunto del desempleo diferencial y la estructura por edad de esos estratos.

e) Sexo

En el análisis del sexo según situación de pobreza, nuevamente nos encontramos con una situación inesperada, cual es, que el estrato con un "mayor" índice de masculinidad es el no pobre, precisamente aquél que por su estructura de edad y estructura ocupacional (fuerte presencia de "asesoras del hogar") suponíamos con un índice de masculinidad menor. La explicación de este hecho es imposible a la luz de los antecedentes disponibles pero, en principio, debe originarse en patrones de migración diferenciales por sexo y situación de pobreza. Por otro lado, en los indigentes se aprecia el menor índice de masculinidad, lo que se puede explicar por una inmigración neta favorable a las mujeres indigentes.

f) Sitio familiar

Esta variable permite diagnosticar más acabadamente la situación habitacional de los jóvenes de Conchalí. En primer lugar para todas las situaciones de pobreza, la ocupación más común del sitio familiar es "usado sin riesgo de desalojo". Sin embargo, en los indigentes, este tipo de ocupación tiene menor importancia relativa que en las otras dos situaciones de pobreza. Asimismo, dentro de los jóvenes indigentes se observa que los que son propietarios pero con deudas atrasadas representan un porcentaje mayor que en las otras situaciones de pobreza. Por otro lado, es interesante destacar que los jóvenes indigentes son el grupo que presenta los mayores porcentajes de propietarios sin deuda, aun cuando este grupo en ninguna de las tres situaciones de pobreza supera el 20%.

5. Conclusiones y recomendaciones

i) Se aprecia un elevado nivel de pobreza dentro de los jóvenes de Conchalí que han llenado la encuesta CAS, lo que se manifiesta, claramente, con un 54% de jóvenes indigentes, y un 88% de jóvenes bajo la línea de pobreza, definida a partir de ingreso per cápita.

ii) Dentro de las comunas que actualmente administra la Municipalidad de Conchalí, y aquí incluimos la bipartición arbitraria de Conchalí 1 y Conchalí 2, se observa una situación relativamente homogénea en la mayoría de las variables analizadas en este

estudio (excepto "situación del sitio familiar"). No obstante lo anterior, siempre existen algunas diferencias entre las comunas. Estas diferencias muestran, por ejemplo, que Huechuraba es la de mayor indigencia y pobreza juvenil, pero, sin embargo, Conchalí 1 y 2 presentan mayores niveles de hacinamiento juvenil.

De lo anterior puede concluirse, contrariamente a lo que al inicio podría pensarse, que los problemas sociales de Conchalí no se concentran exclusivamente en un contexto sino que se reparten de manera más o menos homogénea, pero con ciertos énfasis y especificidades territoriales.

iii) En general, se observa un predominio de las edades "mayores" (19-24 años) dentro de los jóvenes de Conchalí, lo que debe ser efecto de la acción conjunta de una inmigración comunal neta más favorable para esas edades y del descenso de la fecundidad, experimentado por la sociedad chilena desde 1965. Es importante señalar, que esta estructura etarea se observa en todos los territorios del área de estudio.

Ahora, cuando se realiza el diagnóstico a partir de la situación de pobreza, que demostró ser, de manera notable, mejor predictor que la ubicación geográfica en contextos, se aprecia que este predominio sólo se da en las situaciones "pobre" y "no pobre", mientras que los indigentes muestran una notable regularidad de su pirámide poblacional en esas edades. Por cierto, esto puede señalar impacto diferencial de la migración por situación de pobreza, como también, una fecundidad aún alta dentro de los indigentes.

iv) Como era de esperarse, la mayoría de los jóvenes se encuentra "sin actividad", lo que se debe al efecto conjunto de la asistencia al colegio y la cesantía. Ahora, las tres ocupaciones más importantes dentro de los jóvenes de Conchalí son, en este orden, "familiar no remunerado", "trabajador por cuenta propia" y "asesora del hogar". Sin embargo, se aprecian pequeñas diferencias donde, por ejemplo, en Huechuraba el "trabajador por cuenta propia" es más común que el "familiar no remunerado".

Por otro lado, cuando se realiza el diagnóstico a partir de la situación de pobreza, se encuentra que los indigentes presentan los mayores niveles de "sin actividad" debido al efecto conjunto de cesantía y asistencia al colegio (estructura por edad más joven), mientras que los no pobres son los con mayores índices de actividad, siendo la ocupación más nombrada la de "asesora del hogar".

La anterior jerarquía de ocupaciones, ratifica el precario nivel socioeconómico de los jóvenes de Conchalí lo que se corrobora más aún con un promedio de escolaridad bajo y un reducido contingente, en torno al 3% para mayores de 18 años, de jóvenes con educación superior.

v) Pese a la carenciada situación de los jóvenes de Conchalí, sólo un pequeño porcentaje de los que postulan a subsidios a través de CAS lo recibe (14 por ciento, aproximadamente) siendo el SUF, el más común.

Sin embargo, el diagnóstico según situación de pobreza, permite señalar que los pocos subsidios entregados, están relativamente bien focalizados, ya que de manera abrumadora

los puntajes de 450 o menos son jóvenes indigentes. A pesar de lo anterior, es preocupante que el área con mayor nivel de indigencia, Huechuraba, no sea la más favorecida con subsidios, lo cual, puede estar indicando cierto sesgo geográfico administrativo en la asignación de subsidios.

vi) Conchalí muestra un predominio de población femenina, en modo alguno despreciable, ya que su índice de masculinidad es de 85. Por alguna razón, que no estamos en condiciones de explicar, el índice de masculinidad es mayor en los no pobres que en los pobres e indigentes. Recoleta, por su parte, es la que tiene un menor índice de masculinidad.

vii) Los jóvenes que llenan la encuesta CAS en Conchalí habitan, mayoritariamente, en viviendas que "usan sin riesgo inminente de desalojo", lo que revela, en principio, una situación carenciada en términos de la propiedad habitacional. Sin embargo la distribución de tipos de ocupación tiene importantes variaciones según situación de pobreza y área. Así, por ejemplo, en los indigentes la distancia entre el tipo de ocupación más común (usan sin riesgo inminente de desalojo) y el segundo tipo de ocupación de la vivienda más común (propiedad con deudas atrasadas) es bastante menor que en el resto de situaciones de pobreza. En ese mismo sentido, Huechuraba aparece con una proporción de "propiedad con deudas atrasadas" el doble que en el resto de las áreas.

viii) Como ya se dijo, el porcentaje de jóvenes que habitan viviendas hacinadas es mayor en Conchalí 1 y 2 que en Huechuraba. En ese mismo sentido, el diagnóstico por situación de pobreza, demuestra que los jóvenes indigentes tienen mayor proporción de habitantes de viviendas hacinadas que pobres y no pobres.

Ahora, a pesar de los bajos porcentajes de hacinamiento observados a nivel global, otra medición realizada a través de la cantidad de familias en la vivienda mostró, que sólo el 65% de los jóvenes habitaba viviendas unifamiliares mientras casi un 10% habitaba viviendas con tres o más familias. Lo anterior demuestra que la situación habitacional es más preocupante de lo que señala el indicador de hacinamiento sobre todo por una aparente gran importancia del fenómeno "allegados".

ix) Por último, es imprescindible realizar un par de comentarios sustantivos. El primero se refiere a no olvidar que el universo de estudio son jóvenes que han llenado la ficha CAS, y, por tanto, se presumen, "a priori", de bajo nivel socioeconómico. En ese sentido, los resultados aquí obtenidos, no son representativos de todos los jóvenes de Conchalí, sino sólo de los postulantes a subsidios.

El segundo se refiere a las limitaciones del instrumento. La ficha CAS tiene una gran potencialidad informativa pero, sin embargo, presenta los siguientes inconvenientes:

- Problemas lógicos en el código (caso de permanencia en el trabajo, por ejemplo).
- Numerosos errores de digitación.
- Tiene definiciones poco claras para la familia y el hogar (de hecho es imposible trabajar con hogar).
- La vivienda se considera como el domicilio, lo que impide cualquier análisis serio de la calidad de la vivienda y no permite profundizar en la investigación

sobre allegamiento

- La medición del ingreso no contempla todas las fuentes de flujo monetario familiar.
- La definición de tipo de ocupación del sitio familiar es poco clara en ciertas categorías.

x) Desde el punto de vista metodológico se recomienda refinar el instrumento encuesta CAS. Básicamente requiere, ajustes en el código (caso de permanencia en el empleo), instalación de una malla de validación y un programa de corrección de inconsistencias para evitar los numerosos errores de digitación, definición de la unidad básica a nivel de vivienda real y no de domicilio, precisión y aclaración de algunos conceptos tales como "tipo de ocupación del sitio familiar". En el manual del encuestador CAS, mejoramiento de la recolección de información sobre ingresos de tal manera que permita la comparación con información proveniente de otras encuestas y, por último, es conveniente revisar las definiciones de familia y hogar de tal manera que tengan cierta coherencia y jerarquía lógica, para así permitir al usuario una investigación de ambos tópicos.

xi) En lo que se refiere a la distribución de subsidios, se recomienda otorgar, en términos generales, un mayor volumen de beneficios dada la carenciada situación de los jóvenes CAS en conchalí. Ahora, es conveniente revisar la situación de Huechuraba, que aparece desmedrada en la asignación de subsidios, en atención a su crítica situación económica. Por último, se recomienda mantener el instrumento de focalización utilizado para la asignación, pero dándole mayor flexibilidad en la distribución de puntajes, ya que demuestra discriminar, bastante bien, a los diferentes niveles de situación de pobreza, pero, a la vez, deja a muchos indigentes fuera del acceso a subsidios.

xii) Los proyectos relacionados con la situación ocupacional deben estar diferenciados por situación de pobreza, ya que el perfil de actividad, de los tres grupos definidos, es diferente entre ellos. Así, los indigentes requieren proyectos de absorción de empleo para paliar la cesantía y apoyo en capacitación sobre actividades familiares. Mientras tanto, los pobres necesitan apoyo para las "actividades por cuenta propia", lo que puede significar asistencia financiera, técnica y de infraestructura. Por último los no pobres demandan capacitación laboral y legal que permita mejorar la situación de las "asesoras del hogar" y de los trabajadores por cuenta propia. Concretamente, si se desea apoyar a las mujeres jóvenes no pobres, serían muy convenientes iniciativas de organización, apoyo y representación política y legal de las "asesoras del hogar".

xiii) Es indispensable que las políticas y proyectos relacionados con la juventud de Conchalí consideren la distinta estructura por edad que existe en las diferentes situaciones de pobreza. Así, por ejemplo, si se pretende apoyar a los jóvenes indigentes, los proyectos deben ser viables para "jóvenes menores" (13-18 años) y "jóvenes mayores" (19-24 años). Por el contrario, si se decide apoyar a los jóvenes no pobres, lo más conveniente parecen ser la capacitación laboral o la educación técnica superior.

xiv) En cuanto a vivienda, se recomiendan dos líneas de acción. La primera se refiere a enfrentar, de manera global, un problema generalizado en la comuna como es el gran porcentaje de "usan sin riesgo de desalojo". Pese a que esta categoría no está bien definida

refleja, en principio, una fuerte carencia de propiedad legal habitacional. Parece útil, por tanto, implementar políticas de saneamiento legal y entrega de título de dominio.

La segunda implica enfrentar, de manera diferenciada, ciertos problemas por áreas. Se recomienda en Huechuraba, y en general si se quiere ayudar al grupo indigente, un apoyo para aliviar los pagos de deuda habitacional. Para Conchalí 1 y 2 parece necesario enfrentar el problema del hacinamiento que se manifiesta más intensamente en dichas comunas.

En otro orden de cosas, se recomienda profundizar en la investigación sobre la gran cantidad de viviendas multifamiliares, y evaluar estos resultados a la luz de cifras provenientes de otras comunas.

xv) Finalmente, en lo referente a los programas que actualmente está implementando el Municipio puede concluirse, sobre la base de toda la información precedente, que:

- Los proyectos son positivos, viables y apuntan efectivamente a los jóvenes, los que en esta comuna son un sector de mucha importancia.
- Lamentablemente, los proyectos no discriminan entre las diferentes situaciones de pobreza, lo que le resta efectividad y especificidad a dichos proyectos.
- Debe tratarse, al menos, de que para ciertos proyectos que actúan sobre variables de distribución intercomunal heterogénea, su implementación sea diferencial por área. El caso más obvio es el apoyo al pago de deudas atrasadas que debe concentrarse en Huechuraba.
- Se observa poca preocupación por la capacitación laboral, la que en el caso de esta comuna es necesaria, barata y fácil de implementar, dado el perfil ocupacional de los jóvenes. Sin embargo, la implementación de este tipo de proyectos debe ser diferenciada según nivel de pobreza.
- Como quiera que muchos proyectos se orientan a niños y preparación de monitores jóvenes, en la práctica se produce una focalización indirecta hacia el sector indigente, dada la estructura por edad de esa situación de pobreza.

Lamentablemente, a partir de la información que entrega CAS-II poco más se puede profundizar en la evaluación de los proyectos municipales.

D. Tercera edad

El trabajo se denomina "Población de la Tercera Edad" de Nora Ventroni, Marcial Munguía, Rosa Amelia Quirós y Rosario Giraldo.

1. Introducción

La dinámica demográfica es producto del comportamiento de las variables mortalidad, fecundidad y migración. Las dos primeras variables han manifestado un descenso generalizado, de diferente magnitud, en el historial demográfico de los países latinoamericanos.

Chile es uno de los países latinoamericanos que más logros ha alcanzado en la reducción de la fecundidad y la mortalidad. Su situación actual es el reflejo de una transición demográfica, cuya segunda etapa se inicia en la década del 50. La tasa de crecimiento natural de 22,9 por mil en el período 1950-1955 pasa a 17,4 por mil en el período 1985-1990. La disminución de la mortalidad se aprecia en el aumento de la esperanza de vida, de 53,8 años a 71,5 años -ambos sexos- para los períodos 1950-1955 y 1985-1990, respectivamente.

Este proceso de cambios demográficos ha producido en Chile un envejecimiento de la población, puesto de manifiesto en la estructura por edades de la población. La población de 65 años y más, constituía el 4,3% de la población total en 1950, el 6,0% en 1990 y se espera que constituya el 10,9% en el 2025.

Dado que el incremento absoluto del grupo poblacional de 65 años y más es cada vez más significativo en Chile; habiéndose triplicado de 1950 a 1990 y proyectando que, nuevamente, casi se triplicará en los próximos treinta y cinco años.

Esta tendencia ha dado lugar a que el Estado y las instituciones civiles chilenas hayan manifestado su interés y preocupación por conocer la magnitud y características de este sector de la población, con el fin de tomar las debidas precauciones y diseñar las políticas sociales, acordes con las necesidades de este grupo altamente vulnerable.

La población de la Tercera Edad posee características muy peculiares asociadas a sus recursos económicos, dependencia, salud, integración familiar, disminución de facultades, etc. Estas características son diferenciales de acuerdo a su ubicación socioeconómica, presentando condiciones más difíciles en aquellos grupos de menores recursos.

La importancia del área de estudio está dada por el hecho de concentrar el 7,5% de la población del Area Metropolitana de Santiago -con una tasa de crecimiento del 15 por mil anual en el período 1980-1990- y por ser asentamiento de grupos sociales carenciados con serias limitaciones geográficas para su expansión.

La población que habita en este Municipio es mayoritariamente pobre, y sus autoridades están atentas a detectar los problemas más graves, en el orden de prioridad que los afecte. Bajo las limitaciones de recursos destinados a financiar las políticas sociales, agudizadas por la crisis económica, se acude a la focalización de los problemas buscando detectar a los grupos más carenciados y vulnerables, entre los que se encuentran los ancianos.

El objeto del presente trabajo es proporcionarle, a las autoridades del Municipio de Conchalí, una herramienta útil para la toma de decisiones sobre políticas sociales, relacionadas a la población de la Tercera Edad que reside en su jurisdicción.

La fuente utilizada es la ficha CAS-II, constituida por encuestas aplicadas a aproximadamente el 25% de la población de este municipio, en el período 1989-1990. La ficha contempla los datos de quienes solicitan algún subsidio, por lo que tienen implícito errores de declaración, como de sesgos, en cuanto características adjudicables al universo de Conchalí.

En dicho registro se detectaron 4.030 ancianos entre las edades 65 y 89. Por razones de inconsistencias en la base de datos, hubo que trabajar con un universo de 3 747. Hay una cifra considerable de población de 90 años y más, que no fueron tomados en cuenta por la dudosa calidad de esta información. Posiblemente se construyó una sola categoría codificada con dos dígitos para quienes no se posee el dato del año de nacimiento y para los que nacieron en 1900 o antes.

Esta es una experiencia en la utilización de fuentes no demográficas para el estudio de poblaciones en áreas administrativas y geográficas menores, aplicando el programa REDATAM 3.1. Experiencia que podría ser repetida en otros municipios, procurando explotar un cúmulo de información, que si bien es captada para otros fines, también puede ser un potencial en el análisis demográfico y en la planificación social local.

En el desarrollo de este trabajo, en una primera parte, se realiza un perfil individual del anciano respecto a su distribución espacial por sexo y edad, nivel educacional, categoría ocupacional y nivel de ingreso. En una segunda parte se enfoca el ámbito familiar en el que se desenvuelve el anciano, aquí se considera su posición de jefe de familia y el tipo de familia para las que ejerce la jefatura, además, la situación socioeconómica de la familia de pertenencia relacionándola con los subsidios. Finalmente, se describe las características de las viviendas donde residen respecto a las condiciones de hacinamiento y su calidad.

Se define como anciano a todas aquellas personas de 60 años y más, pero por razones prácticas, en el presente trabajo se aplica la edad mínima de 65 años y más, para hacerlo compatible con los resultados obtenidos en el diagnóstico global.

2. Características socio-demográficas

a) Distribución espacial por sexo y edad

La población bajo estudio -ancianos- representa el 3,1% del universo total de las personas que recurren a solicitar subsidios. Dentro de cada área, Huechuraba es la que posee la menor proporción (2,1 por ciento) y Conchalí 2 la de mayor proporción (3,8%). Mientras que Conchalí 1 y Recoleta presentaron 3,2 y 3,4 por ciento, respectivamente. De tal manera, que la presencia del grupo de 65 años y más se hace presente en una proporción parecida en cada lugar.

Una descripción de la ubicación de la población de 3 747 ancianos del Municipio de Conchalí en sus áreas, nos muestra que la mayor proporción está concentrada en Recoleta (41,0%), un 25% en Conchalí 2, mientras que la localización menor está en Conchalí 1 (18,4%) y en Huechuraba (15,6%).

Huechuraba es la que presenta el menor índice de masculinidad para todo el grupo (62,5); dato que no refleja los resultados estimados a partir de la información censal -1980 y 1990- donde se encontró un índice de 92,3 y 93,9, valores acordes con la alta mortalidad de ancianos de ambos sexos debido a las deprimidas condiciones socioeconómicas que presenta esta área. El índice obtenido en la CAS se podría explicar por una mayor demanda de subsidios de parte de ancianas.

Contrariamente, y contrastando estas dos fuentes de información en el resto de las áreas se encuentran que son los mayores índices de masculinidad provenientes de la ficha CAS, lo que hace suponer que en ellas acuden más varones ancianos a solicitar subsidios.

A nivel municipal, predomina el sexo femenino (58,6%) entre los demandantes y el grupo de edad 65-69 es el que concentra más ancianos en ambos sexos (46,3%).

Un análisis desagregado por área y grupo quinquenal de edad no es conveniente, por el comportamiento irregular que para todas ellas resulta. Esto se debe a que la fuente utilizada no es de un tamaño adecuado en este acápite (Cuadro 80).

Cuadro 80
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA TERCERA EDAD
E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGUN AREA

| Area | Población | Índice de Masculinidad | | |
|------------|-----------|------------------------|-------|-------|
| | | CAS | 1980* | 1990* |
| TOTAL | 100.0 | 70.6 | 58.3 | 59.3 |
| Conchalí 1 | 18.4 | 72.3 | 55.8 | 56.8 |
| Conchalí 2 | 25.0 | 77.0 | | |
| Huechuraba | 15.6 | 62.5 | 92.3 | 93.9 |
| Recoleta | 41.0 | 69.2 | 56.7 | 57.7 |

* Estimación censal

b) Educación

Se podría expresar el nivel educativo de los ancianos del Municipio en términos de una distribución normal, con una alta concentración en la categoría intermedia de educación básica (65,3%), si ésta se desagrega se reparte casi equitativamente en incompleta y completa. Los dos extremos: analfabetismo y mayor nivel -educación media, superior y otras- presentan un 18,4% y un 16,3%, respectivamente.

Un análisis por sexo, no muestra diferencias significativas a las previamente señaladas, mayor concentración en la educación básica - 64,1% en hombres y 66,1% para mujeres-. El analfabetismo es ligeramente mayor en las mujeres (20,0%); mientras que en el mayor nivel, esa diferencia favorece a los hombres (20,0%).

A nivel de comunas, si bien hay un patrón generalizado en la distribución del nivel de instrucción similar al del Municipio; Huechuraba es la excepción, presenta una desviación hacia el nivel inferior -analfabetismo (21,5%)- restándole importancia al mayor nivel (11,3%). Para esta misma comuna, el diferencial por sexo es muy marcado, las mujeres presentan un mayor analfabetismo (24,2%) y esta diferencia es más explícita en el mayor nivel (7,8%), (cuadro 81).

Cuadro 81
POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD POR NIVEL
DE INSTRUCCIÓN, SEGUN AREA Y SEXO

| Area Sexo | Ninguno % | Primaria Incompleta % | Primaria Completa % | Mayor Nivel % | Total % | |
|--------------|--------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------|------------|------|
| Conchalí 1 H | 19.0 | 25.6 | 33.6 | 21.8 | 100.0 | 289 |
| M | 18.8 | 30.0 | 33.8 | 17.5 | 100.0 | 400 |
| Conchalí 2 H | 13.5 | 24.5 | 40.4 | 21.6 | 100.0 | 408 |
| M | 17.0 | 30.6 | 35.5 | 17.0 | 100.0 | 530 |
| HuechurabaH | 17.3 | 33.8 | 32.0 | 16.9 | 100.0 | 225 |
| M | 24.2 | 36.7 | 31.4 | 7.8 | 100.0 | 360 |
| Recoleta H | 16.4 | 31.2 | 34.1 | 18.3 | 100.0 | 628 |
| M | 20.6 | 31.3 | 35.2 | 12.9 | 100.0 | 907 |
| Total H | 16.3 | 28.8 | 35.4 | 19.6 | 100.0 | 1550 |
| M | 20.0 | 31.8 | 34.4 | 13.9 | 100.0 | 2197 |

c) Ocupación

Tanto la declaración de los aspirantes de los subsidios, como los criterios tan heterogéneos empleados para delimitar cada categoría de ocupación en la ficha, hacen dudar sobre la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Probablemente se subestima la ocupación de los senescentes que habitan en el Municipio. Bajo circunstancias socio-económicas tan limitadas, todo individuo se ve obligado a buscar un medio con qué contribuir a la subsistencia familiar acudiendo a actividades informales, debido a la imposibilidad de ser absorbido por el mercado laboral formal dada la estrechez de éste y por la edad de estos recurrentes.

En el total de la población en estudio se encuentra que un 34,4% no poseen actividad. Desglosado por sexo, la concentración se ubica en las mujeres (76,0%). Esto reafirma que no solamente se incluye cesantes, sino un número considerable de "dueñas de casa" que desarrollan ocupaciones informales para contribuir al ingreso familiar, y por ende se da un subregistro diferencial por sexo.

Entre las restantes categorías, jubilados y pensionados es la categoría de mayor representatividad, con un 46,5% para el total, las mujeres figuran como las más beneficiadas (54,6%), esta proporción disminuiría si no fuese por la presencia de pensiones de viudez y alimentos. La segunda categoría en importancia son los trabajadores por cuenta propia, que representan el 13,3% siendo el 60,1% hombres, lo que respalda la suposición de una subestimación de la ocupación de la mujer anciana.

Al interior de las áreas se presentan distribuciones semejantes a las obtenidas a nivel municipal, tanto en el total como por sexo (cuadro 82).

Cuadro 82
CATEGORÍA OCUPACIONAL POR SEXO SEGÚN AREA

| Categoría ocupacional y territorio | Hombres % | Mujeres % | Total % |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Trab.fam. no rem. | 3.4 | 1.9 | 2.5 |
| POJH | 0.5 | 0.4 | 0.4 |
| Cuenta propia | 19.4 | 9.1 | 13.3 |
| Trab. dep. | 5.2 | 1.1 | 2.8 |
| Jub. pensionado | 51.4 | 43.0 | 46.5 |
| Activ.no espec. | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Sin activ. | 20.0 | 44.6 | 34.4 |
| CONCHALI 1 | | | |
| Trab.fam.no remun. | 3.8 | 2.0 | 2.8 |
| POJH | 1.0 | 0.8 | 0.9 |
| Cuenta propia | 16.3 | 8.3 | 11.6 |
| Trab.dependiente | 6.6 | 2.8 | 4.4 |
| Jub. pensionado | 53.3 | 42.0 | 46.7 |
| Activ.no espec. | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Sin actividad | 19.0 | 44.3 | 33.7 |
| CONCHALI 2 | | | |
| Trab.fam. no rem. | 2.2 | 0.8 | 1.4 |
| POJH | 0.5 | 0.4 | 0.4 |
| Cuenta propia | 22.8 | 11.1 | 16.2 |
| Trab.dependiente | 4.2 | 0.9 | 2.4 |
| Jub. pensionado | 48.8 | 41.5 | 44.7 |
| Activ.no espec. | 0.5 | 0.0 | 0.2 |
| Sin actividad | 21.1 | 45.3 | 34.8 |
| HUECHURABA | | | |
| Trab.fam.no rem. | 3.1 | 3.3 | 3.3 |
| POJH | 0.5 | 0.3 | 0.3 |
| Cuenta propia | 22.8 | 8.9 | 14.2 |
| Trab.dependiente | 5.8 | 0.3 | 2.4 |
| Jub. pensionado | 46.4 | 42.8 | 44.2 |
| Activ.no espec. | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Sin actividad | 21.4 | 44.4 | 35.6 |
| RECOLETA | | | |
| Trab.fam.no rem. | 4.2 | 1.9 | 2.8 |
| POJH | 0.3 | 0.2 | 0.3 |
| Cuenta propia | 17.4 | 8.3 | 12.0 |
| Trab.dependiente | 4.9 | 0.9 | 2.5 |
| Jub. pensionado | 54.1 | 44.3 | 48.3 |
| Activ.no espec. | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Sin actividad | 19.1 | 44.4 | 34.1 |
| TOTAL | 100.0 (3745) | 100.00 (1548) | 100.00 (2197) |

d) Ingreso individual

La variable ingreso, en general es de poca confiabilidad porque presenta problemas de mala declaración. Es posible una subestimación mayor cuando ésta se proporciona para obtener un beneficio económico, como es el de programas sociales subsidiados. Pudiendo ser mayor por la no declaración de los ingresos de actividades informales.

A nivel general, un 36,9% de los ancianos declararon no tener ingresos, corresponderían a quienes no realizan actividades y a trabajadores familiares no remunerados. Un 47,9% posee ingresos inferiores a 15 001 y para un 15,2% sus ingresos son superiores a 15 000. En las categorías de ingreso, la más representativa es la 10 001 a 15 000 (21,3%), le sigue la de 5 001 a 10 000 (18,2%). Sólo alrededor del 16% de los ancianos perciben ingresos superiores al ingreso mínimo incrementado, que corresponde a 13 805 pesos -en promedio- para el período 1987-89; siendo un grupo reducido el que puede costear sus necesidades básicas de alimentación y las de sus familias (cuadro 83).

A nivel de áreas la distribución de los ingresos son parecidos, siendo Huechuraba la que refleja una situación económica ligeramente más deteriorada.

Un análisis a nivel de cada categoría de ingresos no resulta conveniente por el sesgo implícito en la información debido a una mayor inscripción de población anciana en Recoleta.

Cuadro 83
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS INGRESOS INDIVIDUALES DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD, POR AREAS, SEGÚN CATEGORÍAS

| Categoría en pesos | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Huechuraba | Recoleta | Total |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Sin ingresos | 36.5 | 36.2 | 38.6 | 36.9 | 36.9 |
| Menos de 5,000 | 5.2 | 10.9 | 8.7 | 8.2 | 8.4 |
| De 5,001 a 10,000 | 18.2 | 16.9 | 17.2 | 19.5 | 18.2 |
| De 10,001 a 15,000 | 21.9 | 19.6 | 22.5 | 21.6 | 21.3 |
| De 15,001 a 20,000 | 11.0 | 9.0 | 7.5 | 8.2 | 8.8 |
| De 20,001 a más | 7.2 | 7.4 | 5.6 | 5.5 | 6.3 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

e) Tipo de familia y jefatura

Para hacer una aproximación al estudio de la posición ocupada por el anciano dentro del grupo familiar, se detectó a aquellos que son jefes de familia. Además, se comprobó si se trataba de jefes principales o secundarios y si eran familias nucleares o extendidas.

Del total de jefes de familia del Municipio, un 3,7% está constituido por jefes ancianos. Un 79,4% de ellos son jefes principales mientras que el 20,6% comparte su jefatura, formando segundas o terceras familias dentro de una misma vivienda.

Se considera familia nuclear a la constituida, a lo sumo, por jefe, cónyuge e hijos; extendida a la que presenta algún otro pariente y/o no pariente. Así, se desagregó a las familias con jefe anciano entre esas dos categorías y se comprobó que la mayoría constituyen hogares nucleares (92,8%). En el caso de formar familias secundarias, éstas no son extendidas.

Lo que no pudo detectarse, por la conformación de la base de datos, fue la constitución de la vivienda en el caso de que convivan con otras familias con jefes no ancianos. Lo cual resultaría interesante para una tipología de la vivienda, más que de la familia en sí.

Cuadro 84
FAMILIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS CON JEFE ANCIANO
POR TIPO DE FAMILIA, SEGUN AREAS

| Familia Territorio | Nuclear % | Extendida % | Total % |
|-----------------------|--------------|----------------|------------|
| Principal | 72.4 | 7.1 | 79.5 |
| 2 | 18.4 | 0.1 | 18.5 |
| 3 | 2.1 | 0.0 | 2.1 |
| CONCHALI1 | 93.5 | 6.5 | 100.0 |
| Principal | 73.5 | 6.5 | 80.0 |
| 2 | 17.5 | 0.0 | 17.5 |
| 3 | 2.5 | 0.0 | 2.5 |
| CONCHALI2 | 93.8 | 6.2 | 100.0 |
| Principal | 70.7 | 6.2 | 76.8 |
| 2 | 21.0 | 0.0 | 21.0 |
| 3 | 2.2 | 0.0 | 2.2 |
| HUECHURABA | 88.3 | 11.7 | 100.0 |
| Principal | 72.6 | 11.7 | 84.4 |
| 2 | 15.6 | 0.0 | 15.6 |
| 3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| RECOLETA | 93.8 | 6.2 | 100.0 |
| Principal | 72.9 | 5.9 | 78.8 |
| 2 | 18.2 | 0.3 | 18.5 |
| 3 | 2.7 | 0.0 | 2.7 |
| TOTAL | 92.8 | 7.2 | 100.0 |
| | (985) | (76) | (1061) |

f) Subsidios a ancianos

Para intentar un análisis de la información CAS-II en materia de subsidios, es necesario señalar previamente las limitaciones de dicho registro para la detección de grupos carenciados. Los criterios empleados para la obtención del subsidio aplican puntajes que parecen no reflejar con objetividad las situaciones de extrema pobreza de manera fehaciente; por ejemplo, la necesidad de acreditar formalmente un ingreso mínimo margina automáticamente a un número importante de carenciados informales y cesantes; también, el hecho de poseer vivienda y cierto equipamiento que pudo haber sido obtenido anteriormente, cuando su situación no resultaba tan difícil -como la actual-los elimina por ubicarlos en puntajes altos.

Otra crítica es a las políticas de subsidios en sí, que al otorgarlos, no crea programas alternativos de inserción activa, generando un proceso crónico de búsqueda de medios para poder acceder a ellos, haciendo que los demandantes distorsionen sus datos en procura de ubicarse en los puntajes más bajos.

Si bien el mayor porcentaje de los que reciben subsidios se encuentran en familias indigentes (56,9%), en prueba del supuesto anterior se encontró una proporción -a nivel de la Municipalidad- de no pobres como beneficiarios de subsidios (23,2%). Por Comunas se presenta la misma situación en un intervalo de 39% a 15%; reduciendo las posibilidades de este beneficio al sector más crítico (cuadro 85). En general se observan problemas en la focalización de los grupos, manifiesto en una inadecuada distribución de este tipo de ayuda.

Este programa de subsidios cubre sólo a un 12,1% de los solicitantes ancianos a través de tres tipos de subsidios, de ellos, acceden al PASIS el 88,5 por ciento. Ello podría deberse a que una proporción importante no desempeñó un trabajo permanente que le posibilitara una jubilación o pensión del régimen previsional; conformada en su mayoría por hombres. Como se observó anteriormente, las mujeres recibían más pensiones previsionales y ello puede estar dando lugar a que los ancianos hombres no jubilados tengan que recurrir a esta alternativa de ingresos.

Cuadro 85
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SUBSIDIOS RECIBIDOS
POR AREA E INGRESO PER CÁPITA

| Nivel ingreso | Reciben % | PASIS % | Cesantía % | SUF % | No recibe % |
|-------------------|----------------|----------------|--------------|---------------|-----------------|
| Indigente | 56.9 | 55.0 | 75.0 | 70.8 | 45.8 |
| Pobre | 19.9 | 21.8 | 25.0 | 4.2 | 35.6 |
| No pobre | 23.2 | 23.3 | 0.0 | 25.0 | 18.7 |
| TOTAL | 100.0 (452) | 100.0 (400) | 100.0 (4) | 100.0 (48) | 100.0 (3301) |
| CONCHALI 1 | | | | | |
| Indigente | 38.7 | 35.5 | 100.0 | 50.0 | 40.9 |
| Pobre | 22.2 | 24.2 | 0.0 | 12.5 | 36.7 |
| No pobre | 38.9 | 40.3 | 0.0 | 37.5 | 22.3 |
| | 100.0 (72) | 100.0 (62) | 100.0 (2) | 100.0 (8) | 100.0 (618) |
| CONCHALI 2 | | | | | |
| Indigente | 57.4 | 59.0 | 0.0 | 42.9 | 45.4 |
| Pobre | 21.3 | 21.0 | 100.0 | 14.3 | 34.7 |
| No pobre | 21.3 | 20.0 | 0.0 | 42.9 | 19.9 |
| | 100.0 (108) | 100.0 (100) | 100.0 (1) | 100.0 (7) | 100.0 (833) |
| HUECHURABA | | | | | |
| Indigente | 53.6 | 51.2 | 0.0 | 72.7 | 46.6 |
| Pobre | 18.5 | 20.9 | 0.0 | 0.0 | 35.7 |
| No pobre | 27.8 | 27.9 | 0.0 | 27.3 | 17.7 |
| | 100.0 (97) | 100.0 (86) | 0.0 (0) | 100.0 (11) | 100.0 (487) |
| RECOLETA | | | | | |
| Indigente | 65.7 | 62.5 | 100.0 | 86.4 | 47.9 |
| Pobre | 18.8 | 21.7 | 0.0 | 0.0 | 35.5 |
| No pobre | 15.4 | 15.7 | 0.0 | 13.6 | 16.6 |
| | 100.0 (175) | 100.0 (152) | 100.0 (1) | 100.0 (22) | 100.0 (1363) |

3. Características de la vivienda

a) Hacinamiento

Se define como vivienda hacinada a la que posee más de tres personas por dormitorio. Para relacionar esta condición con la situación socioeconómica de las familias, se ha utilizado los mismos criterios empleados en la "canasta básica de alimentos" elaborada por

la CEPAL a noviembre de 1987, que estableció la línea de indigencia en 5 080 pesos mensuales por persona y la línea de pobreza en 10 158 pesos.

En el universo de estudio sólo el 9,3% de las viviendas donde habitan ancianos se encuentran hacinadas, pertenecientes la mayoría de ellas a familias indigentes (61,4%). Las viviendas hacinadas están ubicadas principalmente en Recoleta (34,9%) y en Conchalí 2 (31,3%).

Existe un patrón comunal en la distribución de viviendas hacinadas y en la condición social de las familias que las habitan, similar al municipal.

Cuadro 86
VIVIENDAS POR HACINAMIENTO SEGÚN AREA Y CONDICIÓN
SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS CON
MIEMBROS DE TERCERA EDAD

| Area | No hacinada | | Hacinada | | Total | |
|-------------------|-------------|--|----------|--|-------|----------|
| | % | | % | | % | Absolut. |
| TOTAL | | | | | | |
| Indigente | 88.4 | | 11.6 | | 100.0 | (439) |
| Pobre | 91.7 | | 8.3 | | 100.0 | (278) |
| No pobre | 94.8 | | 5.2 | | 100.0 | (173) |
| | 90.7 | | 9.3 | | 100.0 | (890) |
| CONCHALI 1 | | | | | | |
| Indigente | 88.2 | | 11.8 | | 100.0 | (76) |
| Pobre | 92.2 | | 7.8 | | 100.0 | (51) |
| No pobre | 90.0 | | 10.0 | | 100.0 | (40) |
| | 89.8 | | 10.2 | | 100.0 | (167) |
| CONCHALI 2 | | | | | | |
| Indigente | 86.2 | | 13.8 | | 100.0 | (116) |
| Pobre | 89.0 | | 11.0 | | 100.0 | (82) |
| No pobre | 96.9 | | 3.1 | | 100.0 | (32) |
| | 88.7 | | 11.3 | | 100.0 | (230) |
| HUECHURABA | | | | | | |
| Indigente | 90.8 | | 9.2 | | 100.0 | (76) |
| Pobre | 95.7 | | 4.4 | | 100.0 | (46) |
| No pobre | 93.8 | | 6.3 | | 100.0 | (32) |
| | 92.9 | | 7.1 | | 100.0 | (154) |
| RECOLETA | | | | | | |
| Indigente | 88.9 | | 11.1 | | 100.0 | (171) |
| Pobre | 91.9 | | 8.1 | | 100.0 | (99) |
| No pobre | 97.1 | | 2.9 | | 100.0 | (69) |
| | 91.5 | | 8.6 | | 100.0 | (339) |

b) Materiales de la vivienda

Una característica adicional para analizar las condiciones en que residen los ancianos del Municipio de Cochalí, es posible a través de la calidad de los materiales de construcción.

Las categorías de cada variable -techo, muro y piso- fueron reagrupadas de acuerdo a los tipos de materiales utilizados en ellos -pensando en la durabilidad y contextura-, en: buena, regular y mala.

Categorías según calidad de los materiales:

Techo

Bueno: teja, tejuela, loza, piedra, zinc o pizarreño con cielo interior

Regular: mixto aceptable, zinc o pizarreño sin cielo interior y fonolita

Mala: paja, coirón, totora, caña y mixto deficiente

Muro

Bueno: ladrillo, concreto o bloque y albañilería de piedra

Regular: tabique forrado (con forro interior), adobe y mixto aceptable

Malo: barro, quincha, pirca, tabiques sin forro interior, desecho y mixto deficiente

Piso

Bueno: radier revestido (cubierto con parquet, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.), radier no revestido (radier a la vista)

Regular: mixto aceptable, madera colocada sobre solera o vigas, madera, plástico o o pastelones colocados directamente sobre la tierra

Malo: tierra, mixto deficiente

Para cada una de estas variables se obtuvo frecuencias. En el techo predomina el material zinc con cielo raso (68%). En piso se distribuye entre materiales buenos y regulares. En muro, un 47% es predominantemente ladrillo.

Se hizo un intento de calificación de la calidad de las viviendas donde residen los ancianos, combinando las categorías de las tres variables. Se construyó una variable calidad de vivienda con categorías buena, regular y mala.

Los resultados obtenidos arrojan una concentración de viviendas en la categoría de regular en cada una de las áreas (77,4% en promedio), esta situación es congruente tanto en el total de viviendas como en las que habitan los ancianos. Respecto a las viviendas malas, éstas representan un mínimo, 1,0% en promedio para el total de viviendas y 1,5%

para las viviendas de ancianos, éstas se ubican principalmente en Huechuraba. Las viviendas en mejores condiciones se encuentran en Conchalí 1.

Cuadro 87
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DEL TOTAL DE VIVIENDAS
Y DE VIVIENDAS DE ANCIANOS, SEGÚN AREA

| AREA | Conchalí 1 | Conchalí 2 | Huechuraba | Recoleta |
|------------------------------|------------|------------|------------|----------|
| Viviendas en general | | | | |
| Buenas | 30.3 | 25.1 | 10.2 | 20.8 |
| Regulares | 69.2 | 74.2 | 87.8 | 78.3 |
| Malas | 0.5 | 0.8 | 2.0 | 0.9 |
| Viviendas de ancianos | | | | |
| Buenas | 43.4 | 30.9 | 13.2 | 27.7 |
| Regulares | 56.6 | 67.2 | 83.7 | 71.4 |
| Malas | 0.0 | 1.9 | 3.1 | 0.9 |

4. Conclusiones y recomendaciones

Recoleta es el área con mayor proporción de ancianos que solicitan subsidios, principalmente del sexo masculino, quienes están siendo beneficiados se acogen al programa PASIS, por la falta de una pensión del régimen preventivo.

Un 18,4% de la población de los ancianos son analfabetos, siendo principalmente del sexo femenino. Hacia ellos podría dirigirse algún programa de alfabetización con métodos simples, con el objetivo de que aprendan lo básico en escritura y lectura y algún tipo de conocimiento que requieran la mayoría que posee nivel básico o conocimientos técnicos (carpintería, costura, ebanistería, etc. que permitan una mejor inserción laboral).

La boleta de la ficha CAS respecto a ocupación, debería incluir categorías que contemplen las actividades informales, las que parecen estar siendo subregistradas. Como se trata de una comuna de escasos recursos económicos, deberían de promoverse la pequeña industria de autogestión, con asesoría técnica, financiera y administrativa.

Los ingresos individuales de la población de la tercera edad son muy bajos, un 84% de ellos perciben ingresos inferiores al mínimo legal (promedio del período 1987-89), de tal manera que no pueden satisfacer sus necesidades básicas y contribuir con sus familias. Este grupo es aún mayor si se toma en cuenta a los ancianos que no reciben ingresos (36,9 por ciento). Debería de evaluarse mensualmente los montos que asignan en cada programa de

subsidios para que se realicen los respectivos ajustes de acuerdo al incremento de la inflación.

Se deja a una proporción considerable de familias indigentes de ancianos sin beneficio de subsidio (43,1%), mientras que un 23,2% de familias no pobres lo reciben. Deben someterse a revisión los criterios y puntajes que determinan la selección, por lo menos anualmente, con visitas sorpresivas para conocer la realidad en que viven las familias beneficiarias de subsidios, con el firme objetivo de mejorar los métodos de focalización y selección.

Respecto a la recreación y esparcimiento, se cuenta con información de la existencia de treinta y siete clubes de ancianos auspiciados por la iglesia católica; este hecho limita la participación a aquellos ancianos católicos activos en esta organización, excluyendo a los no activos y a los que profesan otras religiones. Se propone que la Municipalidad estimule la inclusión de programas para la tercera edad en las diversas organizaciones existentes en la comuna, por ejemplo Juntas Vecinales, organizaciones culturales, deportivas, etc.

Están hacinadas principalmente las viviendas donde residen los ancianos de Recoleta y Conchalí 2. A nivel general del municipio, los ancianos habitan en viviendas de calidad regular, las cuales si no se les hace mejoras o arreglos, pasarán masivamente a integrar el grupo de las de calidad mala. Esta clasificación de la calidad de las viviendas es superficial por la limitación de información que provee la ficha CAS, lo ideal sería contar con el estado físico en que se encuentran los principales materiales de construcción de techo, piso y muro, bajo criterios estándares de clasificación.

Con la información que se recopila en la ficha CAS, no es posible evaluar las condiciones cualitativas del ambiente familiar en que vive el anciano, es así que se recomienda un estudio más profundo mediante encuestas específicas por muestreo que dé cuenta de la cohesión familiar, la valoración del anciano en el ambiente familiar, apoyo familiar económico y afectivo, el aislamiento social, estado de salud.

Dada la importancia que la salud tiene para la población de la tercera edad y que en los servicios de salud del Municipio no existe atención geriátrica especializada -siendo atendidos en el programa de adultos en la medida en que sufran de enfermedades crónicas. Esta encuesta debería aprovecharse para conocer los servicios a los que actualmente acuden, la prevalencia de enfermedades para así tomar las decisiones más apropiadas acerca del servicio que se requiere implementar.

Para garantizar una real participación de este sector de la población, debería incluirse preguntas donde éstos manifiesten sus necesidades y expectativas más sentidas.

V. Comentarios finales

1. Diagnósticos generales en base a Encuesta CASEN 1987

A pesar que el propósito de la encuesta CASEN es perfilar rasgos socio-demográficos nacionales y posibilitar comparaciones regionales e intercomunales, la utilización de los datos a nivel de una comuna individual es también relevante pero presenta limitaciones.

En primer término, no tiene representatividad muestral a nivel sub-comunal y, por lo tanto, no puede detectarse de manera confiable distribuciones intra comunales.

Por otra parte, dado el número limitado de casos que comprende la muestra, algunos cruces de variables presentan similar limitación.

Otro orden de limitaciones se refiere a uno de los datos centrales de la Encuesta CASEN, relativos al monto del ingreso de cada una de las personas del lugar. La subestimación que los entrevistados hacen de sus ingresos parecen producir distorsiones significativas. En el caso de los trabajos realizados por Conchalí al aplicar a los ingresos el valor de la canasta mínima de alimentación y la línea de indigencia y pobreza, resultan magnitudes de pobreza e indigencia mayores que las que estimativamente se desprenden de otras fuentes.

Otro orden de consideraciones se refiere a la relación entre atributos de las personas y atributos de los hogares. Así, por ejemplo, la calificación de no pobre de un hogar y la asignación de esta condición a sus miembros parece requerir de cierta discrecionalidad.

La información de la CASEN presenta también limitaciones para el análisis del fenómeno del "allegamiento" y algunos de sus variables, tales como calidad de la vivienda del allegado, hacinamiento, etc. Las posibilidades de caracterización de estas variables también presentan problemas.

a) Caracterización demográfica

Conforme a estimaciones para 1980 y 1990 en base a datos censales, del total de población residente en el territorio administrado por la Ilustre Municipalidad de Conchalí (411.808 hab.) el 43.2% pertenece a Conchalí, el 15.3% a Huechuraba, el 35,6% a Recoleta y el 6.0% a Independencia.

El índice de masculinidad de la población es similar al de la Región Metropolitana y alcanza a 93 hombres por cada 100 mujeres, sin embargo, en Huechuraba este índice es estructuralmente menor para todas las edades, tanto en 1980 como en 1990 pareciera haber existido una sobremortalidad masculina hasta la edad de 14 años, una inmigración significativa de mujeres de 15 a 30 años y una fuerte sobremortalidad masculina en las edades avanzadas.

En los últimos 10 años la estructura por grandes grupos de edad de población tiende al envejecimiento: la proporción de menores de 15 años bajó de un 32,4% al 29,8 por ciento. En Huechuraba, sin embargo, persiste una estructura joven: los menores de 15 años alcanzan el 36.7% de la población.

En el decenio considerado se observa también una disminución del índice de dependencia, lo que significa un aumento relativo de los grupos en edad activa. Sin embargo, en el caso de Huechuraba este índice continúa siendo alto, inclusive superior al de la Región Metropolitana.

Con respecto a la fertilidad se aprecia una disminución de este índice en toda el área de estudio, a pesar de advertir en Huechuraba un mayor valor de la relación niños-mujer, lo que señala un mayor nivel de fecundidad.

Los rasgos descritos precedentemente tienen algunas implicancias para la situación social que conviene reseñar. En materia educacional debe señalarse que la población de 5 a 14 años si bien representa cerca de la cuarta parte de la población total, se ha mantenido prácticamente estática en el decenio, con una tasa de incremento no superior al 1.5 por mil.

En materia de salud cabe indicar que deberían fortalecerse los programas de salud y seguridad social dirigida a las personas de la tercera edad en toda el área de estudio.

Respecto del empleo puede indicarse que durante el transcurso del decenio la población en edad de trabajar creció al 18 por mil anual, lo que representa a futuro la incorporación de 5.000 personas anualmente a este contingente.

b) Estratificación social

Si se construye una estratificación de los hogares (medios, medios bajo y bajo) en base a clasificación de ocupaciones y categorías ocupacionales del jefe de hogar o del pariente más cercano con posición laboral, se advierte que los hogares medios bajo y bajo, en conjunto representan el 75% de la población.

Si se consideran los antecedentes de ingreso en términos de línea de indigencia y línea de pobreza, se observa que la condición de indigencia y pobreza se presenta por igual en todos los estratos e incluso más acentuadamente en los estratos medios bajos. Esto puede significar que las diferencias de categoría ocupacional y de ocupación no alcanzan a representar ventajas significativas en términos de ingresos.

c) Pobladores en extrema pobreza

De acuerdo a la información de la CASEN 87 y considerando la metodología de la canasta mínima de alimentación y la línea de indigencia y pobreza, se tiene que serían clasificadas como: indigentes el 39.3% de los hogares, como pobres el 33% y como no

pobres el 29%. Conchalí es por tanto una comuna claramente pobre por sobre el promedio nacional. Las cifras son más agudas a nivel de personas. De cada 100 habitantes 45 pertenecen a la categoría de indigentes y 32 a la de pobres (en conjunto un 77%). Cabe señalar que esta visión puede presentar un grado de deformación alto por la subestimación de los ingresos declarados.

Los hogares indigentes tienen un promedio de personas por hogar de 4.7%; los hogares pobres 4,0% y los hogares no pobres 3.6%.

Respecto de la estructura por edad cabe indicar que la población indigente presenta una estructura más joven que los grupos pobres y no pobres. Los menores de 18 años indigentes son casi el doble con relación a los pobres. Lo anterior hace suponer diferenciales de fecundidad y esperanza de vida muy marcada entre indigentes y no pobres.

Otro rasgo a destacar es que cerca de la mitad de los hogares clasificables como indigentes (48.1%) tienen como jefe a una mujer.

El promedio de personas por hogar es también significativamente diferente según estratos o rangos de pobreza. El promedio de personas en un hogar indigente es de 4.7 personas ligeramente superior al promedio general de 4.2 personas. Este valor en la población no pobre es de 3.6 personas por hogar.

El indicador años de estudio también varía significativamente. La proporción de personas sin ningún tipo de estudio es del 16% en el grupo indigente y del 9% en el grupo no pobre.

En relación a los beneficios de la red social se observa que en general la focalización de los programas es buena, pero dentro de un marco de cobertura muy bajo.

d) Condiciones habitacionales

De acuerdo con los antecedentes de la muestra un 12.7% del stock de viviendas de área de estudio son "mediaguas".

Los datos relativos a calidad constructiva indican que un 4.4% de las viviendas tienen cubierta de fonolita, y un 15.7% corresponden a techos con zinc o pizarreño, carentes de cielo raso.

La cobertura de servicios sanitarios es alta y alcanza a un 96.4%, sin embargo, en un 34.5% de los casos estos servicios deben ser compartidos con otras personas, familias u hogares, lo que señala una vasta situación de "allegamiento" y arrendamiento por pieza.

La dotación de agua potable es alta pero su habilitación es inadecuada en algunos casos: un 3.6% debe acarrear agua desde fuera del sitio y un 10.4% desde fuera de la vivienda. Asimismo, un 12% de las viviendas carecen de tina y ducha.

Aunque no es posible conocer directamente la situación de hacinamiento bajo ciertos supuestos, es posible estimar que un 29.4% de las viviendas cuentan con allegados.

2. Diagnóstico de grupos objetivo en base a ficha CAS-II

La principal limitación de esta información CAS-II es que no corresponde a ningún sistema formal de información demográfica. Se trata de una encuesta de estratificación sociodemográfica que se aplica a personas que recurren al municipio para postular al sistema de subsidios sociales.

La magnitud de las personas registradas es grande y por tanto, da cuenta de rasgos importantes de la realidad comunal.

En la medida que estos subsidios sociales se han estado aplicando por tiempo prolongado y son relativamente conocidos por la población, se considera que el perfilamiento sociodemográfico de la población CAS-II es relevante por muchos de los fines de la planificación local y puede, por otra parte, ser muy relevante en un cotejo con información censal en un paquete estadístico como REDATAM-3.1.

En un sentido operacional, hay también limitaciones referidas a la calidad de la información que conviene consignar. Se detectó posibles problemas lógicos en el código 0, que corresponde a la categoría trabajo permanente 1) personas "sin actividad", lo que parece ocurrir debido a la carencia de un código y categoría de "no posible". Problema similar se presenta en relación a los ancianos de 90 y más años.

Las definiciones de familia y hogar constituyen otro aspecto operativo de la información que implica dificultades. La información está organizada con respecto a jefatura de familias, no siendo posible trabajar con hogares.

En las mediciones de ingreso aparecen también limitaciones derivadas de no considerar todas las fuentes de ingreso monetario familiar.

Finalmente, cabe consignar que se advierte errores de digitación.

a) Mujeres jefes de hogar

En base a la información de la encuesta CAS-II del período 1987-1989, es posible constatar que alrededor del 25% de los jefes de familia estratificados son mujeres, porcentaje algo superior al obtenido con los datos del censo de 1982 (21%). Del total de mujeres de familia el 35% corresponde a Recoleta, el 21.1% a Huechuraba y el 43,5% a Conchalí.

La edad media de estas mujeres es de 46 años, pero un grupo importante de estas jefes de familia (29%) corresponde a mujeres de 60 y más años. También es importante

señalar que según los datos algunas de estas jefaturas corresponden a mujeres menores de 15 años y a mujeres de 15 a 19 años.

Los niveles educacionales son bajos. El 76% de las mujeres jefes de familia sólo poseen educación básica o menos. En Huechuraba esta situación alcanza al 80%.

Al aplicar los niveles de indigencia y pobreza se observa que en conjunto el 80% de las mujeres jefas de hogares se encuentran bajo la línea de pobreza.

El examen conjunto de los antecedentes de educación e ingreso muestra que las jefas de hogar sin educación del grupo indigente son el doble de numerosas que las del grupo no pobre.

La situación ocupacional es, en términos generales, muy débil. El grupo más numeroso (32%) corresponde a trabajadores por cuenta propia. Se observa también un 11.2% sin actividad.

Aproximadamente el 85% de las mujeres de hogar califican para ser beneficiarias de algún tipo de subsidio pero la cobertura alcanza sólo el 4%.

Las condiciones de vida en la vivienda de este grupo objetivo son también precarias. Más del 50% de las jefas de hogar reside en viviendas con dos y más familias, lo que señala condiciones de hacinamiento.

Alrededor del 53% de las viviendas en que residen estas mujeres es calificable de regular o malas, siendo más acentuada esta situación en Huechuraba (32% de viviendas regulares y 40% malas). Cabe también señalar que el 45% de estas viviendas no tienen suministro de agua potable dentro de la vivienda y el 62% son deficitarias desde el punto de vista de infraestructura sanitaria.

b) Allegados

De cada 100 personas que residen en el área estudio, 27.9% están estratificados por la encuesta CAS-II. De este último universo, un 28% (28.354 personas) están en situación de "allegamiento".

Los allegados se caracterizan por una estructura de edad joven, más del 40% tiene una edad inferior a los 15 años y sólo el 87% supera la edad de 65 años. Esto significa una relación de dependencia mayor que la del área de estudio. Esta situación es más acentuada en la comuna de Huechuraba.

En cuanto a composición por sexo de los allegados, se observa una mayor proporción de mujeres, con una relación de masculinidad de 88.2 hombres por cada 100 mujeres. Esta situación es más acentuada entre los allegados calificables como indigentes (85.8%).

El 65% de los allegados (encuestados CAS-II) tienen educación básica o menos. Del total de allegados, el 10.9% no tiene ningún año de educación formal, encontrándose el 94% de estos últimos en situación de pobreza e indigencia.

La situación ocupacional de los allegados es débil. Aproximadamente el 30% de los mayores de 5 años corresponden a la categoría "familiar no remunerado". Un 15.2% se ubica en la categoría "trabajador por cuenta propia", un 11.7% como "asesoras de hogar" y un 3.2% se consignan como "sin actividad".

En materias de beneficios sociales entre los allegados indigentes se advierte que sólo el 20% recibe algún tipo de subsidio, y sólo el 12.2% entre los allegados pobres.

Al calificar la calidad de las viviendas de los allegados, se encontró que aproximadamente un tercio de sus viviendas son calificables como malas siendo más acentuada la situación de Huechuraba.

En materia de hacinamiento se observa, en general, una correlación con la condición de pobreza.

c) Los jóvenes (13 a 24 años)

Entre los jóvenes registrados por la encuesta CAS-II se observa un alto nivel de pobreza: el 88% se encuentra bajo la línea de pobreza y el 53.4% bajo la línea de indigencia. Las categorías ocupacionales predominantes son los "sin actividad" con el 64.8% de los casos "Familiar no remunerado" con un 13.8% y "cuenta propia" un 13.7%.

Conviene observar, sin embargo, que sólo el 14.3% de los jóvenes registrados presentan puntajes menores de 450 puntos, contrastando con la detectada según línea de pobreza, la cual tiene referentes monetarios.

En el contingente de jóvenes registrados los grupos etarios más numerosos corresponden a las edades mayores. Aproximadamente el 50% corresponde a 21, 22, 23 y 24 años. Se advierte también una mayor proporción de mujeres (54.2%).

Se observa una situación muy carenciada de los jóvenes a nivel habitacional, sólo un 17.7% de los jóvenes vive en vivienda propia y sin deudas atrasadas. El 47.3% residen como usuarios sin riesgo de desalojo.

A nivel global se advierte que los jóvenes indigentes son los que presentan mayores cifras relativas de hacinamiento (4 y más personas por pieza habitable).

d) Tercera edad

Los ancianos representan el 3.1% del universo de personas de la CAS-II, siendo Huechuraba la que posee menor proporción (2.1%). El total de ancianos considerados en la CAS-II es de 3.747 de los cuales un 41% se ubica en Recoleta; un 43.4% en Conchalí y un 15.6% en Huechuraba. El 62.5% de estas personas son mujeres. El grupo etario más numeroso es el de 65 a 69 años (46.3 por ciento).

En materia de educación es importante consignar que un 18.4% son analfabetos en tanto que el 30% se ubica en la categoría primaria incompleta y un 34% en primaria completa.

Conforme a los antecedentes examinados el 34.4% declara no poseer actividad siendo más acentuado este rasgo en el caso de las mujeres. Los jubilados y pensionados alcanzan al 46.5% predominando también las mujeres.

Hay también un 13.3% de trabajadores por cuenta propia, predominando los hombres.

A nivel general el 36.9% de los ancianos declaran no tener ingresos y un 47,9% declara ingresos mensuales inferiores a \$15.000. En las categorías de ingreso mensual de 10.001 a 15 mil se ubica el 21.3%, y en la de 5.001 a 10.000 el 16%.

Del total de jefes de familia registrados en la información CAS-II, un 3.7% son ancianos. Un 79.4% de ellos son jefes principales, mientras que el 20.6% comparte su jefatura formando segundas o terceras familias.

En relación a los beneficios de subsidios se aprecia algunos problemas de cobertura y focalización. Existe una proporción considerable de familias indigentes de ancianos, sin beneficios de subsidio, en tanto que un 23.2% y de no-pobres lo reciben.